



"La dicotomía entre desarrollo y sostenibilidad es falsa. Sin planeta, no hay economía que valga".
Al Gore





© Fundación ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PROVINCIA DE JAÉN

Autores:

*Inmaculada Herrador Lindes, Directora del II Plan Estratégico de la provincia de Jaén
Antonio Martín Mesa, Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Jaén
Juana Pilar Fernández Moreno, Oficina Técnica de la Fundación “Estrategias”*

Equipo técnico colaborador: *M^a Eulalia Cátedra Anaya y María Luisa Fontecha del Moral, Oficina Técnica de la Fundación “Estrategias”*

Maquetación e impresión: *Gráficas La Paz - Torredonjimeno (Jaén)*

Dirección en Internet: www.planestrajaen.org

D.L.: J 491-2019

I.S.B.N. (versión impresa): 978-84-09-12716-0

I.S.B.N. (versión digital): 978-84-09-12717-7

Edición: Jaén, julio de 2019

Esta publicación se puede reproducir total o parcialmente citando su procedencia

PRESENTACIÓN

La construcción de un mundo mejor debe iniciarse desde la esfera local y nos toca la apasionante misión de hacerlo realidad	9
Los Objetivos de Desarrollo Sostenible: un marco de referencia imprescindible	11
Jaén y su II Plan Estratégico se alinean con los ODS de las Naciones Unidas	13
Jaén, pionera en la definición de indicadores para medir la consecución de los ODS	15

LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

SELECCIÓN DE INDICADORES

CUADRO DE MANDO INTEGRAL JAÉN 2030: INDICADORES PARA MEDIR LA CONSECUCIÓN DE LOS ODS DE LA PROVINCIA DE JAÉN

FICHAS DE INDICADORES

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

ANEXO

Son patronos de la Fundación "Estrategias para el desarrollo económico y social de la provincia de Jaén" las siguientes administraciones, entidades e instituciones:



Patronos



cajasur 

Bankia





FRANCISCO REYES MARTÍNEZ

Presidente de la Fundación
"Estrategias" y de la Diputación
Provincial de Jaén

LA CONSTRUCCIÓN DE UN MUNDO MEJOR DEBE INICIARSE DESDE LA ESFERA LOCAL Y NOS TOCA LA APASIONANTE MISIÓN DE HACERLO REALIDAD

La provincia de Jaén emprendió a finales del pasado siglo XX el reto de planificar su futuro desde el mayor de los consensos y con la implicación de las administraciones, entidades y agentes sociales y económicos que, de una u otra forma, desempeñan un papel protagonista en el desarrollo de un territorio. Entonces se fijaron unos objetivos y unos indicadores necesarios para medir, analizar y actuar en consecuencia, partiendo de la premisa de que una sociedad viva implica cambios, prioridades y capacidad para adaptarse a las circunstancias socioeconómicas de un mundo globalizado.

En esta planificación estratégica como provincia, el desarrollo sostenible ha sido un objetivo transversal tanto del primer, como del segundo Plan Estratégico de la provincia de Jaén, cuyo horizonte fijamos en 2020. Más lejana, el 2030, es la meta propuesta por la Asamblea General de las Naciones Unidas en la resolución "Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible". Un plan de acción global, pero que apela a los agentes sociales, económicos y políticos, y nos invita a diseñar marcos de acción adaptados a cada realidad local, sin dejar a nadie atrás y dotando a todas las acciones y políticas públicas de una visión transversal de sostenibilidad: económica, social y ambiental.

En la Agenda 2030, el ámbito local se define como espacio clave para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). De ahí que el pleno de la Diputación de Jaén de abril de 2019 aprobara una declaración institucional para la incorporación de la Administración provincial al proceso de localización de la Agenda 2030 y la promoción de los ODS en la provincia jiennense. Estamos ante una agenda con un fuerte componente local que adquiere dimensión global de forma coordinada con las estrategias andaluza y nacional. De ahí la importancia de acompañar a los ayuntamientos en el proceso de identificación y localización de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus 169 medidas concretas para que desde la esfera

local nos impliquemos en la erradicación de la pobreza, mejoremos la educación, el acceso al agua, la equidad, construyamos un urbanismo inclusivo y sostenible, promocionemos las energías accesibles y limpias, luchemos contra el cambio climático, erradiquemos la desigualdad o gestionemos la diversidad cultural, tareas que forman parte del quehacer diario de las políticas públicas de proximidad.

Este nuevo marco nos planteaba la necesidad de reconfigurar los indicadores de desarrollo utilizados para hacer seguimiento a la evolución de la provincia de Jaén y que conforman el *Cuadro de Mando Integral* de la provincia. Porque solo desde el análisis exhaustivo y con la evaluación rigurosa de nuestras acciones podremos comprobar si los pasos que damos hacia el desarrollo sostenible de nuestra provincia son todo lo firmes y seguros que deseamos.

En el presente documento se desgranán los 110 indicadores que finalmente se han seleccionado por parte de la Oficina Técnica de la Fundación "Estrategias" para medir el cumplimiento de los ODS. Un riguroso trabajo que ha permitido aprovechar 61 indicadores que ya formaban parte del *Cuadro de Mando Integral (CMI) del II Plan Estratégico de la provincia de Jaén*, otros 9 que se han obtenido a partir de los indicadores del propio *CMI* y 40 que son totalmente nuevos. En la medida de lo posible se han utilizado indicadores que ya emplean otros territorios, lo que favorece su comparación. Además, casi todos los indicadores de la provincia se han comparado con Andalucía y España y, de la mayor parte de ellos, se ha recogido información desde 2008 hasta la actualidad.

Directa o indirectamente, todos los ODS tienen metas relacionadas con el trabajo diario de los gobiernos locales y regionales y, por tanto, los niveles de gobierno más cercanos deben asumir su rol como catalizadores del cambio. La construcción de un mundo mejor debe iniciarse desde la esfera local y nos toca la apasionante misión de hacerlo realidad.





JUAN GÓMEZ ORTEGA

Vicepresidente de la Fundación
"Estrategias" y Rector de
la Universidad de Jaén

LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE: UN MARCO DE REFERENCIA IMPRESCINDIBLE

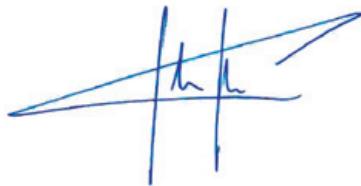
La planificación estratégica es fundamental en el desarrollo de planes de actuación que permitan alcanzar los objetivos de desarrollo de una empresa, institución o colectivo social de una manera estructurada en acciones concretas y con resultados evaluables que, además de marcar el camino hacia la consecución de estos objetivos estratégicos concretos, generen la realimentación necesaria que permita corregir y complementar las acciones realizadas asegurando que dichos objetivos se alcancen. El *II Plan Estratégico de la provincia de Jaén* cumple con esa función, marcando el camino y las directrices que permitan a nuestra provincia avanzar en su progreso económico y social. Conscientes de que ese progreso sólo será sostenible si se acompaña por medidas que garanticen la protección del planeta y la prosperidad de sus habitantes, desde el Patronato de la Fundación "Estrategias para el desarrollo económico y social de la provincia de Jaén" se planteó como objetivo para 2019 alinear el *II Plan Estratégico de la provincia de Jaén* con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), establecidos el 25 de septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas en la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*.

El presente documento es un primer paso en esta adaptación, estableciendo una selección de indicadores que permiten medir los avances en los ODS de la Agenda 2030, reorganizando aquellos con los que ya se contaba en el *Cuadro de Mando Integral del II Plan Estratégico de la provincia de Jaén* e incorporando un número significativo de nuevos indicadores (40) que se han alineado con los empleados por otros territorios, una estrategia fundamental que permite la comparación y, a través de ella, la ubicación real de nuestro desarrollo provincial en nuestro entorno de referencia.

El compromiso de la Universidad de Jaén con el desarrollo económico y social de nuestra provincia está ligado a su propia esencia y es la base de su razón de ser ya desde su propia Ley de creación de 1 de julio de 1993, en la que se le encomienda servir como instrumento de transformación social que desarrolle y oriente el potencial económico, cultural y científico de la sociedad de la provincia de Jaén. Así, el compromiso de nuestra institución universitaria con el desarrollo del *II Plan Estratégico*

de la provincia de Jaén es inherente a su propia identidad. Este compromiso con el desarrollo de la provincia, como señalaba al inicio, debe estar necesariamente ligado a lograr los ODS pues es el único modo de que el progreso pueda ser real, socialmente compartido y mantenido en el tiempo. Para conseguirlo, el *Cuadro de Mando Integral Jaén 2030* que se presenta en este documento se convierte en una herramienta esencial que permite evaluar no sólo el avance en los objetivos que plantea el Plan Estratégico, sino su alineamiento con los ODS, dejando en evidencia aquellas áreas de mejora en las que deberemos incidir como sociedad en los próximos años y para las que la Universidad de Jaén será un aliado indiscutible.

La Universidad de Jaén incorpora de facto un alineamiento con la Agenda 2030 con la voluntad firme de enlazar sus objetivos estratégicos con los ODS. En esa línea, el informe 2018 del Grupo de Trabajo sobre Evaluación de la Sostenibilidad Universitaria (GESU), impulsado por la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE), muestra un incremento de un 21% en la puntuación obtenida por la Universidad de Jaén en tan sólo un año, situándola más de 10 puntos por encima de la media global ponderada de las 39 universidades evaluadas, reflejando el compromiso de mantener una política medioambiental alineada con los ODS que se fortalecerá gradualmente en los próximos años, avanzando en la misma dirección que el desarrollo del *Plan Estratégico de la provincia de Jaén* que se plantea en este documento.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several vertical and diagonal strokes, positioned centrally on the page.



ANTONIO MARTÍN MESA

Director de la Cátedra de Planificación Estratégica Territorial, Desarrollo Local y Gobernanza de la Universidad de Jaén

JAÉN Y SU II PLAN ESTRATÉGICO SE ALINEAN CON LOS ODS DE LAS NACIONES UNIDAS

El pasado 28 de diciembre de 2018 el Patronato de la Fundación “Estrategias para el desarrollo económico y social de la provincia de Jaén” aprobó un programa de actividades para 2019, entre las que destacaba: “La alineación del II Plan Estratégico con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, así como con las *Agendas 2030* europea y española, la *Agenda Urbana Andaluza* y las que se van a impulsar a nivel local”.

Apenas cinco meses después, en concreto, el 14 de mayo de 2019, el Patronato de la Fundación “Estrategias” daba el visto bueno a la propuesta de *Indicadores para medir la consecución de los ODS de la provincia de Jaén*. A este respecto, cabe recordar que el Gobierno aprobaba en 2018 el denominado *Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030. Hacia una Estrategia Española de Desarrollo Sostenible*. El Gobierno de la Junta de Andalucía hacía lo mismo con la *Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible 2030*. Estos planes pretenden hacer descender hasta los territorios español y andaluz, respectivamente, la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas*, aprobada por los 193 Estados miembros de la ONU el 25 de septiembre de 2015.

La *Agenda 2030* se centra en las personas y es universal y transformativa. El desarrollo sostenible parte de la base de que la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, la lucha contra la desigualdad dentro de los países y entre ellos, la preservación del planeta, el impulso de un crecimiento económico sostenible y el fomento de la inclusión social están vinculados entre sí. Los ODS y las metas, por su parte, son de carácter integrado e indivisible y conjugan las tres dimensiones del desarrollo sostenible –económica, social y ambiental-, siendo la *Agenda* un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad. Señalar, por último, que la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* se concreta en 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y 169 metas, teniendo un horizonte temporal de 15 años (2015-2030). En 2017 la ONU aprobó la *Resolución 71/313. Labor de la Comisión de Estadística en relación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*, en la que se establecen indi-

cadres de seguimiento para todos y cada uno de los ODS y de las metas fijadas.

Jaén, que fue pionera al formular y aprobar un plan estratégico de ámbito provincial hace 21 años, también lo ha querido ser al alinear a la provincia y a su plan estratégico con los ODS de las Naciones Unidas. Para ello se han seleccionado un total de 110 indicadores, que son los que nos van a permitir medir el cumplimiento de los ODS en nuestro ámbito territorial. De ellos, 61 ya formaban parte del *Cuadro de Mando Integral (CMI) del II Plan Estratégico de la provincia de Jaén*, 9 se han obtenido a partir de los indicadores del propio *CMI* y 40 son totalmente nuevos. Es evidente que, en la medida de lo posible, se han utilizado indicadores que están siendo empleados por otros territorios con el mismo fin, al objeto de favorecer su comparación y tener los mismos criterios a la hora de medir la consecución de los ODS.

Ahora queda una importante tarea por delante y no es otra que la de alinear las estrategias, los proyectos y las actuaciones del *II Plan Estratégico de la provincia de Jaén* con los ODS y las metas de la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU*. Ya tenemos una batería de 110 indicadores para medir el grado de cumplimiento en la actualidad, incluso en el futuro se podrán ampliar y mejorar las variables para comprobar nuestro alineamiento con los objetivos de la *Agenda*, pero lo esencial será alinear el modelo de provincia que queremos alcanzar con lo aprobado por las Naciones Unidas para el planeta.

El *II Plan* tiene en la actualidad como horizonte temporal 2020, mientras que la *Agenda* lo amplía hasta 2030, es decir, disponemos de un plazo de 10 años, a partir del próximo ejercicio, para alcanzar los ODS. Consecuentemente, tenemos dos opciones, una, reformular el *II Plan Estratégico* de acuerdo con los ODS y metas de la *Agenda 2030*, otra, preparar a partir de 2020 un *III Plan Estratégico* en el que ya se contemplen estrategias, proyectos y actuaciones en esa dirección.

Es verdad que ya podemos medir nuestro cumplimiento, que estamos en condiciones de observar nuestra mayor o menor cercanía, incluso en términos comparativos con Andalucía y España, con el modelo de desarrollo sostenible de la ONU, pero lo esencial y básico será redefinir nuestros objetivos para el desarrollo de la provincia de Jaén en línea con las *Agendas 2030* de la ONU, europea y española.





INMACULADA HERRADOR LINDES

Directora del II Plan
Estratégico de la provincia
de Jaén y de la Oficina Técnica
de la Fundación "Estrategias"

JAÉN, PIONERA EN LA DEFINICIÓN DE INDICADORES PARA MEDIR LA CONSECUCCIÓN DE LOS ODS

Jaén ha sido la primera provincia española que ha realizado el ejercicio de definir los indicadores que deben medir si se están alcanzando los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible que han sido fijados por las Naciones Unidas para 2030. Lo hemos hecho bajo el convencimiento de que aquello que no se mide no se conoce, no se controla y difícilmente se puede mejorar. Esta ha sido una máxima para la Fundación "Estrategias" que pone de manifiesto, una vez más, su compromiso con la evaluación de las políticas públicas y con el desarrollo económico sostenible de la provincia.

Para la selección de los 110 indicadores que se van a emplear se han tomado como referencia las variables fijadas a nivel internacional y las establecidas por Eurostat, el Instituto Nacional de Estadística (INE), el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA) y la Red Española para el Desarrollo Sostenible (REDS). En la medida de lo posible se han utilizado indicadores que están siendo empleados por otros territorios para el mismo fin, al objeto de favorecer su comparación y tener los mismos criterios a la hora de medir la consecución de los ODS, pero bastantes de las variables empleadas por los países, las regiones o las grandes urbes y áreas metropolitanas no están disponibles actualmente para las provincias españolas, por lo que para algunos ODS se han tomado los indicadores que más se aproximan a los empleados por el resto de territorios. Esta selección va a estar viva y en continua mejora, por lo que cuando estén disponibles los indicadores se irán sumando a las 110 variables que se recogen en el presente libro.

Con el trabajo que se ha elaborado se pretende dar respuesta, en esencia, a la siguiente pregunta: ¿Está evolucionando la provincia de Jaén en línea con los ODS establecidos por la ONU?

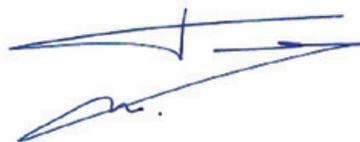
En el momento de publicarse este estudio, y con los últimos datos disponibles, podemos sacar como conclusión que en 61 indicadores, de los 110 fijados, se ha evolucionado positivamente en el último período analizado, en otros 38 no se evoluciona de acuerdo con la tendencia deseada y en los restantes la tendencia se mantiene o no es relevante.

Por objetivos, los que cuentan con más evoluciones positivas de sus indicadores que negativas han sido diez: el ODS1 (Poner fin a la pobreza), el ODS3 (Salud y bienestar), el ODS4 (Educación

de calidad), el ODS5 (Igualdad de género), el ODS8 (Trabajo decente y crecimiento económico), el ODS9 (Industria, innovación e infraestructura), el ODS11 (Ciudades y comunidades sostenibles), el ODS13 (Acción por el clima), el ODS16 (Paz, justicia e instituciones sólidas) y el ODS17 (Alianzas para lograr los objetivos). Los que peor han evolucionado, y dónde más esfuerzo hay que realizar para lograr su cumplimiento, son cinco: el ODS2 (Hambre cero, que incluye la sostenibilidad en la agricultura), ODS6 (Agua limpia y saneamiento, que incluye la depuración de aguas residuales), ODS7 (Energía asequible y no contaminante), ODS12 (Producción y consumo responsables, que incluye la eficiencia o el autoabastecimiento energéticos) y ODS15 (Vida de ecosistemas terrestres, que incluye aspectos como la erosión del suelo o los incendios forestales). El ODS10 (Reducción de las desigualdades) tiene tantos indicadores con evolución positiva como con trayectoria negativa en el último ejercicio. Al ODS14 no se le realiza seguimiento, ya que hace referencia a la conservación de los océanos y mares.

El presente libro consta de cinco apartados, en el primero de ellos se sintetizan los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y se desganan sus antecedentes y la asunción de los mismos por parte de España, de Andalucía y de la provincia de Jaén. En el segundo se da a conocer el trabajo que se ha desarrollado para seleccionar y elaborar los indicadores. En el tercero se recoge, a modo de tabla, el *Cuadro de Mando Integral Jaén 2030*, que reúne los principales atributos de cada una de las 110 variables seleccionadas. En el cuarto apartado se incluye una ficha técnica para cada indicador, que recopila de forma homogénea toda la información relevante existente para cada uno de ellos, comparando su evolución con Andalucía y España desde el año 2008, siempre que ello ha sido posible. Por último, se incluye un quinto apartado en el que se recopila la bibliografía empleada, así como las fuentes de información estadística utilizadas. En la versión digital también se recoge un anexo, con la descripción de los ODS, sus metas, así como los indicadores definidos en el *Anexo estadístico para el examen nacional voluntario 2018*, elaborado por el Gobierno de España en julio de 2018.

Quisiera, por último, agradecer al Patronato de la Fundación "Estrategias" su apuesta por seguir trabajando en esta línea, así como la implicación especial de la Universidad de Jaén, de la Diputación Provincial y de Caja Rural, sin cuya colaboración esta publicación no hubiera visto la luz. Agradecer, también, su colaboración a la Cátedra de Planificación Estratégica Territorial de la UJA, dirigida por Antonio Martín Mesa, y felicitar a mi equipo: M^a Eulalia Cátedra, M^a Luisa Fontecha y, sobre todo, a Juana Pilar Fernández, por el magnífico trabajo llevado a cabo.



LOS OBJETIVOS DE



DESARROLLO SOSTENIBLE



*“Una sociedad se define no sólo por lo que crea,
sino por lo que se niega a destruir”.*
John C. Sawhill



LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



La Agenda 2030 es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. También tiene por objeto fortalecer la paz universal dentro de un concepto más amplio de la libertad. Estamos resueltos a liberar a la humanidad de la tiranía de la pobreza y las privaciones, y a sanar y proteger nuestro planeta. También se pretende hacer realidad los derechos humanos de todas las personas y alcanzar la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas¹.

¹ Estas son las palabras que abren el preámbulo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (NNUU).

El 25 de septiembre de 2015 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. La Agenda 2030 vino a culminar los debates y esfuerzos desarrollados por las NNUU en pro del desarrollo humano y sostenible desde los años 90, siendo sus fundamentos la Declaración Universal de Derechos Humanos, los tratados internacionales de derechos humanos, la Declaración del Milenio, el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005 y la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo.

El desarrollo sostenible parte de la base de que la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, la lucha contra la desigualdad den-



tro de los países y entre ellos, la preservación del planeta, la creación de un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible y el fomento de la inclusión social están vinculados entre sí y son interdependientes. La respuesta a estos desafíos con una visión integradora es la Agenda 2030 (Análisis Económicos de Andalucía, 2018).

En efecto, tal y como reafirma la Asamblea General de las Naciones Unidas en la Resolución aprobada el 6 de julio de 2017, *la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* se centra en las personas y es universal y transformativa. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las metas son de carácter integrado e indivisible y conjugan las tres dimensiones del desarrollo sostenible –económica, social y ambiental-, siendo la Agenda un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad. También tiene por objeto fortalecer la paz universal en un concepto más amplio de la libertad, que será implementado por todos los países y partes interesadas mediante una alianza de colaboración y reafirmando todos los principios reconocidos en la Agenda. Por su parte, la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, es el mayor desafío a que se enfrenta el mundo y constituye un requisito indispensable para el desarrollo sostenible.

La *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* se concreta en 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y 169 metas, teniendo un horizonte temporal de 15 años (2015-2030). Lo que se pretende es que los ODS y las metas guíen y estimulen las actuaciones de las instituciones, centrándose en las siguientes esferas, de importancia crítica para la humanidad y el planeta:

1. Las personas

Con el objetivo primordial de poner fin a la pobreza y el hambre, en todas sus formas y dimensiones, y a velar para que todos los seres humanos puedan realizar su potencial con dignidad e igualdad y en un medio ambiente saludable.

2. El planeta

Con la intención de proteger el planeta contra la degradación, incluso mediante el consumo y la producción sostenibles, la gestión sostenible de sus recursos naturales y medi-

das urgentes para hacer frente al cambio climático, de manera que pueda satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras.

3. La prosperidad

Velar para que todos los seres humanos puedan disfrutar de una vida próspera y plena, y porque el progreso económico, social y tecnológico se produzca en armonía con la naturaleza.

4. La paz

Se pretende crear sociedades pacíficas, justas e inclusivas, que estén libres del temor y la violencia. No puede haber desarrollo sostenible sin paz, ni paz sin desarrollo sostenible.

5. Las alianzas

Se deben movilizar los medios necesarios para implementar la Agenda mediante una Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible revitalizada, que se base en un espíritu de mayor solidaridad mundial y se centre particularmente en las necesidades de los más pobres y vulnerables, con la colaboración de todos los países, todas las partes interesadas y todas las personas.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 son:

- Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.
- Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
- Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.
- Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
- Objetivo 5: Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.



- Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.
- Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
- Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
- Objetivo 10: Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.
- Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
- Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
- Objetivo 14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
- Objetivo 15: Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.
- Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.
- Objetivo 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Para alcanzar estos 17 ODS, tal y como se puso de manifiesto con anterioridad, se establecieron 169 metas, todo ello aprobado en la Asamblea Ge-

neral de las Naciones Unidas el 25 de septiembre de 2015. Con posterioridad, en 2017, concretamente el 6 de julio, aprueba la *Resolución 71/313. Labor de la Comisión de Estadística en relación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*, en la que se establecen *indicadores de seguimiento* para todos y cada una de las metas de los 17 ODS.

En 2018 se ha aprobado por el Gobierno de España el *Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030. Hacia una Estrategia Española de Desarrollo Sostenible*. En su Presentación, el Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, realiza toda una declaración de intenciones: *“La Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible, que el Gobierno de España ha asumido con entusiasmo y convencimiento...”*, concluyendo que: *“Una España que haya alcanzado los ODS en 2030 será el país con el que todos y todas soñamos. Por eso, la Agenda 2030 está ya en el centro de nuestra visión de Estado y de la acción de gobierno. Representa una forma de actuar en el mundo. En definitiva, un proyecto de país”*.

La Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos, en su reunión del 28 de septiembre de 2017, acordó la constitución del Grupo de Alto Nivel (GAN) para la Agenda 2030, con el doble objetivo de coordinar la posición española y las actuaciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos de la Agenda y de preparar los exámenes de España ante el Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas.

En su sesión inaugural, el 23 de octubre de 2017, el GAN acordó la preparación inmediata del Examen Nacional Voluntario de España para julio de 2018. Tal y como se reconoce en la Introducción del *Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030*: *“Es una oportunidad única para analizar nuestros avances en desarrollo sostenible, reflexionar sobre los retos a los que nos enfrentamos e impulsar con decisión la implementación de la Agenda 2030 en España”*.

El Congreso de los Diputados, por su parte, adoptó el 12 de diciembre de 2017 una Proposición no de Ley, con el respaldo de la práctica totalidad de las fuerzas políticas, para orientación política del Gobierno en la definición de la estrategia nacional para el cumplimiento de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030, en la que se insta al gobierno a



“elaborar, aprobar y poner en marcha una Estrategia de Desarrollo Sostenible para implementar en España la Agenda de Desarrollo 2030”.

“El Plan de Acción impulsará de forma inmediata nuevas políticas, medidas, gobernanza y métodos de trabajo y conducirá, como uno de sus principales resultados, a la adopción de una Estrategia de Desarrollo Sostenible 2020-2030, que represente un proyecto de país compartido ampliamente y desde una visión de Estado”, tal y como se señala en el mismo.

El Plan de Acción se compone de dos partes principales. En una primera se presenta el estado de la cuestión, analizando la situación de los ODS en España, presentando un análisis de la distribución competencial y las políticas públicas e instrumentos ya existentes. En una segunda se abordan las acciones a través de las cuales se irá poniendo en marcha de forma inmediata la Agenda: nuevas

políticas públicas, medidas clave para acometer las grandes transformaciones, gobernanza de la Agenda, seguimiento, rendición de cuentas y evaluación. De especial importancia es el compromiso de las Comunidades Autónomas, Gobiernos Locales y de otros actores como la sociedad civil, las empresas y las universidades, sus avances y sus compromisos que, junto con las políticas y medidas impulsadas por la Administración General del Estado, configuran el *Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030* en España.

Por cuanto acabamos de señalar, tomado del *Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030*, era necesario que el *II Plan Estratégico de la provincia de Jaén*, impulsado por la Fundación “Estrategias para el desarrollo económico y social de la provincia de Jaén”, estableciera una selección de indicadores que nos permitiera medir los avances en las metas y los ODS de la Agenda 2030.



SELECCIÓN DE



INDICADORES



*"Responderemos a la amenaza del cambio climático,
sabiendo que si no lo hacemos estaremos traicionando
a nuestros hijos y a generaciones futuras".
Barack Obama*



SELECCIÓN DE INDICADORES

En la *Resolución 70/1 Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 25 de septiembre de 2015, se establece que el seguimiento y el examen de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que la misma contempla, se va a llevar a cabo utilizando un conjunto de indicadores mundiales que se complementarán con indicadores regionales y nacionales formulados por los Estados Miembros. Asimismo, en la resolución se recoge que para realizar un adecuado seguimiento se necesitan datos desglosados de calidad, accesibles, oportunos y fiables, que permitan medir los progresos y asegurar que nadie se quede atrás, ya que esos datos son fundamentales para adoptar decisiones.

La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó, el 6 de julio de 2017, la *Resolución 71/313*, en la que se establece el “Marco de indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, un instrumento voluntario e impulsado por los países, que incluye el conjunto inicial de indicadores que se debe ir perfeccionando, mejorando y completando con los indicadores regionales y nacionales.

La Unión Europea y Eurostat han establecido un total de 100 indicadores para realizar el seguimiento de los progresos alcanzados en la consecución de los ODS, repartidos de forma uniforme entre los 17 ODS fijados. En España le ha correspondido al Instituto Nacional de Estadística (INE) la elaboración de los *Indicadores de la Agenda 2030 para los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, que tienen como objeto constituir un marco de indicadores que sirva para el seguimiento, a nivel nacional, de los objetivos y metas de la Agenda 2030 de las Na-

ciones Unidas. Por su parte, en Andalucía, ha sido el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA) el que ha elaborado el *Sistema de indicadores de desarrollo sostenible de Andalucía para la Agenda 2030*, para disponer de la información necesaria, a nivel andaluz, que permita la evaluación de las políticas públicas en los aspectos de eficacia, eficiencia, pertinencia, impacto y equidad.

Eurostat, el INE y el IECA ofrecen muy pocos de estos indicadores con desglose subregional, lo que dificulta su utilización generalizada a nivel municipal o provincial. La Red Española de Desarrollo Sostenible (REDS) –antena en España de la Sustainable Development Solutions Network (SDSN)- ha elaborado en octubre de 2018 el informe *Mirando hacia el futuro: ciudades sostenibles. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en 100 ciudades españolas*, una herramienta clave para las administraciones locales en la evaluación de los avances de la aplicación de la *Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible*, pero que sólo ofrece información de las capitales de provincia de España, de las ciudades de más de 80.000 habitantes y de las doce principales áreas metropolitanas del país. En este informe se identifican 85 indicadores adaptados al contexto español y a las fuentes estadísticas oficiales disponibles, que no siempre lo están para el ámbito provincial o para los municipios menores de 50.000 habitantes.

En el *Programa de Actividades de la Fundación “Estrategias para el desarrollo económico y social de la provincia de Jaén” para 2019*, aprobado por el Patronato el pasado 28 de diciembre de 2018, se recogía como actuación a desarrollar en este ejercicio la “Alineación del *II Plan Estratégico de la provincia de Jaén* con las Agendas 2030 definidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)”. Así, se planteaba la necesidad de analizar si los indica-



dores que estábamos utilizando para hacer el seguimiento de la evolución de la provincia de Jaén median adecuadamente la consecución de los 17 ODS fijados por la ONU y, a partir de este análisis, plantear nuevos indicadores a incluir en el *Cuadro de Mando Integral (CMI)* provincial.

Desde la Oficina Técnica de la Fundación “Estrategias” se ha realizado una labor de búsqueda e identificación de indicadores, que permitan el seguimiento y el examen de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que han sido establecidos por las NNUU y que han sido asumidos por España, con el fin de aplicarlos a nivel provincial. Para ello se han tenido como referencia los indicadores fijados a nivel internacional y los establecidos por Eurostat, el INE, el IECA y REDS, si bien, muchos de los indicadores empleados por los países, las regiones o las grandes urbes y áreas metropolitanas no están disponibles actualmente para las provincias españolas.

De los 110 indicadores que finalmente se han seleccionado, para medir el cumplimiento de los ODS, 61 de ellos ya formaban parte del *Cuadro de Mando Integral (CMI)* del II Plan Estratégico de la provincia de Jaén, 9 se han obtenido a partir de los indicadores del propio *CMI* y 40 son totalmente nuevos. En la medida de lo posible se han utilizado indicadores que estén siendo empleados por otros territorios para el mismo fin, al objeto de favorecer su comparación y tener los mismos criterios a la hora de medir la consecución de los ODS.

Los 110 indicadores seleccionados se presentan en este trabajo distribuidos entre los 16 ODS a los que la provincia debe dar respuesta (ya que el nº 14 hace referencia a la conservación de los océanos y mares y no se contempla como objetivo para Jaén).

Para el ODS 1 (Fin de la pobreza) se han seleccionado 6 indicadores que nos aproximan a la situación económica de la ciudadanía, a las prestaciones sociales existentes y al riesgo de exclusión social. Tres de estas variables se incorporan a las que ya se recogían en el *CMI* para medir estas realidades.

En el ODS 2 (Hambre cero) se mide, a través de 7 indicadores, la sostenibilidad de la agricultura y la ganadería y la evolución de los precios de los alimentos. En este objetivo solo se ha sumado el Índice de Precios de Consumo de los alimentos y bebidas no alcohólicas, el resto de indicadores ya

se contemplaban para hacer el seguimiento a la Estrategia 2: Jaén, calidad ambiental, del II Plan Estratégico de la provincia de Jaén.

El ODS 3 (Salud y bienestar) es el que cuenta con más indicadores. Un total de 13 variables permiten aproximarnos a la salud de la ciudadanía medida, fundamentalmente, por las causas de muerte en la provincia. Once son los indicadores que se han incorporado nuevos, para favorecer la comparación con otros territorios que también los emplean para medir la consecución de este ODS.

Para el ODS 4 (Educación de calidad) se han definido 9 indicadores. De ellos, 8 ya se recogían en el *CMI* para hacer el seguimiento de la Estrategia 4: Jaén, cultural y educativa. Las variables seleccionadas permiten aproximarse a la calidad de la enseñanza o al nivel educativo de la población.

En el ODS 5 (Igualdad de género) se han seleccionado 10 indicadores, de los que ya se contaba con cuatro en el *CMI* para medir la igualdad de género en la Estrategia 8: Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social. Para este objetivo se han elaborado varios indicadores que nos miden, desde diferentes perspectivas, la brecha de género.

El ODS 6 (Agua limpia y saneamiento) recoge 5 indicadores que miden el consumo, la calidad y la gestión sostenible del agua y la depuración de las aguas residuales. Tres de estos indicadores pertenecían ya al *CMI* y dos se han adaptado.

Para el ODS 7 (Energía asequible y no contaminante) se han utilizado 5 indicadores del *CMI* del II Plan Estratégico, tres correspondientes a la Estrategia 2: Jaén, calidad ambiental, que miden la intensidad energética y las energías renovables, y otros dos a la Estrategia 7: Jaén, provincia bien comunicada, que se fijan en la potencia instalada y en la calidad del suministro.

El ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) se mide con 7 indicadores. A través de estas variables podemos aproximarnos a la situación del mercado laboral, a la producción o a la seguridad en el trabajo. En este objetivo se ha incorporado un indicador nuevo (Accidentalidad laboral), el resto estaban en el *CMI* o se han obtenido a partir de los existentes.

Para el ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura) se han definido 8 indicadores, de los que



siete ya se recogían en el *CMI* y uno se ha adaptado. Estas variables nos miden la innovación, la sostenibilidad de la industria y la utilización de nuevas tecnologías.

En el ODS 10 (Reducción de las desigualdades) se utilizan 5 indicadores, dos de ellos nuevos. Con las variables seleccionadas se mide, fundamentalmente, la integración de las personas con discapacidad y de las extranjeras.

El ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles) recoge 8 indicadores. Siete de estas variables se han incorporado nuevas, para favorecer la comparación con otros territorios que también emplean indicadores similares para medir la consecución de este ODS. Las variables definidas permiten aproximarse a la sostenibilidad de nuestras ciudades, analizando la calidad del aire, el transporte o las zonas verdes.

Para el ODS 12 (Producción y consumo responsables) se han seleccionado 7 indicadores, que ya se contemplaban para hacer el seguimiento de la Estrategia 2: Jaén, calidad ambiental. Nos miden estas variables el consumo y la producción de energía, así como los residuos que generamos.

El ODS 13 (Acción por el clima) establece 3 indicadores que nos muestran la situación de la emisión de gases de efecto invernadero y de factores que los provocan, como el transporte. Uno de los indicadores se recogía ya en el *CMI*, un segundo se

ha adaptado y el tercero se ha calculado nuevo (Ratio de vehículos turismos).

En el ODS 15 (Vida de ecosistemas terrestres) se contemplan 6 indicadores, cinco de los cuales ya se utilizaban para medir la Estrategia 2: Jaén, calidad ambiental y otro se ha calculado, a partir de uno ya existente. Estas variables miden la situación del suelo, de los bosques y de los espacios naturales protegidos.

El ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sociales) recoge 7 indicadores, de los que cinco son nuevos. Las variables definidas miden la seguridad del territorio, así como su calidad democrática, a partir de la participación de la ciudadanía en las citas electorales.

Para el ODS 17 (Alianzas para lograr los objetivos) se han definido 4 indicadores totalmente nuevos y no comparables con otros territorios, ya que se han elaborado a partir de fuentes primarias de información. Estas variables nos miden los procesos de definición de estrategias en la provincia y la cooperación.

Esta selección debe estar viva y en continua mejora. En la medida en que estén disponibles, a nivel provincial, los indicadores empleados en el conjunto de España y sus principales ciudades y en Andalucía, para medir la consecución de los ODS, se irán sumando a las 110 variables que se recogen en este trabajo.



CUADRO DE MANDO INTEGRAL



JAÉN 2030



INDICADORES PARA MEDIR LA CONSECUCCIÓN DE LOS ODS DE LA PROVINCIA DE JAÉN

Símbolos utilizados

- La tendencia real de la variable no converge con la deseada.
- La tendencia real de la variable converge con la deseada.
- La variable no aumenta ni disminuye o, si lo hace, no alcanza los valores deseados.
- ♂♀ Indicador desagregado por sexo.





Se incluyen aquí los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) definidos por la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, así como los indicadores seleccionados, agrupados por ODS, para medir su consecución en la provincia de Jaén.

JAÉN 2030: OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)								
Nº (*)	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	DATO	PERÍODO	TENDENCIA	TENDENCIA DESEADA	EVOLUCIÓN	
 ODS 1.-PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN TODO EL MUNDO								
1	4	Renta bruta media	Euros	19.056	2016	Δ	Δ	●
2	5	Renta disponible media	Euros	16.427	2016	Δ	Δ	●
3	6	Índice de convergencia en PIB per cápita con la Unión Europea	%	57,49	2016	∇	Δ	●
4	8.24	Paro registrado de personas > de 45 años respecto al total 	%	44,24	2018	Δ	∇	●
5	8.42	Tasa de cobertura de las prestaciones por desempleo	%	84,59	2018	Δ	Δ	●
6	8.54	Declaraciones de renta inferior a 6.010 € respecto al total	%	39,22	2016	∇	∇	●
 ODS 2.-PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE								
7	2.18	Superficie de agricultura ecológica	Hectáreas	112.404,60	2017	Δ	Δ	●
8	2.19	Superficie de cultivos en agricultura ecológica	Hectáreas	39.200,50	2017	Δ	Δ	●
9	2.20	Superficie de cultivos en agricultura ecológica respecto al total	%	3,94	2016	∇	Δ	●
10	2.23	Superficie de agricultura en prod. integrada respecto al total	%	16,99	2016	Δ	Δ	●
11	2.24	Cabezas de ganadería extensiva	Nº de cabezas	300.568	2017	∇	Δ	●
12	2.25	Explotaciones de ganadería ecológica	Nº de explotaciones	558	2017	∇	Δ	●
13	8.55	IPC alimentos y bebidas no alcohólicas	Índice	103,71	2018	Δ	∇	●

(*) Se incluye, en la segunda columna, el número asignado a cada indicador en su correspondiente *Estrategia*

.../... continúa



JAÉN 2030: OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) -continuación-								
Nº (*)	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	DATO	PERÍODO	TENDENCIA	TENDENCIA DESEADA	EVOLUCIÓN	
 ODS 3.- GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR DE TODOS A TODAS LAS EDADES								
14	8.11	Esperanza de vida ♀♂	Años	82,07	2017	Δ	Δ	●
15	8.46	Camas en centros de atención especializada respecto a la población	Nº de camas/ 1.000 hab	2,15	2016	Δ	Δ	●
16	8.56	Ratio de muertes por enfermedad de Alzheimer	Nº de defunc./ 100.000 hab	30,46	2017	∇	∇	●
17	8.57	Ratio de muertes por enfermedades del sistema circulatorio	Nº de defunc./ 100.000 hab	300,86	2017	Δ	∇	●
18	8.58	Ratio de muertes por diabetes mellitus	Nº de defunc./ 100.000 hab	28,13	2017	Δ	∇	●
19	8.59	Ratio de muertes por enfermedades del sistema digestivo	Nº de defunc./ 100.000 hab	70,55	2017	Δ	∇	●
20	8.60	Ratio de muertes por enfermedades infecciosas y/o parasitarias	Nº de defunc./ 100.000 hab	17,56	2017	∇	∇	●
21	8.61	Ratio de muertes por trastornos mentales y del comportamiento	Nº de defunc./ 100.000 hab	38,54	2017	∇	∇	●
22	8.62	Ratio de muertes por enfermedades del sistema respiratorio	Nº de defunc./ 100.000 hab	136,60	2017	Δ	∇	●
23	8.63	Ratio de muertes por suicidios y lesiones autoinflingidas	Nº de defunc./ 100.000 hab	9,95	2017	∇	∇	●
24	8.64	Ratio de muertes por accidentes de tráfico	Nº de defunc./ 100.000 hab	5,28	2017	Δ	∇	●
25	8.65	Ratio de muertes por tumores	Nº de defunc./ 100.000 hab	224,40	2017	Δ	∇	●
26	8.66	Tasa de mortalidad infantil	Nº de defunc./ 1.000 nac. viv.	1,63	2017	∇	∇	●
 ODS 4.-GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EQUITATIVA DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE PERMANENTE PARA TODOS								
27	4.2	Población de 16 y más años analfabeta ♀♂	%	3,64	2017	∇	∇	●
28	4.5	Población de 16 y más años con estudios superiores ♀♂	%	17,55	2017	Δ	Δ	●
29	4.10	Personas egresadas de la UJA ♀♂	Nº de personas	1.898	Curso 2016/2017	∇	Δ	●
30	4.29	Ratio alumnado/unidades en centros de educación infantil	Alumnado/ unidades	16,76	Curso 2017/2018	∇	∇	●
31	4.30	Ratio alumnado/unidades en centros de educación primaria	Alumnado/ unidades	20,21	Curso 2017/2018	∇	∇	●
32	4.31	Ratio alumnado/unidades en centros de educación secundaria	Alumnado/ unidades	24,77	Curso 2017/2018	∇	∇	●
33	4.32	Abandono escolar prematuro ♀♂	%	24,00	2017	∇	∇	●
34	4.33	Población de 30 a 34 años con estudios superiores	%	36,06	2017	Δ	Δ	●
35	4.40	Tasa de empleo global de la Universidad de Jaén ♀♂	%	58,10	2017	∇	Δ	●

(*) Se incluye, en la segunda columna, el número asignado a cada indicador en su correspondiente Estrategia



JAÉN 2030: OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) -continuación-								
Nº (*)	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	DATO	PERÍODO	TENDENCIA	TENDENCIA DESEADA	EVOLUCIÓN	
5 IGUALDAD DE GÉNERO ODS 5.-LOGRAR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS								
36	8.23	Mujeres empleadas respecto al total de ocupados	%	42,12	2018	Δ	Δ	●
37	8.48	Prestaciones por maternidad percibidas por hombres respecto al total	%	1,11	2018	Δ	Δ	●
38	8.49	Víctimas mortales por violencia de género	Nº de casos	1	2018	Δ	∇	●
39	8.50	Denuncias por violencia de género	Nº de denuncias	1.493	2018	∇	(**)	●
40	8.67	Brecha de género en la tasa de actividad	Diferencia en p.p.	14,05	2018	∇	∇	●
41	8.68	Brecha de género en la tasa de paro	Diferencia en p.p.	6,02	2018	∇	∇	●
42	8.69	Brecha en el salario medio anual entre hombres y mujeres	%	17,25	2017	Δ	∇	●
43	8.70	Brecha en la pensión media anual entre hombres y mujeres	%	25,28	2017	Δ	∇	●
44	8.71	Concejales electas respecto al total	%	43,65	2015	Δ	Δ	●
45	8.72	Mujeres socias fundadores en las sociedades mercantiles constituidas respecto al total	%	21,20	2017	Δ	Δ	●
6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO ODS 6.-GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD Y LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS								
46	2.26	Población atendida por EDARs respecto al total	%	79,15	2017	∇	Δ	●
47	2.27	Población afectada por aguas calificadas no aptas para el consumo respecto al total	%	0,01	2017	∇	∇	●
48	2.28	Incumplimientos en agua de consumo	Nº de incumplimientos	7	2018	=	∇	●
49	2.31	Consumo medio diario de agua en invierno	m³/día	108.524	2015	=	∇	●
50	2.32	Consumo medio diario de agua en verano	m³/día	148.743	2015	=	∇	●
7 ENERGÍA ASESIBLE Y LIMPIA ODS 7.-GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE, SEGURA, SOSTENIBLE Y MODERNA PARA TODOS								
51	2.4	Intensidad energética	ktep/Millones de €	0,101	2016	Δ	∇	●
52	2.5	Consumo final de energ. renovables respecto al total	%	21,46	2017	∇	Δ	●
53	2.9	Producción de energías renovables respecto al total	%	100,00	2017	=	=	●
54	7.3	Potencia instalada con energías renovables respecto al total	%	67,17	2017	=	Δ	●
55	7.5	Calidad del suministro eléctrico medido por el NIEPI	Nº de cortes	2,71	2017	Δ	∇	●

(*) Se incluye, en la segunda columna, el número asignado a cada indicador en su correspondiente *Estrategia*

(**) El aumento o disminución de esta variable no implica que se estén alcanzando los objetivos definidos, pero se ha incluido en este cuadro por su relevancia

.../... continúa



JAÉN 2030: OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) -continuación-								
Nº (*)	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	DATO	PERÍODO	TENDENCIA	TENDENCIA DESEADA	EVOLUCIÓN	
 ODS 8.-PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS								
56	3	Producto Interior Bruto per cápita	Euros/hab	16.844,46	2016	∇	Δ	●
57	1.35	Oficinas de entidades de crédito respecto a la población	Nº de oficinas/1.000 hab	0,76	2017	Δ	Δ	●
58	8.15	Tasa de paro ♀♂	%	23,01	2018	∇	∇	●
59	8.22	Tasa de temporalidad ♀♂	%	97,65	2018	∇	∇	●
60	8.25	Paro registrado de personas < de 25 años respecto al total ♀♂	%	10,66	2018	∇	∇	●
61	8.73	Accidentalidad laboral	Nº accidentes /100 afiliac.	2,58	2017	Δ	∇	●
62	8.74	Personas paradas de larga duración ♀♂	Nº de personas	17.783	2018	∇	∇	●
 ODS 9.-CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN								
63	2.29	Emisiones de gases de efecto invernadero del sector industrial	t CO ₂ equivalente	669.748	2017	Δ	∇	●
64	3.1	Solicitudes de patentes	Nº de solicitudes	11	2018	∇	Δ	●
65	3.2	Patentes en vigor	Nº de patentes	176	2017	Δ	Δ	●
66	3.14	Investigadores que participan en actividades de transferencia	Nº de investigadores	428	2017	Δ	Δ	●
67	3.27	Gasto en I+D de los agentes del conocimiento respecto al PIB	%	0,34	2016	∇	Δ	●
68	7.31	Accesos instalados de fibra óptica respecto al total	%	53,91	2017	Δ	Δ	●
69	7.32	Viviendas con acceso a Internet respecto al total	%	81,81	2018	Δ	Δ	●
70	7.45	Comunicaciones móviles de banda ancha	Nº de estac./10.000 hab	19,80	2017	Δ	Δ	●
 ODS 10.-REDUCIR LA DESIGUALDAD EN LOS PAÍSES Y ENTRE ELLOS								
71	8.8	Población extranjera respecto al total ♀♂	%	2,37	2018	∇		(**)
72	8.26	Paro registrado de personas con discapacidad ♀♂	Nº de personas	1.368	2018	Δ	∇	●
73	8.27	Tasa de dependencia ♀♂	%	52,27	2018	Δ	∇	●
74	8.75	Contratos de personas con discapacidad respecto al total	%	0,38	2018	Δ	Δ	●
75	8.76	Integración laboral de personas extranjeras ♀♂	Nº de afiliac./100 pers. extranj.	46,39	2017	Δ	Δ	●

(*) Se incluye, en la segunda columna, el número asignado a cada indicador en su correspondiente *Estrategia*

(**) El aumento o disminución de esta variable no implica que se estén alcanzando los objetivos definidos, pero se ha incluido en este cuadro por su relevancia

.../... continúa



JAÉN 2030: OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) -continuación-								
Nº (*)	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	DATO	PERÍODO	TENDENCIA	TENDENCIA DESEADA	EVOLUCIÓN	
 ODS 11.-LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES								
76	2.17	Superficie de zonas verdes respecto a la población	m ² /hab	11,73	2016	Δ	Δ	●
77	2.33	Emisiones de CH4	t	17.517,95	2016	∇	∇	●
78	2.34	Emisiones de CO	t	94.376,95	2016	∇	∇	●
79	2.35	Emisiones de COVNM	t	8.072,99	2016	∇	∇	●
80	2.36	Emisiones de NOx	t	16.116,46	2016	∇	∇	●
81	2.37	Hogares unipersonales	Miles de hogares	58,50	2018	Δ	∇	●
82	8.77	Precio de la vivienda libre respecto a la renta bruta media	%	7,89	2016	∇	∇	●
83	7.46	Tarjetas de transporte	Nº de tarjetas	45.789	2018	Δ	Δ	●
 ODS 12.-GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES								
84	2.1	Consumo de energía final	ktep	1.132,10	2017	Δ		(**)
85	2.2	Consumo de energía per cápita	tep/hab	1,76	2017	Δ		(**)
86	2.3	Eficiencia energética	Millones de €/ktep	9,91	2016	∇	Δ	●
87	2.6	Consumo primario de energía	ktep	1.288,00	2017	Δ	Δ	●
88	2.8	Producción para consumo interior de energías renovables	ktep	354,60	2017	∇	Δ	●
89	2.10	Grado de autoabastecimiento energético	%	27,50	2017	∇	Δ	●
90	2.38	Producción de residuos urbanos	t/año	211.092	2013	∇	∇	●
 ODS 13.-ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS								
91	2.30	Variación de emisiones de gases de efecto invernadero (base 1990)	%	-22,56	2016	∇	∇	●
92	2.39	Emisiones de gases de efecto invernadero respecto a la población	t/100 hab	20,99	2016	∇	∇	●
93	2.40	Ratio de vehículos turismo	Nº de vehic./100 hab	46	2018	Δ	∇	●
 ODS 14.-CONSERVAR Y UTILIZAR SOSTENIBLEMENTE LOS OCÉANOS, LOS MARES Y LOS RECURSOS MARINOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE								
-	-	-	-	-	-	-	-	-

(*) Se incluye, en la segunda columna, el número asignado a cada indicador en su correspondiente *Estrategia*

(**) El aumento o disminución de esta variable no implica que se estén alcanzando los objetivos definidos, pero se ha incluido en este cuadro por su relevancia

.../... continúa



JAÉN 2030: OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) -conclusión-								
Nº (*)	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	DATO	PERÍODO	TENDENCIA	TENDENCIA DESEADA	EVOLUCIÓN	
 ODS 15.- GESTIONAR SOSTENIBLEMENTE LOS BOSQUES, LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS Y DETENER LA PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD								
94	2.12 Erosión del suelo	%	17,20	2016	Δ	∇	●	
95	2.13 Incendios forestales	Nº de incendios	172	2017	Δ	∇	●	
96	2.14 Superficie forestal incendiada	Hectáreas	776	2017	Δ	∇	●	
97	2.15 Espacios naturales protegidos	Hectáreas	317.204	2017	=	Δ	●	
98	2.16 Superficie de espacios naturales protegidos respecto al total	%	23,50	2017	=	Δ	●	
99	2.41 Superficie de espacios naturales protegidos respecto a la población	m²/hab	4.929	2017	Δ	Δ	●	
 ODS 16.-PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CONSTRUIR, A TODOS LOS NIVELES, INSTITUCIONES EFICACES E INCLUSIVAS QUE RINDAN CUENTAS								
100	1.31 Créditos bancarios concedidos a administraciones respecto al total	%	2,92	2018	∇	∇	●	
101	8.52 Tasa de criminalidad	Infracciones/ 1.000 hab	24,58	2017	∇	∇	●	
102	8.78 Participación en las elecciones locales	%	68,97	2019	Δ	Δ	●	
103	8.79 Participación en las elecciones al Parlamento de Andalucía	%	63,30	2018	∇	Δ	●	
104	8.80 Participación en las elecciones generales	%	76,07	2019	Δ	Δ	●	
105	8.81 Sanciones impuestas por infracciones a la protección de la seguridad ciudadana	Nº de sanciones	4.447	2017	Δ	∇	●	
106	8.82 Calificación del turista de la seguridad ciudadana	Calificación (de 1 a 10)	8,81	2018	Δ	Δ	●	
 ODS 17.-FORTALECER LOS MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN Y REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE								
107	17 Territorios con proceso de planificación estratégica	Nº de territorios	14	2018	Δ	Δ	●	
108	18 Municipios con Agenda 2030	Nº de municipios	0	2018	=	Δ	●	
109	19 Indicadores para medir la consecución de los ODS	Nº de indicadores	110	2019	Δ	Δ	●	
110	20 Gasto en cooperación al desarrollo	Miles de euros	1.086,45	2018	Δ	Δ	●	

(*) Se incluye, en la segunda columna, el número asignado a cada indicador en su correspondiente *Estrategia*

FICHAS DE



INDICADORES



“La lucha por la supervivencia y sostenibilidad de un pueblo jamás podrá estar ligada a los intereses individuales cortoplacistas”.
Jorge González Moore



FICHAS DE INDICADORES

En el presente capítulo se incluyen las fichas técnicas de los 110 indicadores que se han establecido para medir la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la provincia de Jaén y que integran el *Cuadro de Mando Integral (CMI) Jaén 2030*. De éstos, 15 indicadores de los ODS nºs 1, 3, 4, 8 y 10 se han podido recoger, también, desagregados por sexo, con su correspondiente ficha técnica.

MODELO DE FICHA TÉCNICA DE LOS INDICADORES DEL CMI JAÉN 2030

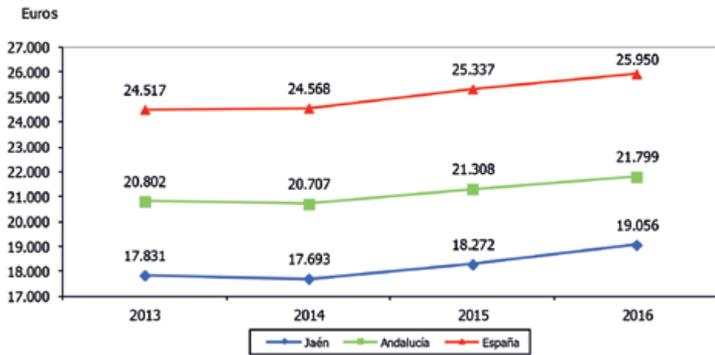
Nº	ODS N.º.- DEFINICIÓN DEL OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	LOGOTIPO ODS
DENOMINACIÓN DEL INDICADOR		Nº
ESTRATEGIAS	Estrategias a las que se pretende realizar el seguimiento/evaluación	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Tendencia o valor a conseguir (aumento, reducción, valor concreto, etc.)	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Qué es lo que mide y cómo se calcula	
UNIDAD DE MEDIDA	%, número de personas, euros, etc.	
FUENTE	Fuente primaria o secundaria de donde se obtiene	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	La que se estime oportuno incluir (aclaraciones, otra información de interés, etc.)	
GRÁFICO DE EVOLUCIÓN DEL INDICADOR (los datos de la provincia de Jaén, siempre que ello sea posible, se comparan con los existentes en Andalucía y España)		

En cada ficha se ha recopilado, de forma homogénea, toda la información relevante que existe para cada uno de los indicadores seleccionados. En concreto, se han recogido los siguientes atributos: el número del indicador que le corresponde en el *CMI Jaén 2030*, el número de ODS al que pretende realizar el seguimiento y su definición (con el logotipo correspondiente), la denominación del indicador, el número que se le asigna en el *Cuadro de Mando Integral del II Plan Estratégico de la provincia de Jaén* (cuyo primer dígito corresponde a la *estrategia* a la que pertenece), las *estrategias* a las que se pretende realizar el seguimiento, la tendencia deseada (evolución que debería tener el indicador para cumplir con los objetivos definidos), la definición/descripción del indicador (qué es lo que se mide y cómo se calcula), la unidad de medida (% , número de personas, etc.), la fuente primaria o secundaria de donde se obtiene, otra información relevante y el gráfico de evolución del indicador. En este último punto, siempre que ha sido posible, se han comparado los datos de la provincia de Jaén con los de Andalucía y España.



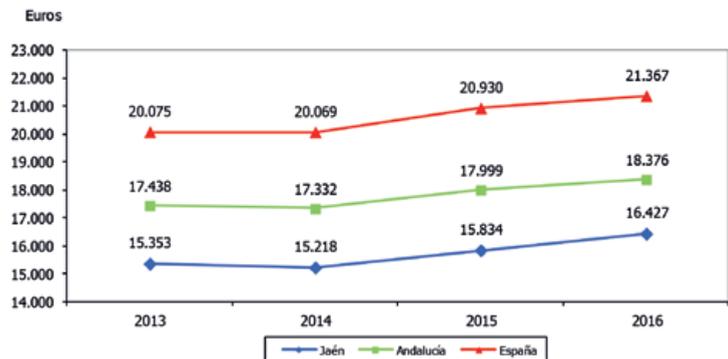
1 ODS 1.-PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN TODO EL MUNDO 17 años

RENDA BRUTA MEDIA		4
ESTRATEGIAS	Jaén, sostenible / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Aumento	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Renta bruta media calculada como el cociente entre la renta bruta (sujeta y exenta, antes de reducciones, mínimos y gastos deducibles) y el número de declaraciones: (renta bruta/nº de declaraciones)	
UNIDAD DE MEDIDA	Euros	
FUENTE	Agencia Tributaria (AEAT), <i>Estadística de los declarantes del IRPF por municipios</i>	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	No existen datos disponibles anteriores a 2013 Se considera como renta bruta sujeta la suma de las rentas del trabajo, del capital mobiliario, de bienes inmuebles no afectos a actividades económicas, de actividades económicas, de ganancias patrimoniales netas y de otras rentas	



2 ODS 1.-PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN TODO EL MUNDO 17 años

RENDA DISPONIBLE MEDIA		5
ESTRATEGIAS	Jaén, sostenible / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Aumento	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Renta disponible media calculada como el cociente entre la renta disponible (sujeta y exenta, descontando a la renta bruta la cuota líquida resultante del impuesto y las cotizaciones sociales y derechos pasivos a cargo del trabajador asignados en su declaración) y el número de declaraciones: (renta bruta/nº de declaraciones)	
UNIDAD DE MEDIDA	Euros	
FUENTE	Agencia Tributaria (AEAT), <i>Estadística de los declarantes del IRPF por municipios</i>	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	No existen datos disponibles anteriores a 2013 Se considera como renta bruta sujeta la suma de las rentas del trabajo, del capital mobiliario, de bienes inmuebles no afectos a actividades económicas, de actividades económicas, de ganancias patrimoniales netas y de otras rentas	



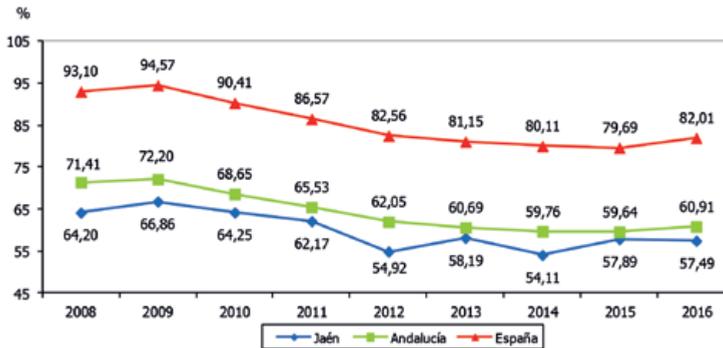


3

ODS 1.-PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN TODO EL MUNDO



ÍNDICE DE CONVERGENCIA EN PRODUCTO INTERIOR BRUTO PER CÁPITA CON LA UNIÓN EUROPEA		6
ESTRATEGIAS	Jaén, sostenible / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Aumento	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Producto Interior Bruto per cápita en relación al Producto Interior Bruto per cápita de la Unión Europea (UE-28=100): (PIB/PIB UE) x 100	
UNIDAD DE MEDIDA	%	
FUENTE	Instituto Nacional de Estadística (INE), <i>Contabilidad Regional de España</i> Eurostat, <i>GDP and main components</i> Elaboración propia	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	Los datos del último ejercicio son provisionales	

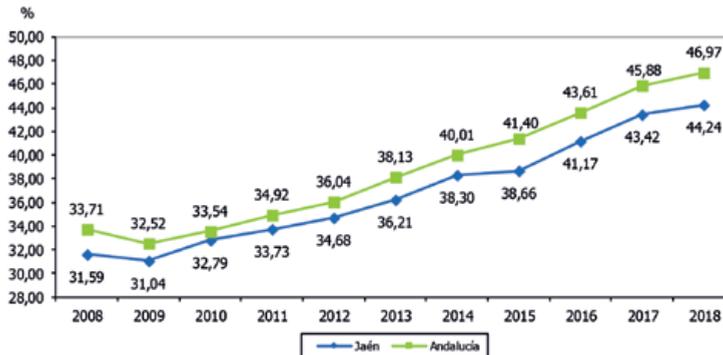


4

ODS 1.-PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN TODO EL MUNDO



PARO REGISTRADO DE PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS RESPECTO AL TOTAL		8.24
ESTRATEGIAS	Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Paro registrado en personas de 45 o más años en relación al paro registrado total: (personas paradas \geq 45 años/personas paradas totales) x 100	
UNIDAD DE MEDIDA	%	
FUENTE	Servicio Andaluz de Empleo (SAE), <i>Informes del Mercado Laboral Andaluz</i> Elaboración propia	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	Los datos anuales se calculan como la media de los doce meses	





4a ODS 1.-PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN TODO EL MUNDO 17 años

PARO REGISTRADO DE HOMBRES MAYORES DE 45 AÑOS RESPECTO AL TOTAL		8.24a
ESTRATEGIAS	Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Paro registrado en hombres de 45 o más años en relación al paro registrado total en hombres: (hombres parados ≥45 años/hombres parados totales) x 100	
UNIDAD DE MEDIDA	%	
FUENTE	Servicio Andaluz de Empleo (SAE), <i>Informes del Mercado Laboral Andaluz</i> Elaboración propia	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	Los datos anuales se calculan como la media de los doce meses	



4b ODS 1.-PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN TODO EL MUNDO 17 años

PARO REGISTRADO DE MUJERES MAYORES DE 45 AÑOS RESPECTO AL TOTAL		8.24b
ESTRATEGIAS	Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Paro registrado en mujeres de 45 o más años en relación al paro registrado total de mujeres: (mujeres paradas ≥45 años/mujeres paradas totales) x 100	
UNIDAD DE MEDIDA	%	
FUENTE	Servicio Andaluz de Empleo (SAE), <i>Informes del Mercado Laboral Andaluz</i> Elaboración propia	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	Los datos anuales se calculan como la media de los doce meses	



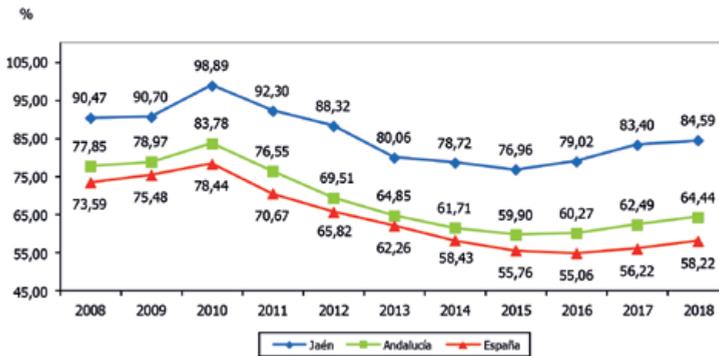


5

ODS 1.-PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN TODO EL MUNDO



TASA DE COBERTURA DE LAS PRESTACIONES POR DESEMPLEO		8.42
ESTRATEGIAS	Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Aumento	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	La tasa de cobertura se calcula como: [beneficiarios de prestaciones por desempleo totales/(paro registrado SISPE con experiencia laboral+beneficiarios de subsidio de eventuales agrarios)] x 100	
UNIDAD DE MEDIDA	%	
FUENTE	Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), <i>Estadísticas prestaciones</i> Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), <i>Resúmenes mensuales</i> Servicio Andaluz de Empleo (SAE), <i>Informes del Mercado Laboral Andaluz</i> Elaboración propia	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	Los datos anuales se han calculado como media de los doce meses El paro registrado SISPE con experiencia laboral se calcula como la diferencia entre el total del paro registrado SISPE menos el paro registrado SISPE sin empleo anterior	

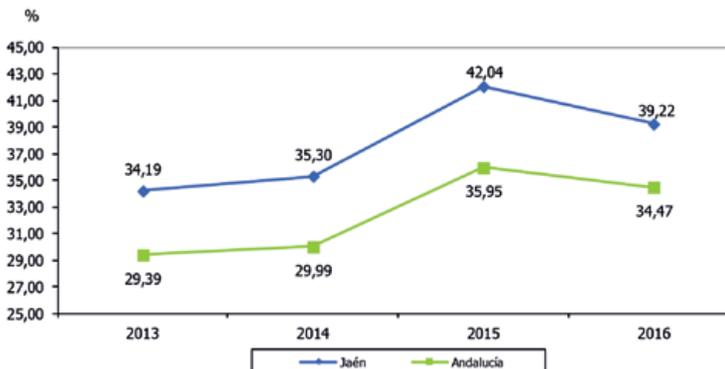


6

ODS 1.-PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN TODO EL MUNDO



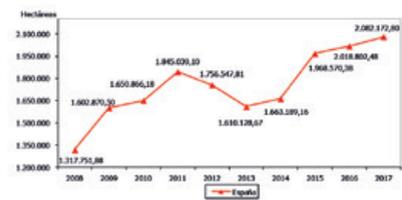
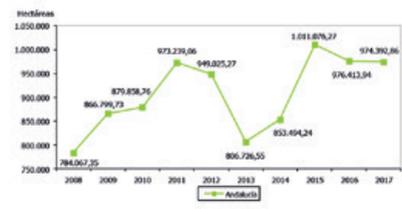
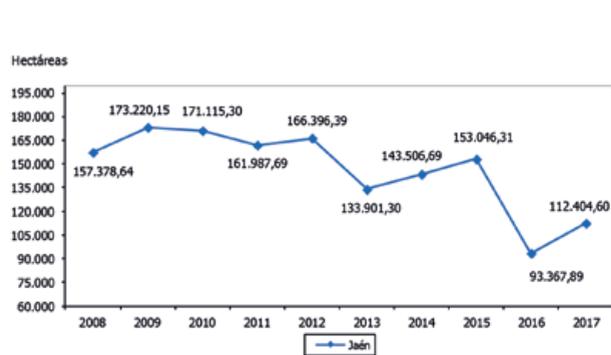
DECLARACIONES DE RENTA INFERIOR A 6.010 € RESPECTO AL TOTAL		8.54
ESTRATEGIAS	Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Declaraciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) con tramo de base imponible inferior a 6.010 € respecto al total de declaraciones: (declaraciones IRPF < 6.010 €/total de declaraciones IRPF)	
UNIDAD DE MEDIDA	%	
FUENTE	Agencia Tributaria (AEAT), <i>Estadística de los declarantes del IRPF por municipios</i>	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	No existen datos disponibles anteriores a 2013	





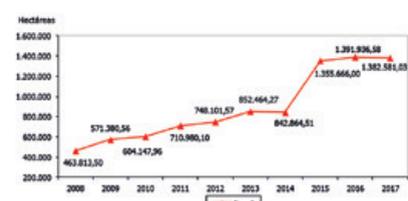
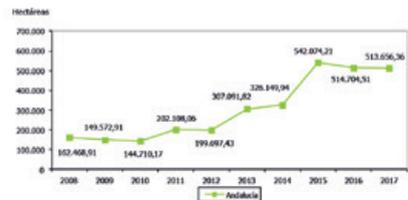
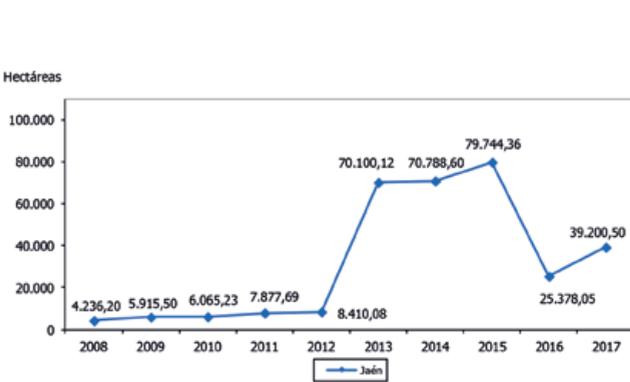
7 ODS 2.-PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE 2

SUPERFICIE DE AGRICULTURA ECOLÓGICA		2.18
ESTRATEGIAS	Jaén, calidad ambiental / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Aumento	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Superficie de agricultura ecológica	
UNIDAD DE MEDIDA	Hectáreas	
FUENTE	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, <i>Estadísticas de agricultura ecológica</i>	



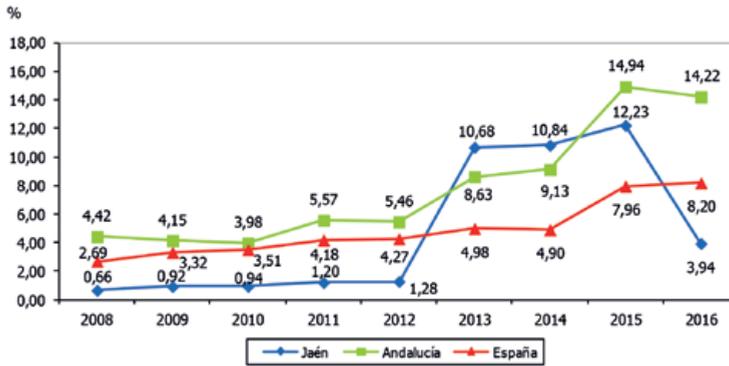
8 ODS 2.-PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE 2

SUPERFICIE DE CULTIVOS EN AGRICULTURA ECOLÓGICA		2.19
ESTRATEGIAS	Jaén, calidad ambiental / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Aumento	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Superficie de cultivos en agricultura ecológica	
UNIDAD DE MEDIDA	Hectáreas	
FUENTE	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, <i>Estadísticas de agricultura ecológica</i> Elaboración propia	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	No se incluyen prados y pastos permanentes	

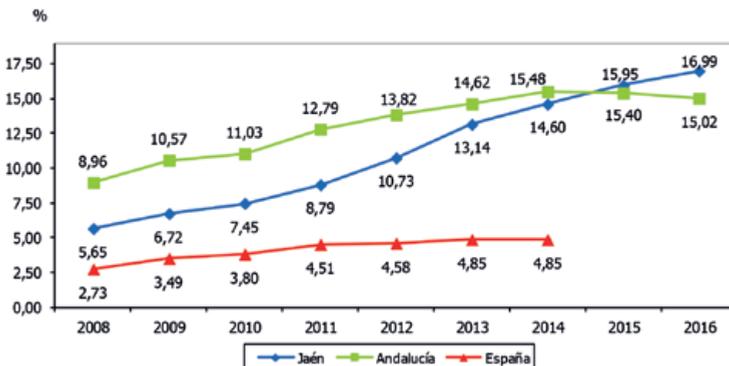




9 ODS 2.-PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE		2
SUPERFICIE DE CULTIVOS EN AGRICULTURA ECOLÓGICA RESPECTO AL TOTAL		2.20
ESTRATEGIAS	Jaén, calidad ambiental / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Aumento	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Superficie de cultivos en agricultura ecológica en relación al total de tierras de cultivo: (superficie cultivos en agricultura ecológica/superficie tierras de cultivo total) x 100	
UNIDAD DE MEDIDA	%	
FUENTE	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, <i>Estadísticas de agricultura ecológica</i> Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, <i>Anuario de Estadística</i> Elaboración propia	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	No se incluyen prados y pastos permanentes	



10 ODS 2.-PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE		2
SUPERFICIE DE AGRICULTURA EN PRODUCCIÓN INTEGRADA RESPECTO AL TOTAL		2.23
ESTRATEGIAS	Jaén, calidad ambiental / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Aumento	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Superficie de agricultura en producción integrada en relación al total de las tierras de cultivo: (superficie agricultura en producción integrada/superficie tierras de cultivo total) x 100	
UNIDAD DE MEDIDA	%	
FUENTE	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, <i>Estadísticas de Producción Integrada</i> Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, <i>Anuario de Estadística</i> Elaboración propia	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	Los datos de España tienen como fuente el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, <i>Resumen de los datos sobre producción integrada</i>	





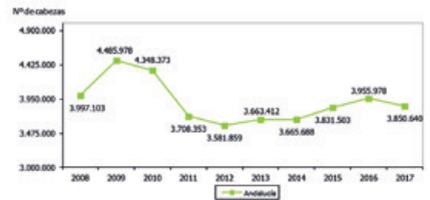
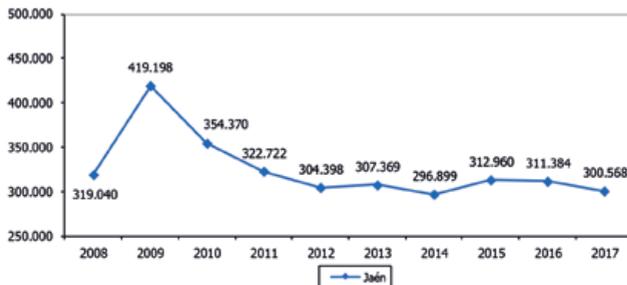
11

ODS 2.-PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE



CABEZAS DE GANADERÍA EXTENSIVA		2.24
ESTRATEGIAS	Jaén, calidad ambiental / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Aumento	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Cabezas de ganado bovino, caprino y ovino	
UNIDAD DE MEDIDA	Nº de cabezas	
FUENTE	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, <i>Censo ganadero</i>	

Nº de cabezas



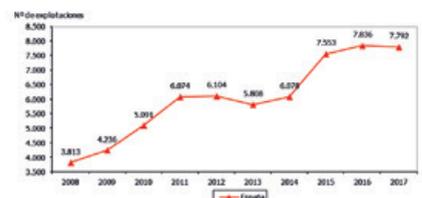
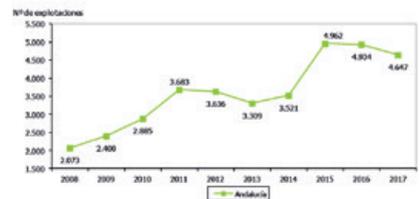
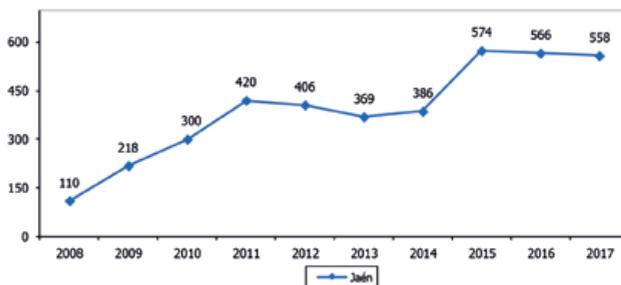
12

ODS 2.-PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE



EXPLOTACIONES DE GANADERÍA ECOLÓGICA		2.25
ESTRATEGIAS	Jaén, calidad ambiental / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Aumento	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Explotaciones ganaderas con producción ecológica de bovino, ovino, caprino, porcino, avicultura, apicultura y otros	
UNIDAD DE MEDIDA	Nº de explotaciones	
FUENTE	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, <i>Producción Ecológica. Datos estadísticos</i>	

Nº de explotaciones



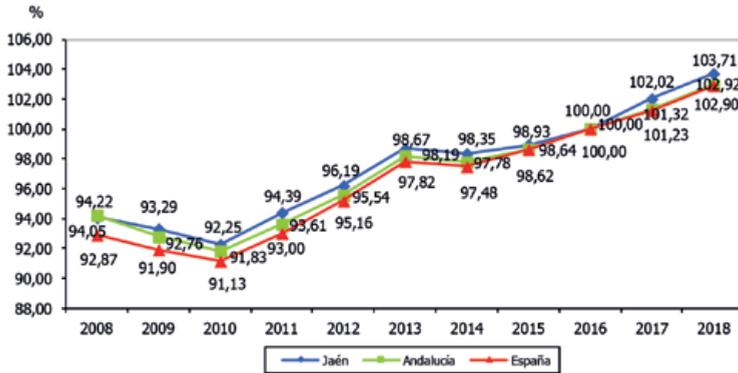


13

ODS 2.-PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE

IPC ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
8.55

ESTRATEGIAS	Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social / Jaén 2030
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Índice de Precios de Consumo de los alimentos y bebidas no alcohólicas
UNIDAD DE MEDIDA	Índice
FUENTE	Instituto Nacional de Estadística (INE), Índice de Precios de Consumo
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	Los datos son series homogéneas con base 2016

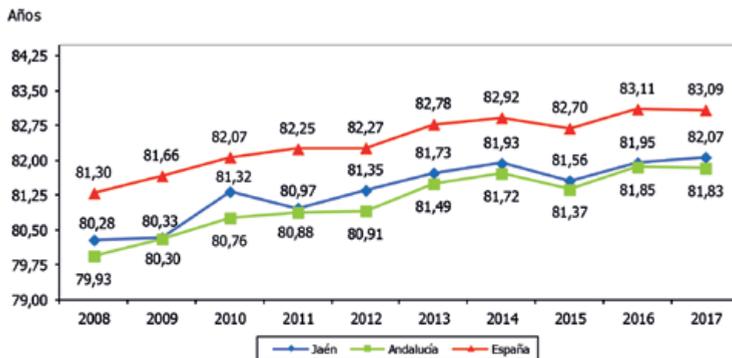


14

ODS 3.- GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR DE TODOS A TODAS LAS EDADES

ESPERANZA DE VIDA
8.11

ESTRATEGIAS	Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social / Jaén 2030
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Aumento
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Esperanza de vida al nacimiento
UNIDAD DE MEDIDA	Años
FUENTE	Instituto Nacional de Estadística (INE), <i>Indicadores Demográficos Básicos</i>

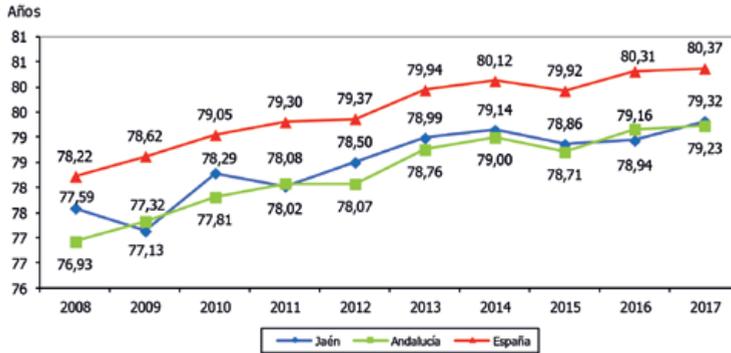




14a ODS 3.- GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR DE TODOS A TODAS LAS EDADES



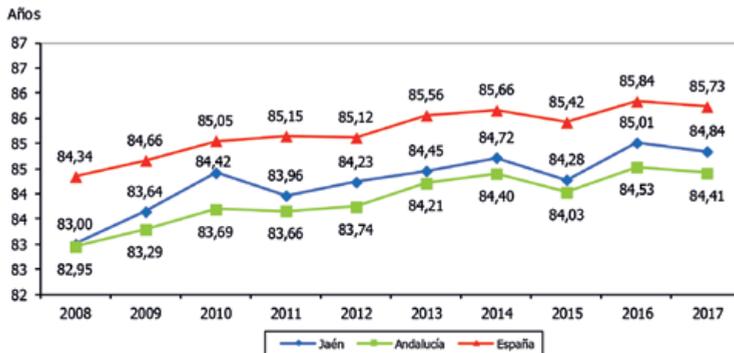
ESPERANZA DE VIDA DE LOS HOMBRES		8.11a
ESTRATEGIAS	Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Aumento	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Esperanza de vida de los hombres al nacimiento	
UNIDAD DE MEDIDA	Años	
FUENTE	Instituto Nacional de Estadística (INE), <i>Indicadores Demográficos Básicos</i>	



14b ODS 3.- GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR DE TODOS A TODAS LAS EDADES



ESPERANZA DE VIDA DE LAS MUJERES		8.11b
ESTRATEGIAS	Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Aumento	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Esperanza de vida de las mujeres al nacimiento	
UNIDAD DE MEDIDA	Años	
FUENTE	Instituto Nacional de Estadística (INE), <i>Indicadores Demográficos Básicos</i>	

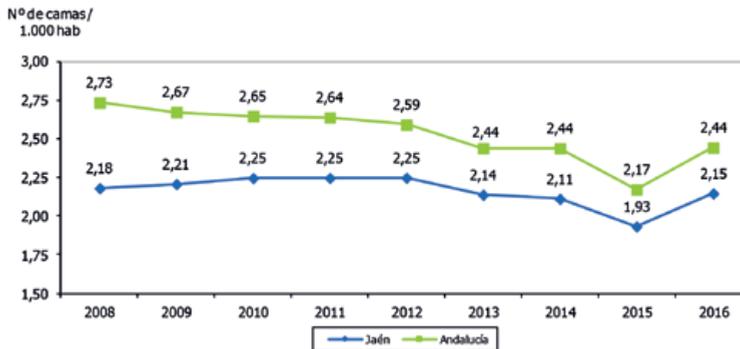




15 ODS 3.- GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR DE TODOS A TODAS LAS EDADES



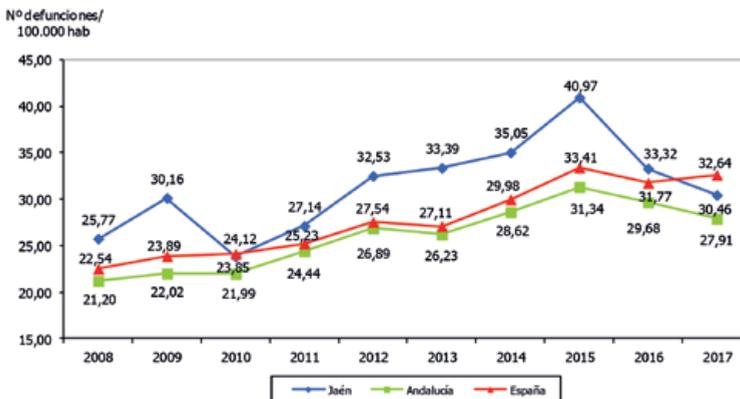
CAMAS EN CENTROS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA RESPECTO A LA POBLACIÓN		8.46
ESTRATEGIAS	Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Aumento	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Camas en centros de atención especializada (hospitales) en relación a la población: (camas centros atención especializada/población total) x 1.000	
UNIDAD DE MEDIDA	Nº de camas/1.000 hab	
FUENTE	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), <i>Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía</i> Instituto Nacional de Estadística (INE), <i>Padrón Municipal</i> Elaboración propia	



16 ODS 3.- GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR DE TODOS A TODAS LAS EDADES



RATIO DE MUERTES POR ENFERMEDAD DE ALZHEIMER		8.56
ESTRATEGIAS	Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Defunciones por enfermedad de Alzheimer en relación a la población: (defunciones por Alzheimer/población) x 100.000	
UNIDAD DE MEDIDA	Nº de defunciones/100.000 hab	
FUENTE	Instituto Nacional de Estadística (INE), <i>Defunciones según la causa de muerte</i>	

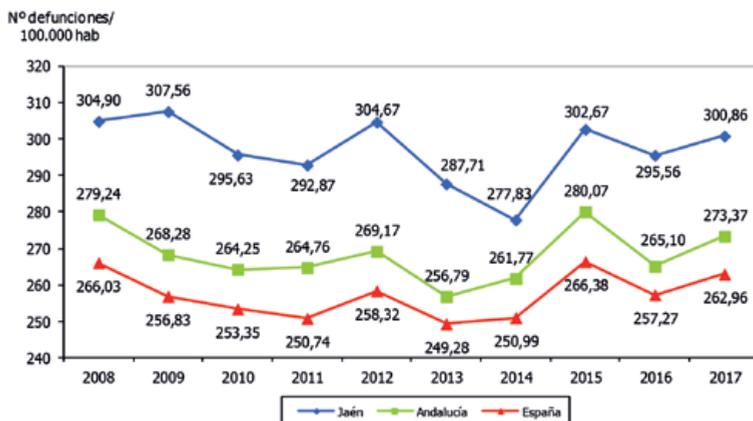




17 ODS 3.- GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR DE TODOS A TODAS LAS EDADES



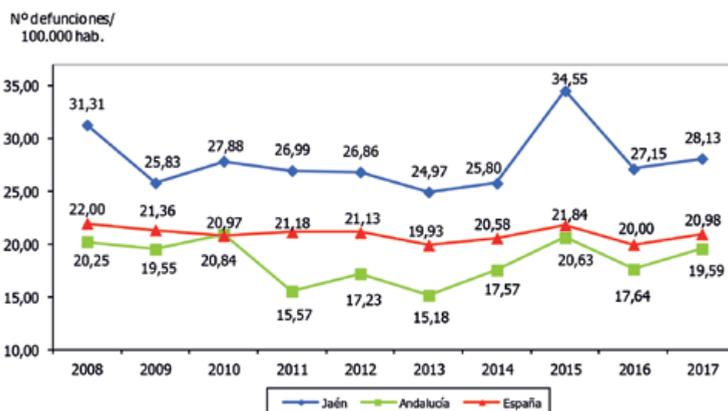
RATIO DE MUERTES POR ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO		8.57
ESTRATEGIAS	Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Defunciones por enfermedades del sistema circulatorio en relación a la población: (defunciones por enfermedades del sistema circulatorio/población) x 100.000	
UNIDAD DE MEDIDA	Nº de defunciones/100.000 hab	
FUENTE	Instituto Nacional de Estadística (INE), <i>Defunciones según la causa de muerte</i>	



18 ODS 3.- GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR DE TODOS A TODAS LAS EDADES



RATIO DE MUERTES POR DIABETES MELLITUS		8.58
ESTRATEGIAS	Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Defunciones por diabetes mellitus en relación a la población: (defunciones por diabetes mellitus/población) x 100.000	
UNIDAD DE MEDIDA	Nº de defunciones/100.000 hab	
FUENTE	Instituto Nacional de Estadística (INE), <i>Defunciones según la causa de muerte</i>	

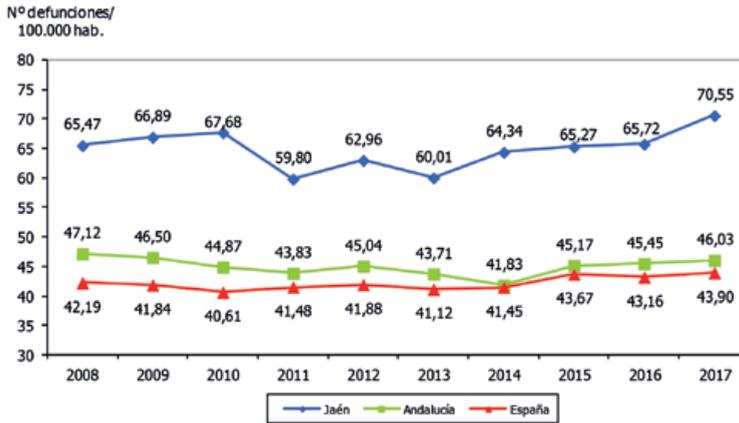




19 ODS 3.- GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR DE TODOS A TODAS LAS EDADES



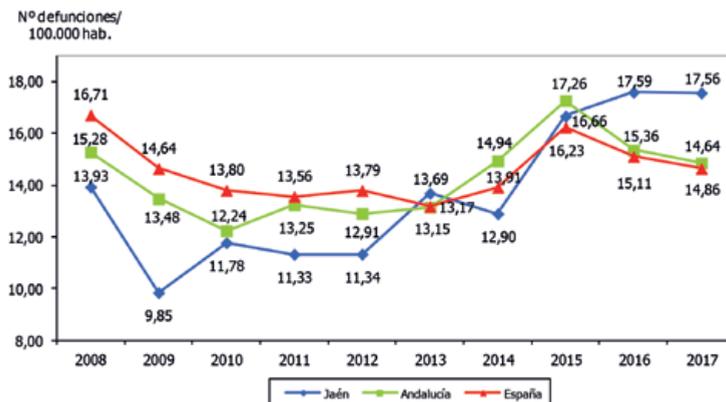
RATIO DE MUERTES POR ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO		8.59
ESTRATEGIAS	Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Defunciones por enfermedades del sistema digestivo en relación a la población: (defunciones por enfermedades del sistema digestivo/población) x 100.000	
UNIDAD DE MEDIDA	Nº de defunciones/100.000 hab	
FUENTE	Instituto Nacional de Estadística (INE), <i>Defunciones según la causa de muerte</i>	



20 ODS 3.- GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR DE TODOS A TODAS LAS EDADES



RATIO DE MUERTES POR ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y/O PARASITARIAS		8.60
ESTRATEGIAS	Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Defunciones por enfermedades infecciosas y/o parasitarias en relación a la población: (defunciones por enfermedades infecciosas y/o parasitarias/población) x 100.000	
UNIDAD DE MEDIDA	Nº de defunciones/100.000 hab	
FUENTE	Instituto Nacional de Estadística (INE), <i>Defunciones según la causa de muerte</i>	

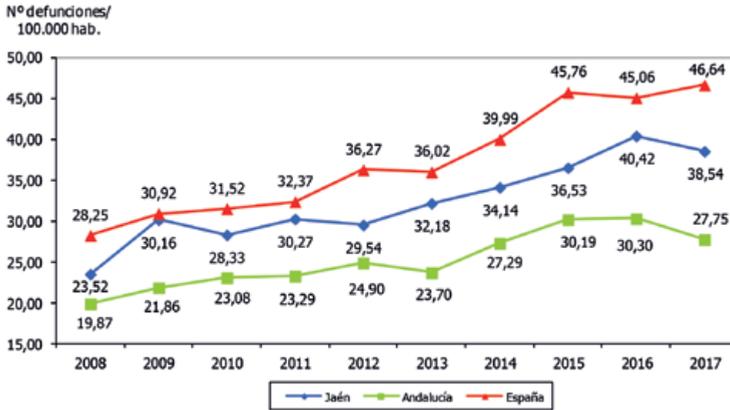




21 ODS 3.- GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR DE TODOS A TODAS LAS EDADES



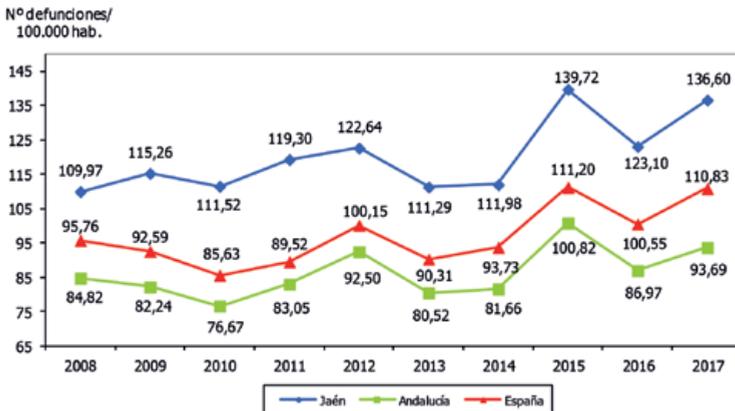
RATIO DE MUERTES POR TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO		8.61
ESTRATEGIAS	Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Defunciones por trastornos mentales y del comportamiento en relación a la población: (defunciones por trastornos mentales y del comportamiento /población) x 100.000	
UNIDAD DE MEDIDA	Nº de defunciones/100.000 hab	
FUENTE	Instituto Nacional de Estadística (INE), <i>Defunciones según la causa de muerte</i>	



22 ODS 3.- GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR DE TODOS A TODAS LAS EDADES



RATIO DE MUERTES POR ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO		8.62
ESTRATEGIAS	Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Defunciones por enfermedades del sistema respiratorio en relación a la población: (defunciones por enfermedades del sistema respiratorio/población) x 100.000	
UNIDAD DE MEDIDA	Nº de defunciones/100.000 hab	
FUENTE	Instituto Nacional de Estadística (INE), <i>Defunciones según la causa de muerte</i>	



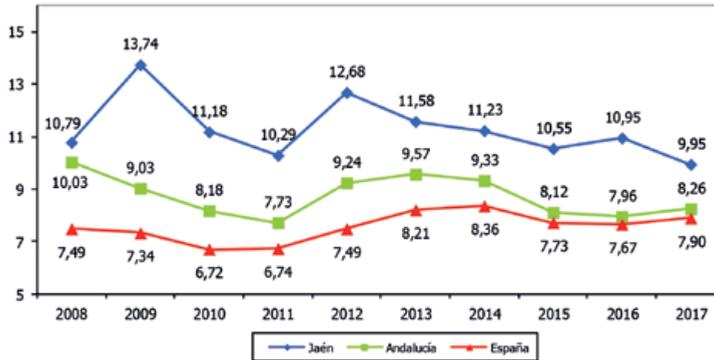


23 ODS 3.- GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR DE TODOS A TODAS LAS EDADES



RATIO DE MUERTES POR SUICIDIOS Y LESIONES AUTOINFLINGIDAS		8.63
ESTRATEGIAS	Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Defunciones por suicidios y lesiones autoinflingidas en relación a la población: (defunciones por suicidios y lesiones autoinflingidas /población) x 100.000	
UNIDAD DE MEDIDA	Nº de defunciones/100.000 hab	
FUENTE	Instituto Nacional de Estadística (INE), <i>Defunciones según la causa de muerte</i>	

Nº defunciones/
100.000 hab.

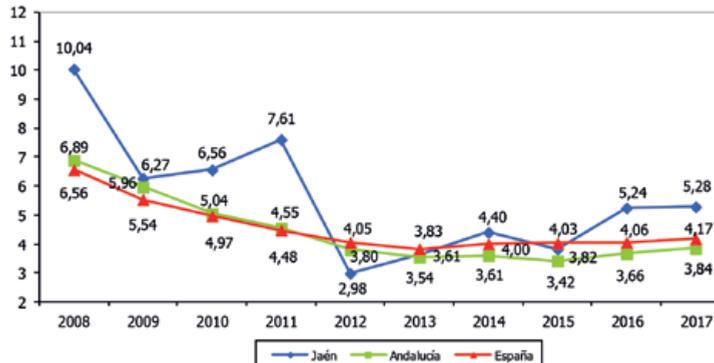


24 ODS 3.- GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR DE TODOS A TODAS LAS EDADES



RATIO DE MUERTES POR ACCIDENTES DE TRÁFICO		8.64
ESTRATEGIAS	Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Defunciones por accidentes de tráfico en relación a la población: (defunciones por accidentes de tráfico/población) x 100.000	
UNIDAD DE MEDIDA	Nº de defunciones/100.000 hab	
FUENTE	Instituto Nacional de Estadística (INE), <i>Defunciones según la causa de muerte</i>	

Nº defunciones/
100.000 hab.





25 ODS 3.- GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR DE TODOS A TODAS LAS EDADES



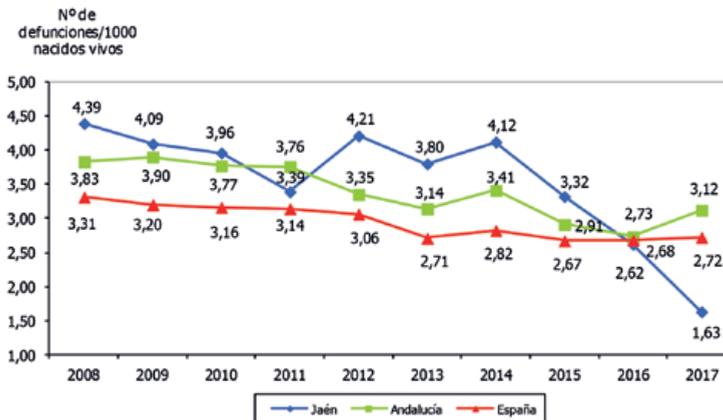
RATIO DE MUERTES POR TUMORES		8.65
ESTRATEGIAS	Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Defunciones por tumores en relación a la población: (defunciones por tumores/población) x 100.000	
UNIDAD DE MEDIDA	Nº de defunciones/100.000 hab	
FUENTE	Instituto Nacional de Estadística (INE), <i>Defunciones según la causa de muerte</i>	



26 ODS 3.- GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR DE TODOS A TODAS LAS EDADES

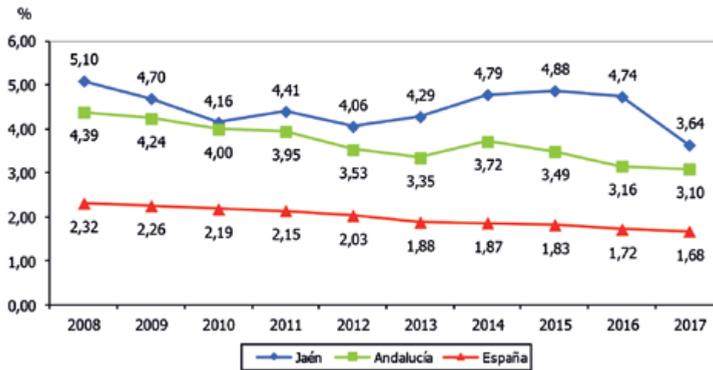


TASA DE MORTALIDAD INFANTIL		8.66
ESTRATEGIAS	Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Defunciones por cada 1.000 nacidos vivos	
UNIDAD DE MEDIDA	Nº de defunciones/1.000 nacidos vivos	
FUENTE	Instituto Nacional de Estadística (INE), <i>Indicadores de Mortalidad Infantil</i>	





27	ODS 4.-GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EQUITATIVA DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE PERMANENTE PARA TODOS	4
POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS ANALFABETA		4.2
ESTRATEGIAS	Jaén, cultural y educativa / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Población de 16 o más años que no sabe leer o escribir en relación a la población de este tramo de edad: (población analfabeta ≥ 16 años/población ≥ 16 años) x 100	
UNIDAD DE MEDIDA	%	
FUENTE	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), <i>Indicadores Andalucía y provincias. Educación y cultura.</i> Elaboración propia	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	Los datos de España tienen como fuente el Instituto Nacional de Estadística (INE), <i>Encuesta de Población Activa</i>	

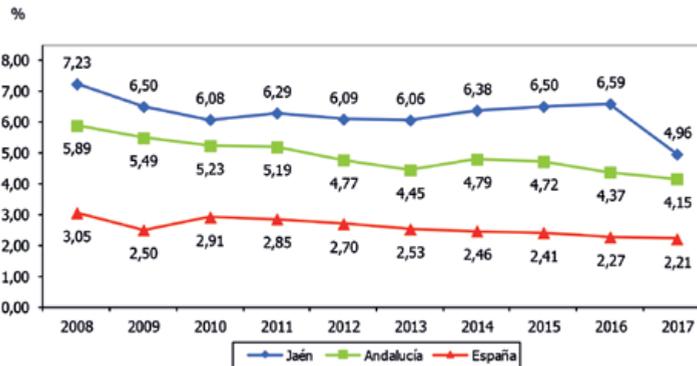


27a	ODS 4.-GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EQUITATIVA DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE PERMANENTE PARA TODOS	4
HOMBRES DE 16 Y MÁS AÑOS ANALFABETOS		4.3
ESTRATEGIAS	Jaén, cultural y educativa / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Hombres de 16 o más años que no saben leer o escribir en relación a la población de hombres de este tramo de edad: (hombres analfabetos ≥ 16 años/hombres ≥ 16 años) x 100	
UNIDAD DE MEDIDA	%	
FUENTE	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), <i>Indicadores Andalucía y provincias. Educación y cultura.</i> Elaboración propia	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	Los datos de España tienen como fuente el Instituto Nacional de Estadística (INE), <i>Encuesta de Población Activa</i>	





27b ODS 4.-GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EQUITATIVA DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE PERMANENTE PARA TODOS		4
MUJERES DE 16 Y MÁS AÑOS ANALFABETAS		4.4
ESTRATEGIAS	Jaén, cultural y educativa / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Mujeres de 16 o más años que no saben leer o escribir en relación a la población de mujeres de este tramo de edad: (mujeres analfabetas \geq 16 años/mujeres \geq 16 años) x 100	
UNIDAD DE MEDIDA	%	
FUENTE	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), <i>Indicadores Andalucía y provincias. Educación y cultura.</i> Elaboración propia	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	Los datos de España tienen como fuente el Instituto Nacional de Estadística (INE), <i>Encuesta de Población Activa</i>	

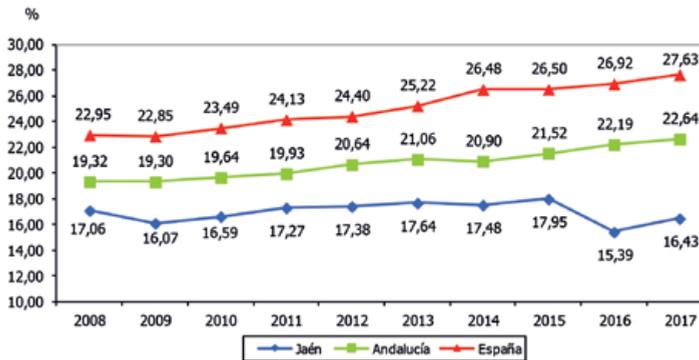


28 ODS 4.-GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EQUITATIVA DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE PERMANENTE PARA TODOS		4
POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS CON ESTUDIOS SUPERIORES		4.5
ESTRATEGIAS	Jaén, cultural y educativa / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Aumento	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Población de 16 o más años que han cursado enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes en relación a la población de este tramo de edad: (población con estudios superiores \geq 16 años/población \geq 16 años) x 100	
UNIDAD DE MEDIDA	%	
FUENTE	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), <i>Indicadores Andalucía y provincias. Educación y cultura.</i> Elaboración propia	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	Los datos de España tienen como fuente el Instituto Nacional de Estadística (INE), <i>Encuesta de Población Activa</i>	

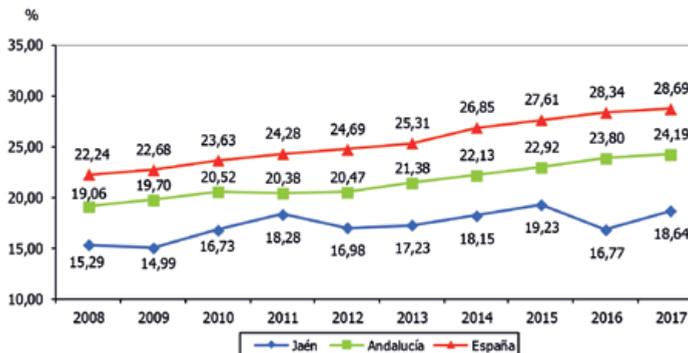




28a ODS 4.-GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EQUITATIVA DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE PERMANENTE PARA TODOS		4.6
HOMBRES DE 16 Y MÁS AÑOS CON ESTUDIOS SUPERIORES		
ESTRATEGIAS	Jaén, cultural y educativa / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Aumento	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Hombres de 16 o más años que han cursado enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes en relación a la población de hombres de este tramo de edad: (hombres con estudios superiores ≥ 16 años/hombres ≥ 16 años) x 100	
UNIDAD DE MEDIDA	%	
FUENTE	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), <i>Indicadores Andalucía y provincias. Educación y cultura.</i> Elaboración propia	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	Los datos de España tienen como fuente el Instituto Nacional de Estadística (INE), <i>Encuesta de Población Activa</i>	



28b ODS 4.-GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EQUITATIVA DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE PERMANENTE PARA TODOS		4.7
MUJERES DE 16 Y MÁS AÑOS CON ESTUDIOS SUPERIORES		
ESTRATEGIAS	Jaén, cultural y educativa / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Aumento	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Mujeres de 16 o más años que han cursado enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes en relación a la población de mujeres de este tramo de edad: (mujeres con estudios superiores ≥ 16 años/mujeres ≥ 16 años) x 100	
UNIDAD DE MEDIDA	%	
FUENTE	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), <i>Indicadores Andalucía y provincias. Educación y cultura.</i> Elaboración propia	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	Los datos de España tienen como fuente el Instituto Nacional de Estadística (INE), <i>Encuesta de Población Activa</i>	



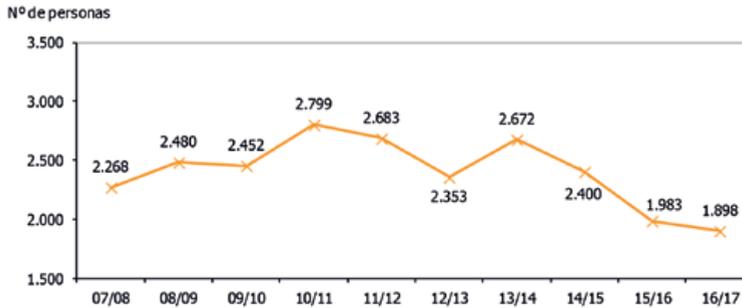


29

ODS 4.-GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EQUITATIVA DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE PERMANENTE PARA TODOS



PERSONAS EGRESADAS DE LA UJA		4.10
ESTRATEGIAS	Jaén, cultural y educativa / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Aumento	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Personas egresadas de la Universidad de Jaén de primer ciclo, segundo ciclo y grado	
UNIDAD DE MEDIDA	Nº de personas	
FUENTE	Universidad de Jaén, <i>Anuario Estadístico</i>	

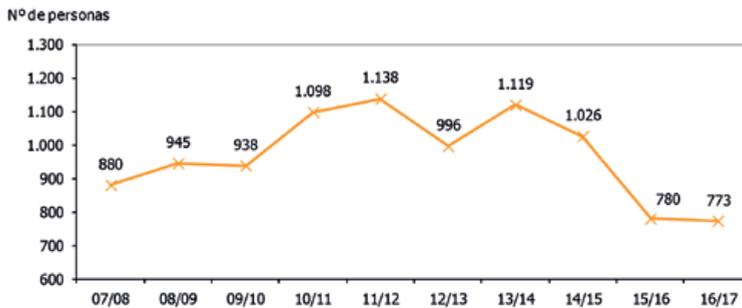


29a

ODS 4.-GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EQUITATIVA DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE PERMANENTE PARA TODOS



HOMBRES EGRESADOS DE LA UJA		4.10a
ESTRATEGIAS	Jaén, cultural y educativa / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Aumento	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Alumnos egresados de la Universidad de Jaén de primer ciclo, segundo ciclo y grado	
UNIDAD DE MEDIDA	Nº de personas	
FUENTE	Universidad de Jaén, <i>Anuario Estadístico</i> Elaboración propia	





29b

ODS 4.-GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EQUITATIVA DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE PERMANENTE PARA TODOS

MUJERES EGRESADAS DE LA UJA

4.10b

ESTRATEGIAS	Jaén, cultural y educativa / Jaén 2030
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Aumento
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Alumnas egresadas de la Universidad de Jaén de primer ciclo, segundo ciclo y grado
UNIDAD DE MEDIDA	Nº de personas
FUENTE	Universidad de Jaén, <i>Anuario Estadístico</i> Elaboración propia

Nº de personas



30

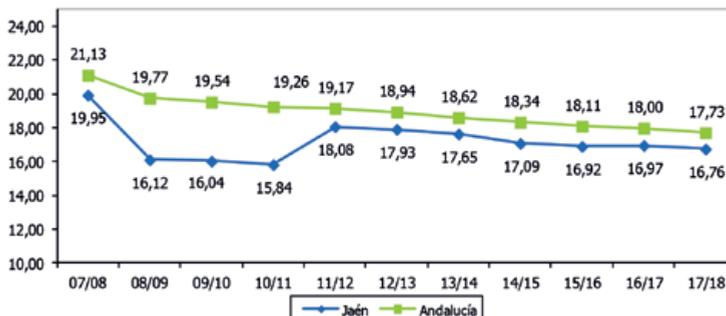
ODS 4.-GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EQUITATIVA DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE PERMANENTE PARA TODOS

RATIO ALUMNADO/UNIDADES EN CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL

4.29

ESTRATEGIAS	Jaén, cultural y educativa / Jaén 2030
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Alumnado matriculado en centros de educación infantil en relación a las unidades para la enseñanza en este tipo de centro: (alumnos de educación infantil/unidades en educación infantil)
UNIDAD DE MEDIDA	Alumnado/unidades
FUENTE	Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía, <i>Alumnado Escolarizado en el Sistema Educativo Andaluz</i> Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía, <i>Recursos Humanos del Sistema Educativo en Andalucía</i> Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía, <i>Recursos y utilización del Sistema Educativo en Andalucía</i> Elaboración propia

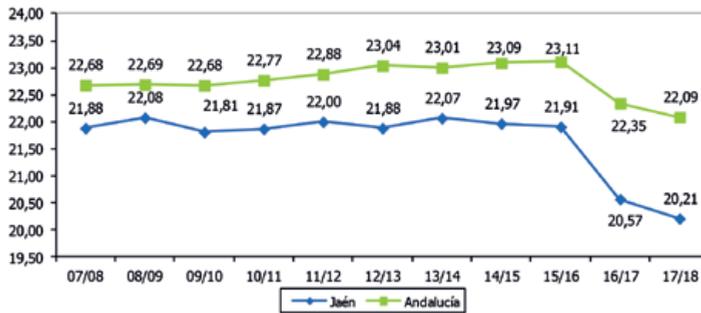
Alumnado/unidades





31	ODS 4.-GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EQUITATIVA DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE PERMANENTE PARA TODOS	
RATIO ALUMNADO/UNIDADES EN CENTROS DE EDUCACIÓN PRIMARIA		4.30
ESTRATEGIAS	Jaén, cultural y educativa / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Alumnado matriculado en centros de educación primaria en relación a las unidades para la enseñanza en este tipo de centro: (alumnos de educación primaria/unidades en educación primaria)	
UNIDAD DE MEDIDA	Alumnado/unidades	
FUENTE	Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía, <i>Alumnado Escolarizado en el Sistema Educativo Andaluz</i> Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía, <i>Recursos y utilización del Sistema Educativo en Andalucía</i> Elaboración propia	

Alumnado/unidades



32	ODS 4.-GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EQUITATIVA DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE PERMANENTE PARA TODOS	
RATIO ALUMNADO/UNIDADES EN CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA		4.31
ESTRATEGIAS	Jaén, cultural y educativa / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Alumnado matriculado en centros de educación secundaria en relación a las unidades para la enseñanza en este tipo de centro: (alumnos de educación secundaria/unidades en educación secundaria)	
UNIDAD DE MEDIDA	Alumnado/unidades	
FUENTE	Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía, <i>Alumnado Escolarizado en el Sistema Educativo Andaluz</i> Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía, <i>Recursos y utilización del Sistema Educativo en Andalucía</i> Elaboración propia	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	Se han considerado como tipos de centros de educación secundaria los de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Ciclos Formativos, Programas de Cualificación Profesional Inicial y Educación Secundaria de Adultos	

Alumnado/unidades





33

ODS 4.-GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EQUITATIVA DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE PERMANENTE PARA TODOS

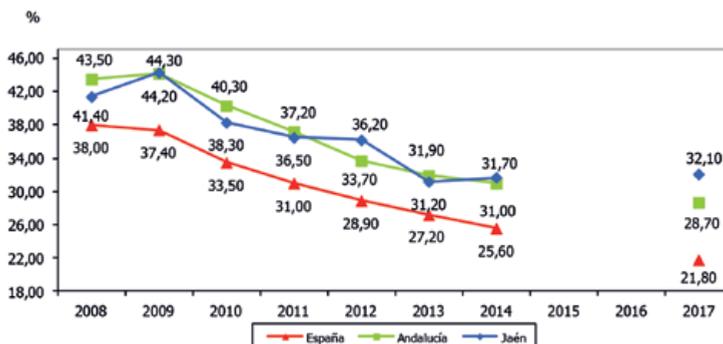

ABANDONO ESCOLAR PREMATURO		4.32
ESTRATEGIAS	Jaén, cultural y educativa / Jaén 2020 / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Población de 18 a 24 años que no están escolarizadas y que tienen como estudios máximos educación secundaria obligatoria o anteriores niveles educativos	
UNIDAD DE MEDIDA	%	
FUENTE	Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía, <i>Sistema andaluz de Indicadores de la Educación</i>	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	No hay datos disponibles para 2015 y 2016	



33a

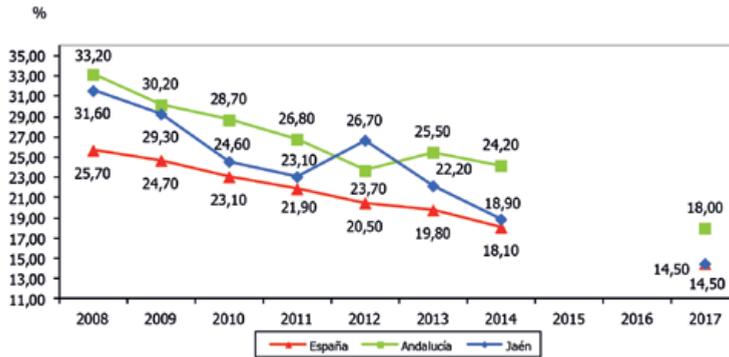
ODS 4.-GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EQUITATIVA DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE PERMANENTE PARA TODOS


ABANDONO ESCOLAR PREMATURO MASCULINO		4.32a
ESTRATEGIAS	Jaén, cultural y educativa / Jaén 2020 / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Hombres de 18 a 24 años que no están escolarizados y que tienen como estudios máximos educación secundaria obligatoria o anteriores niveles educativos	
UNIDAD DE MEDIDA	%	
FUENTE	Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía, <i>Sistema andaluz de Indicadores de la Educación</i>	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	No hay datos disponibles para 2015 y 2016	





33b	ODS 4.-GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EQUITATIVA DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE PERMANENTE PARA TODOS	4 OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE PERMANENTE PARA TODOS
ABANDONO ESCOLAR PREMATURO FEMENINO		4.32b
ESTRATEGIAS	Jaén, cultural y educativa / Jaén 2020 / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Mujeres de 18 a 24 años que no están escolarizadas y que tienen como estudios máximos educación secundaria obligatoria o anteriores niveles educativos	
UNIDAD DE MEDIDA	%	
FUENTE	Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía, <i>Sistema andaluz de Indicadores de la Educación</i>	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	No hay datos disponibles para 2015 y 2016	

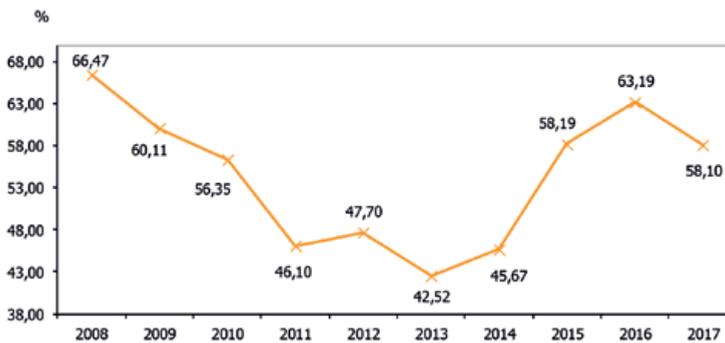


34	ODS 4.-GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EQUITATIVA DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE PERMANENTE PARA TODOS	4 OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE PERMANENTE PARA TODOS
POBLACIÓN DE 30 A 34 AÑOS CON ESTUDIOS SUPERIORES		4.33
ESTRATEGIAS	Jaén, cultural y educativa / Jaén 2020 / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Aumento	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Población de 30 a 34 años que han cursado enseñanzas profesionales de grado superior o equivalente en relación a la población de este tramo de edad: (población de 30 a 34 años con estudios superiores/ población de 30 a 34 años) x 100	
UNIDAD DE MEDIDA	%	
FUENTE	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), <i>Indicadores Andalucía y provincias. Educación y cultura.</i> Elaboración propia	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	Los datos de España tienen como fuente el Instituto Nacional de Estadística (INE), <i>Encuesta de Población Activa</i>	

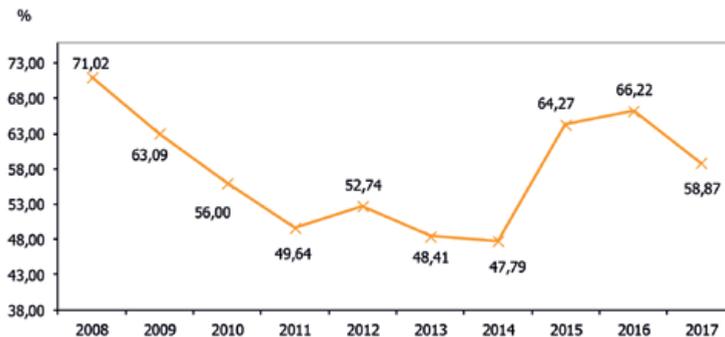




35	ODS 4.-GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EQUITATIVA DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE PERMANENTE PARA TODOS	4
TASA DE EMPLEO GLOBAL DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN		4.40
ESTRATEGIAS	Jaén, cultural y educativa / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Aumento	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Personas egresadas de la Universidad de Jaén que se encuentran ocupadas pasados dos años de finalización de su carrera en relación al total de egresados del mismo curso: (personas egresadas ocupadas/total de personas egresadas) x 100	
UNIDAD DE MEDIDA	%	
FUENTE	Universidad de Jaén, <i>Informes de inserción laboral</i>	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	Los datos anteriores a 2017 se obtuvieron mediante encuestas y a partir de ese año se obtienen de la triangulación de los ficheros de egresados de la Universidad de Jaén y la información, sobre contratos y afiliación a la Seguridad Social, del Observatorio Argos del Servicio Andaluz de Empleo. A partir de 2016 de incluyen las personas egresadas de grados, másteres y doctorados	



35a	ODS 4.-GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EQUITATIVA DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE PERMANENTE PARA TODOS	4
TASA DE EMPLEO GLOBAL MASCULINA DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN		4.40a
ESTRATEGIAS	Jaén, cultural y educativa / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Aumento	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Hombres egresados de la Universidad de Jaén que se encuentran ocupados pasados dos años de finalización de su carrera en relación al total de hombres egresados del mismo curso: (hombres egresados ocupados/total de hombres egresados) x 100	
UNIDAD DE MEDIDA	%	
FUENTE	Universidad de Jaén, <i>Informes de inserción laboral</i>	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	Los datos anteriores a 2017 se obtuvieron mediante encuestas y a partir de ese año se obtienen de la triangulación de los ficheros de egresados de la Universidad de Jaén y la información, sobre contratos y afiliación a la Seguridad Social, del Observatorio Argos del Servicio Andaluz de Empleo. A partir de 2016 de incluyen las personas egresadas de grados, másteres y doctorados	





35b	ODS 4.-GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EQUITATIVA DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE PERMANENTE PARA TODOS	4
TASA DE EMPLEO GLOBAL FEMENINA DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN		4.40b
ESTRATEGIAS	Jaén, cultural y educativa / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Aumento	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Mujeres egresadas de la Universidad de Jaén que se encuentran ocupadas pasados dos años de finalización de su carrera en relación al total de mujeres egresadas del mismo curso: (mujeres egresadas ocupadas/total de mujeres egresadas) x 100	
UNIDAD DE MEDIDA	%	
FUENTE	Universidad de Jaén, <i>Informes de inserción laboral</i>	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	Los datos anteriores a 2017 se obtuvieron mediante encuestas y a partir de ese año se obtienen de la triangulación de los ficheros de egresados de la Universidad de Jaén y la información, sobre contratos y afiliación a la Seguridad Social, del Observatorio Argos del Servicio Andaluz de Empleo A partir de 2016 de incluyen las personas egresadas de grados, másteres y doctorados	



36	ODS 5.-LOGRAR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y NIÑAS	5
MUJERES EMPLEADAS RESPECTO AL TOTAL DE OCUPADOS		8.23
ESTRATEGIAS	Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Aumento hasta alcanzar el 50%	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Mujeres empleadas en relación a la población total ocupada: (mujeres empleadas/total ocupados) x 100	
UNIDAD DE MEDIDA	%	
FUENTE	Instituto Nacional de Estadística (INE), <i>Encuesta de Población Activa</i> Elaboración propia	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	Los datos anuales se calculan como la media de los cuatro trimestres	

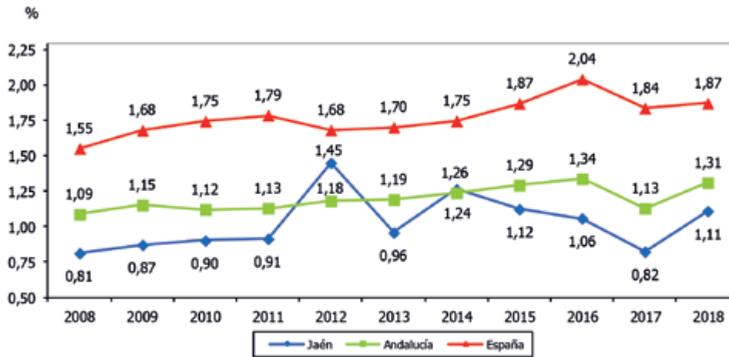




37 ODS 5.-LOGRAR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y NIÑAS



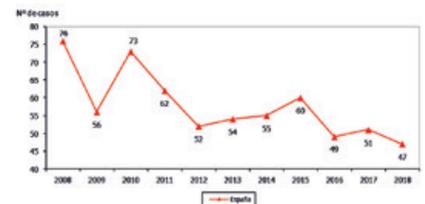
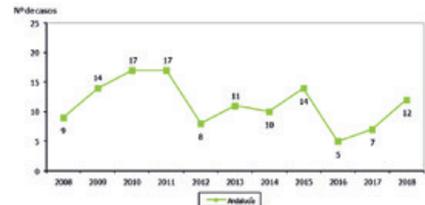
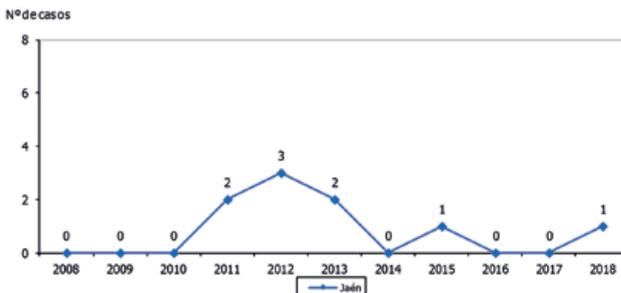
PRESTACIONES POR MATERNIDAD PERCIBIDAS POR HOMBRES RESPECTO AL TOTAL		8.48
ESTRATEGIAS	Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Aumento	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Procesos de prestaciones por maternidad percibidos por el padre en relación al total de prestaciones por maternidad: [(prestaciones por maternidad disfrutadas por el padre)/prestaciones por maternidad totales] x 100	
UNIDAD DE MEDIDA	%	
FUENTE	Tesorería General de la Seguridad Social, <i>Estadísticas de otras prestaciones</i> Elaboración propia	



38 ODS 5.-LOGRAR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y NIÑAS



VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO		8.49
ESTRATEGIAS	Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminuir hasta 0	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Casos de víctimas mortales por violencia de género	
UNIDAD DE MEDIDA	Nº de casos	
FUENTE	Ministerio de Presidencia, Relación con las Cortes e Igualdad, <i>Boletín Estadístico de violencia de género</i>	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	El dato es acumulado a 31 de diciembre	



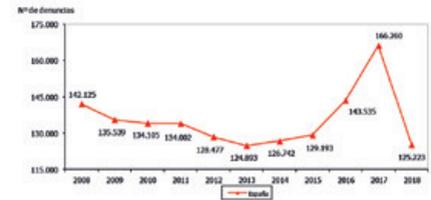
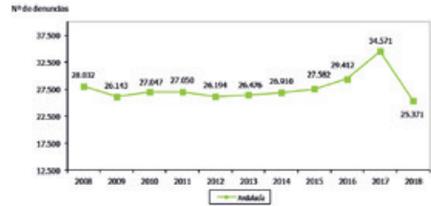
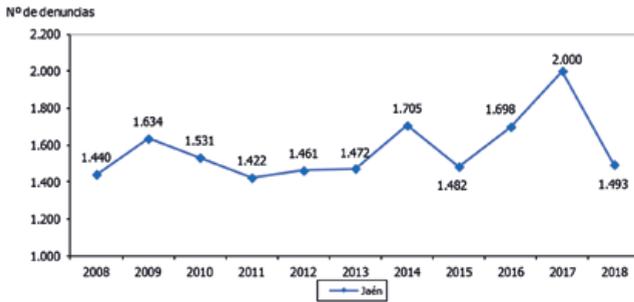


39

ODS 5.-LOGRAR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y NIÑAS



DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO		8.50
ESTRATEGIAS	Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	-	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Denuncias recibidas por violencia de género	
UNIDAD DE MEDIDA	Nº de denuncias	
FUENTE	Ministerio de Presidencia, Relación con las Cortes e Igualdad, <i>Boletín Estadístico de violencia de género</i>	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	El dato es acumulado a 31 de diciembre	



40

ODS 5.-LOGRAR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y NIÑAS



BRECHA DE GÉNERO EN LA TASA DE ACTIVIDAD		8.67
ESTRATEGIAS	Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Diferencia entre la tasa de actividad masculina y la tasa de actividad femenina: (tasa de paro masculina-tasa de paro femenina)	
UNIDAD DE MEDIDA	Diferencia en p.p.	
FUENTE	Instituto Nacional de Estadística (INE), <i>Encuesta de Población Activa</i> Elaboración propia	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	Los datos anuales se calculan como la media de los cuatro trimestres	

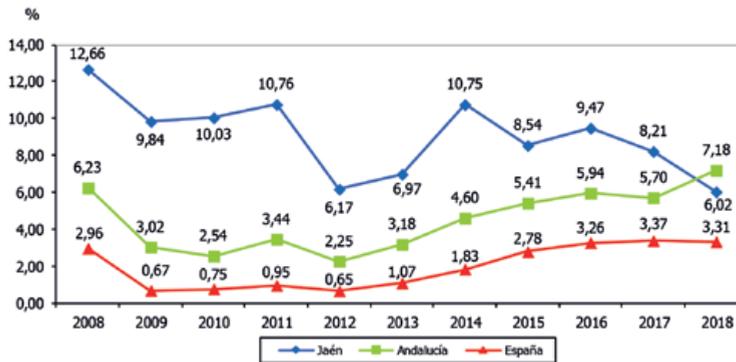




41 ODS 5.-LOGRAR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y NIÑAS



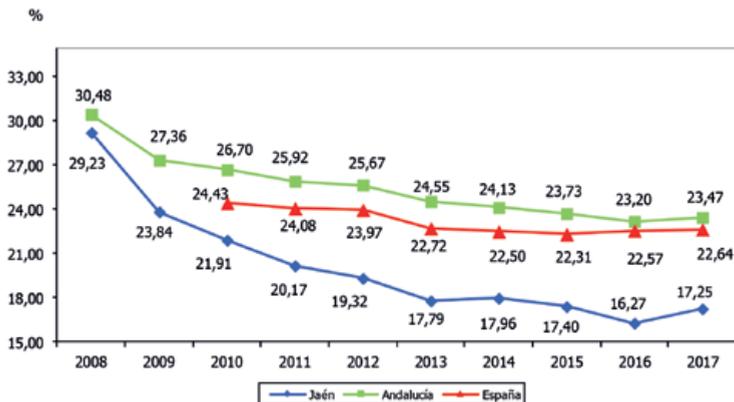
BRECHA DE GÉNERO EN LA TASA DE PARO	8.68
ESTRATEGIAS	Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social / Jaén 2030
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Diferencia entre la tasa de paro femenina y la tasa de paro masculina: (tasa de paro femenina-tasa de paro masculina)
UNIDAD DE MEDIDA	Diferencia en p.p.
FUENTE	Instituto Nacional de Estadística (INE), <i>Encuesta de Población Activa</i> Elaboración propia
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	Los datos anuales se calculan como la media de los cuatro trimestres



42 ODS 5.-LOGRAR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y NIÑAS



BRECHA EN EL SALARIO MEDIO ANUAL ENTRE HOMBRES Y MUJERES	8.69
ESTRATEGIAS	Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social / Jaén 2030
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Proporción de los salarios medios anuales entre hombres y mujeres: $[100 - (\text{salario medio anual de las mujeres} / \text{salario medio anual de hombres} \times 100)]$
UNIDAD DE MEDIDA	%
FUENTE	Agencia Tributaria (AEAT), <i>Mercado de Trabajo y Pensiones en las Fuentes Tributarias</i>

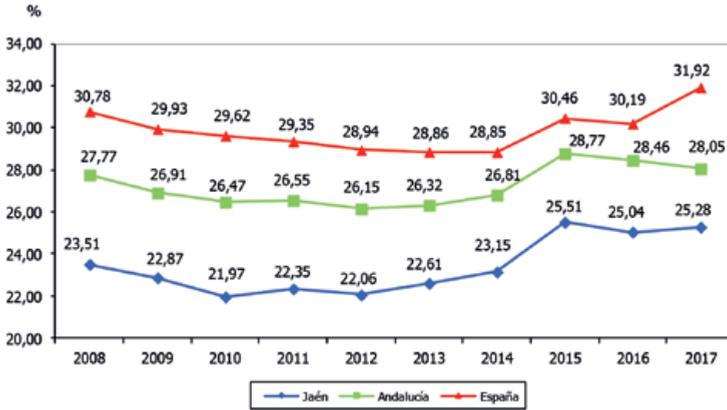




43 ODS 5.-LOGRAR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y NIÑAS



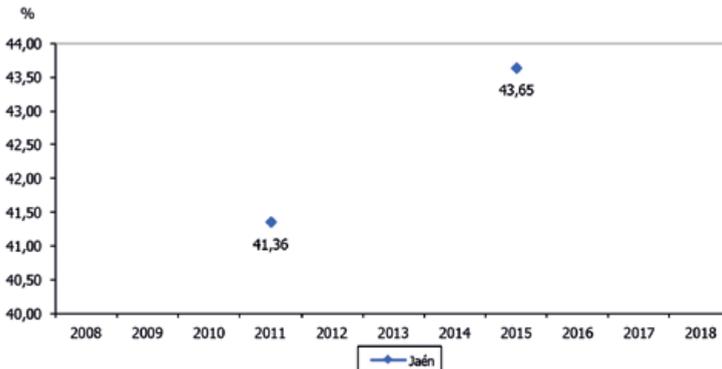
BRECHA EN LA PENSIÓN MEDIA ANUAL ENTRE HOMBRES Y MUJERES		8.70
ESTRATEGIAS	Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Proporción de las pensiones medias anuales entre hombres y mujeres: $[100 - (\text{pensión media anual de las mujeres} / \text{pensión media anual de los hombres} \times 100)]$	
UNIDAD DE MEDIDA	%	
FUENTE	Agencia Tributaria (AEAT), <i>Mercado de Trabajo y Pensiones en las Fuentes Tributarias</i>	



44 ODS 5.-LOGRAR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y NIÑAS



CONCEJALAS ELECTAS RESPECTO AL TOTAL		8.71
ESTRATEGIAS	Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Aumento	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Mujeres electas en las elecciones locales respecto al total de personas electas: $(\text{concejalas} / \text{total de personas electas}) \times 100$	
UNIDAD DE MEDIDA	%	
FUENTE	Instituto de Estudios Giennenses (IEG) Elaboración propia	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	Información obtenida de las actas constitutivas de las corporaciones locales	



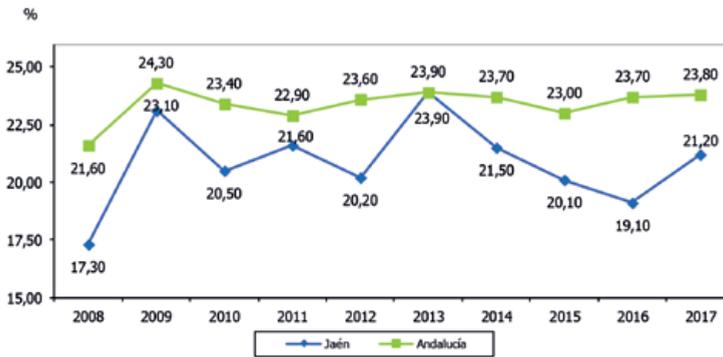


45

ODS 5.-LOGRAR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y NIÑAS



MUJERES SOCIAS FUNDADORAS EN LAS SOCIEDADES MERCANTILES CONSTITUIDAS RESPECTO AL TOTAL		8.72
ESTRATEGIAS	Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Aumento	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Mujeres socias en las sociedades mercantiles que se constituyen respecto al total de personas socias fundadoras	
UNIDAD DE MEDIDA	%	
FUENTE	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), <i>Estadísticas sobre sociedades mercantiles de Andalucía</i>	

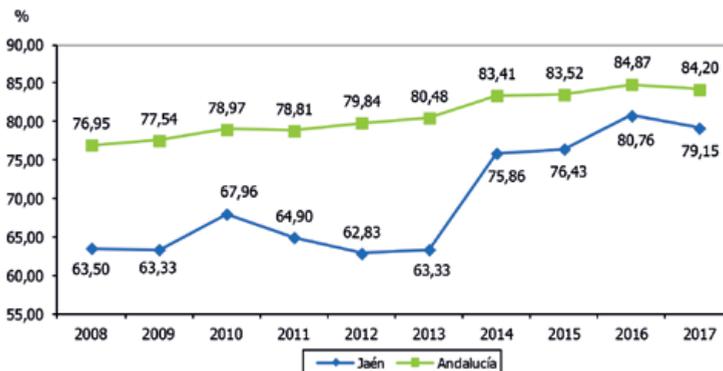


46

ODS 6.-GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD Y LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS

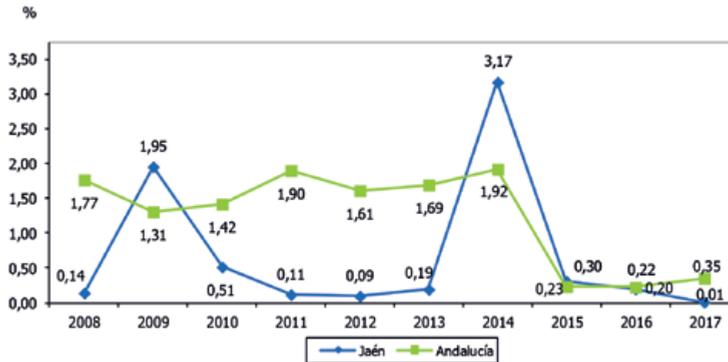


POBLACIÓN ATENDIDA POR ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES URBANAS RESPECTO AL TOTAL		2.26
ESTRATEGIAS	Jaén, calidad ambiental / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Aumento	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Población atendida por las estaciones depuradoras de aguas residuales urbanas (EDARs) en funcionamiento en relación a la población total: (población atendida por EDARs/población total) x 100	
UNIDAD DE MEDIDA	%	
FUENTE	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, <i>Informe de Medio Ambiente en Andalucía</i> Instituto Nacional de Estadística (INE), <i>Padrón Municipal</i> Elaboración propia	

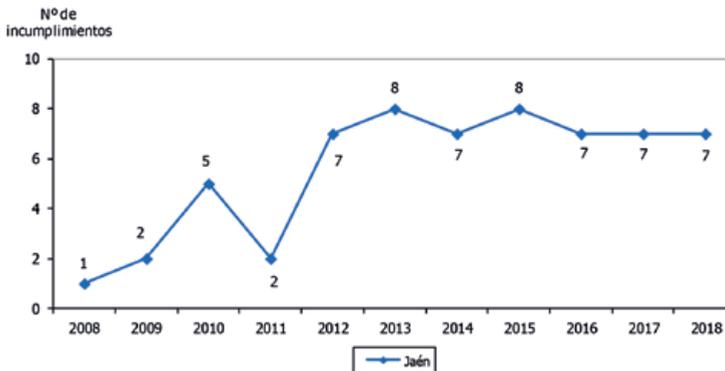




47	ODS 6.-GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD Y LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS	6
POBLACIÓN AFECTADA POR AGUAS CALIFICADAS NO APTAS PARA EL CONSUMO RESPECTO AL TOTAL		2.27
ESTRATEGIAS	Jaén, calidad ambiental / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Población afectada por aguas calificadas como no aptas para el consumo en relación a la población total: (población afectada aguas no aptas/población total) x 100	
UNIDAD DE MEDIDA	%	
FUENTE	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, <i>Informe de Medio Ambiente en Andalucía</i> Instituto Nacional de Estadística (INE), <i>Padrón Municipal</i> Elaboración propia	

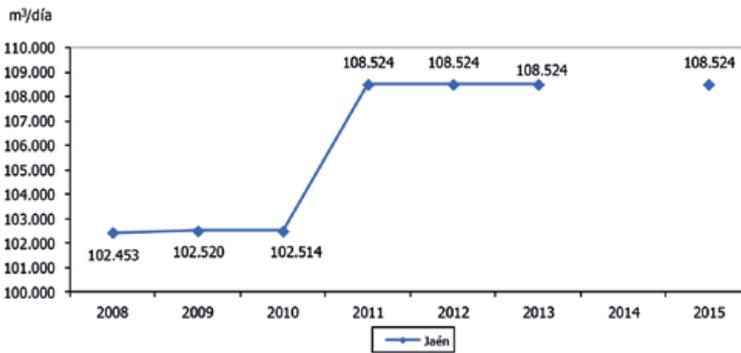


48	ODS 6.-GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD Y LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS	6
INCUMPLIMIENTOS EN AGUA DE CONSUMO		2.28
ESTRATEGIAS	Jaén, calidad ambiental / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Núcleos de población con incumplimientos permanentes en agua de consumo	
UNIDAD DE MEDIDA	Nº de incumplimientos	
FUENTE	Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía en Jaén	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	Los incumplimientos producidos se pueden deber a la alteración de los siguientes parámetros: nitratos, sulfatos, turbidez, aluminio, etc.	

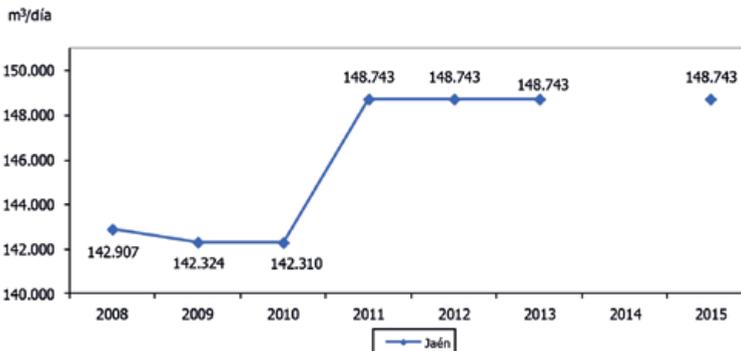




49 ODS 6.-GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD Y LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS		6 ODS PARA TODOS
CONSUMO MEDIO DIARIO DE AGUA EN INVIERNO		2.31
ESTRATEGIAS	Jaén, calidad ambiental / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Consumo medio diario de agua en invierno	
UNIDAD DE MEDIDA	m ³ /día	
FUENTE	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), <i>Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía</i> Elaboración propia	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	El dato provincial se ha calculado como la media de los municipios, sin incluir Jaén y Linares (para los que no se dispone de información) No existen datos para 2014	

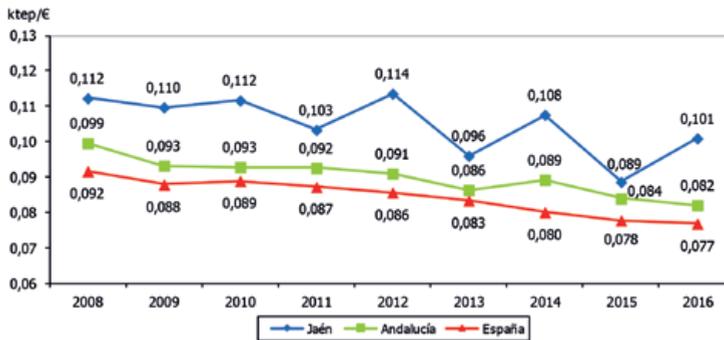


50 ODS 6.-GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD Y LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS		6 ODS PARA TODOS
CONSUMO MEDIO DIARIO DE AGUA EN VERANO		2.32
ESTRATEGIAS	Jaén, calidad ambiental / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Consumo medio diario de agua en verano	
UNIDAD DE MEDIDA	m ³ /día	
FUENTE	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), <i>Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía</i> Elaboración propia	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	El dato provincial se ha calculado como la media de los municipios, sin incluir Jaén y Linares (para los que no se dispone de información) No existen datos para 2014	

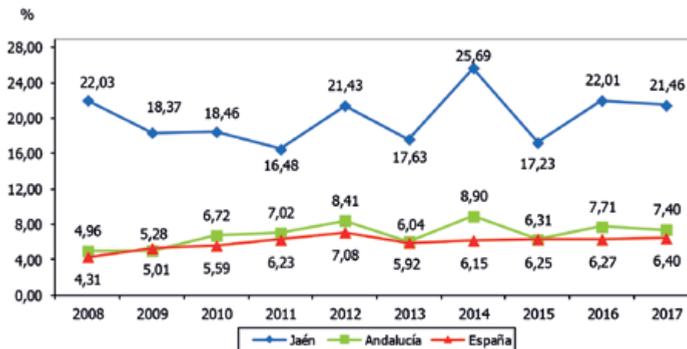




51	ODS 7.-GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE, SEGURA, SOSTENIBLE Y MODERNA PARA TODOS	7
INTENSIDAD ENERGÉTICA		2.4
ESTRATEGIAS	Jaén, calidad ambiental / Jaén, industrial / Jaén 2020 / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Relación entre el consumo de energía final y el Producto Interior Bruto: (consumo de energía final/ PIB pm)	
UNIDAD DE MEDIDA	ktep/Millones de €	
FUENTE	Agencia Andaluza de la Energía, <i>Info-ENERGÍA</i> Instituto Nacional de Estadística (INE), <i>Contabilidad Regional de España</i> Elaboración propia	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	El PIB está calculado a precios de mercado Los datos del PIB son series homogéneas con base 2010 Los datos del último ejercicio son provisionales	



52	ODS 7.-GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE, SEGURA, SOSTENIBLE Y MODERNA PARA TODOS	7
CONSUMO FINAL DE ENERGÍAS RENOVABLES RESPECTO AL TOTAL		2.5
ESTRATEGIAS	Jaén, calidad ambiental / Jaén 2020 / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Aumento	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Consumo de energía de origen renovable en relación al total de energía consumida: (consumo final de energía de origen renovable/consumo total) x 100	
UNIDAD DE MEDIDA	%	
FUENTE	Agencia Andaluza de la Energía, <i>Info-ENERGÍA</i> Elaboración propia	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	Se incluyen como energías renovables la biomasa, el biogás, los biocarburantes y la solar térmica	

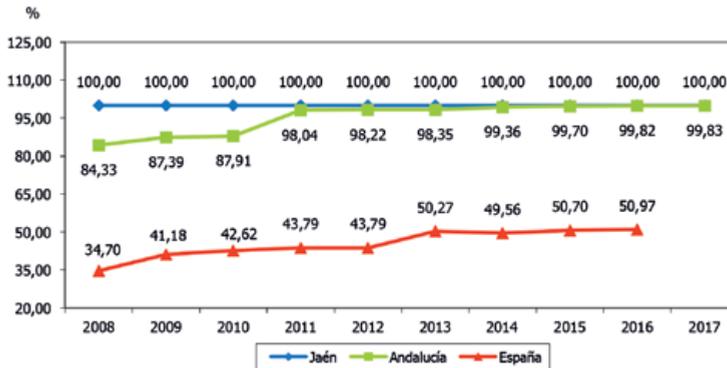




53

ODS 7.-GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE, SEGURA, SOSTENIBLE Y MODERNA PARA TODOS

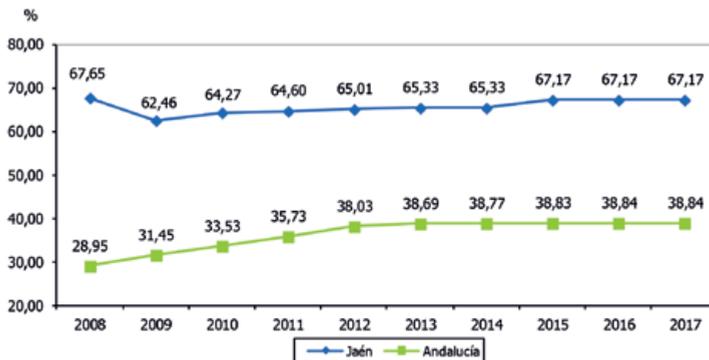

PRODUCCIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES RESPECTO AL TOTAL		2.9
ESTRATEGIAS	Jaén, calidad ambiental / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Mantener el 100%	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Energía procedente de fuentes renovables en relación al total de producción energética: (producción de energía de origen renovable/producción de energía total) x 100	
UNIDAD DE MEDIDA	%	
FUENTE	Agencia Andaluza de la Energía, <i>Info-ENERGÍA</i> Elaboración propia	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	Se incluyen como energías renovables la biomasa, la hidráulica, la eólica y la solar	



54

ODS 7.-GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE, SEGURA, SOSTENIBLE Y MODERNA PARA TODOS

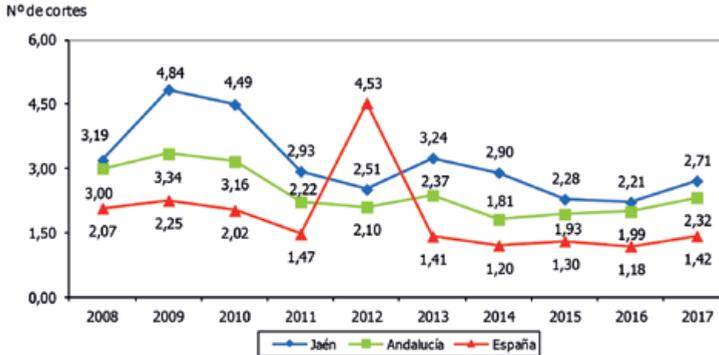

POTENCIA INSTALADA CON ENERGÍAS RENOVABLES RESPECTO AL TOTAL		7.3
ESTRATEGIAS	Jaén, provincia bien comunicada / Jaén, calidad ambiental / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Aumento	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Porcentaje de potencia instalada procedente de fuentes de energías de origen renovable en relación a la potencia total instalada: (potencia instalada de origen renovable/potencia instalada total) x 100	
UNIDAD DE MEDIDA	%	
FUENTE	Agencia Andaluza de la Energía, <i>Info-ENERGÍA</i>	





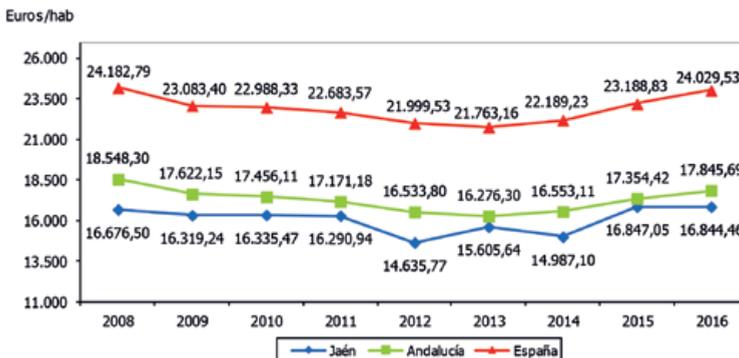
55 ODS 7.-GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE, SEGURA, SOSTENIBLE Y MODERNA PARA TODOS 7

CALIDAD DEL SUMINISTRO ELÉCTRICO MEDIDO POR EL NIEPI		7.5
ESTRATEGIAS	Jaén, provincia bien comunicada / Jaén, industrial / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Calidad del suministro eléctrico medido por el NIEPI, es decir, por el número de interrupciones	
UNIDAD DE MEDIDA	Nº de cortes	
FUENTE	Agencia Andaluza de la Energía, <i>Info-ENERGÍA</i>	



56 ODS 8.-PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS 8

PRODUCTO INTERIOR BRUTO PER CÁPITA		3
ESTRATEGIAS	Jaén, sostenible / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Aumento	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Renta generada como consecuencia del valor de la producción, una vez descontado el consumo intermedio necesario para la obtención del producto o el valor del servicio en relación al número total de habitantes del territorio: (PIB pm/población total)	
UNIDAD DE MEDIDA	Euros/hab	
FUENTE	Instituto Nacional de Estadística (INE), <i>Contabilidad Regional de España</i> Instituto Nacional de Estadística (INE), <i>Padrón Municipal</i> Elaboración propia	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	El PIB está calculado a precios de mercado Los datos son series homogéneas con base 2010 Los datos del último ejercicio son provisionales	

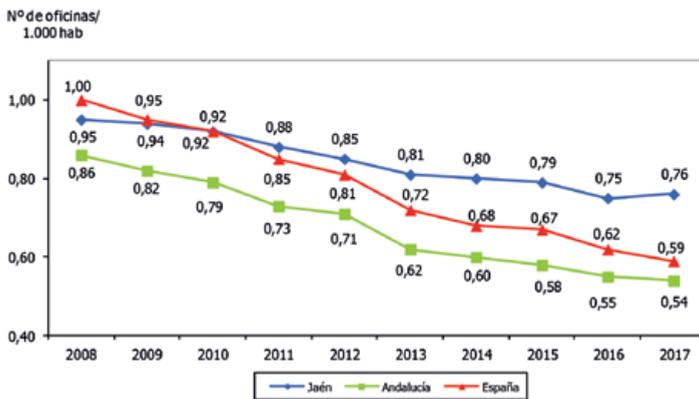




57

ODS 8.-PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS


OFICINAS DE ENTIDADES DE CRÉDITO RESPECTO A LA POBLACIÓN		1.35
ESTRATEGIAS	Jaén, industrial / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Mantener > 0,75	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Oficinas de entidades de crédito por cada 1.000 habitantes	
UNIDAD DE MEDIDA	Nº de oficinas/1.000 hab	
FUENTE	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), <i>Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía</i> Instituto Nacional de Estadística (INE), <i>Padrón Municipal</i> Elaboración propia	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	Los datos de España tienen como fuente el Banco de España, <i>Boletín estadístico</i> Se han considerado como entidades de crédito las entidades de depósito (bancos, cajas de ahorro y cooperativas de crédito) y los establecimientos financieros de crédito	



58

ODS 8.-PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS


TASA DE PARO		8.15
ESTRATEGIAS	Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Población parada en relación a la activa: (parados/activos) x 100	
UNIDAD DE MEDIDA	%	
FUENTE	Instituto Nacional de Estadística (INE), <i>Encuesta de Población Activa</i> Elaboración propia	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	Los datos anuales se calculan como la media de los cuatro trimestres	





58a	ODS 8.-PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS	8.16
TASA DE PARO MASCULINA		
ESTRATEGIAS	Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Hombres parados en relación a la población activa masculina: (hombres parados/hombres activos) x 100	
UNIDAD DE MEDIDA	%	
FUENTE	Instituto Nacional de Estadística (INE), <i>Encuesta de Población Activa</i> Elaboración propia	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	Los datos anuales se calculan como la media de los cuatro trimestres	



58b	ODS 8.-PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS	8.17
TASA DE PARO FEMENINA		
ESTRATEGIAS	Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Mujeres paradas en relación a la población activa femenina: (mujeres paradas/mujeres activas) x 100	
UNIDAD DE MEDIDA	%	
FUENTE	Instituto Nacional de Estadística (INE), <i>Encuesta de Población Activa</i> Elaboración propia	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	Los datos anuales se calculan como la media de los cuatro trimestres	

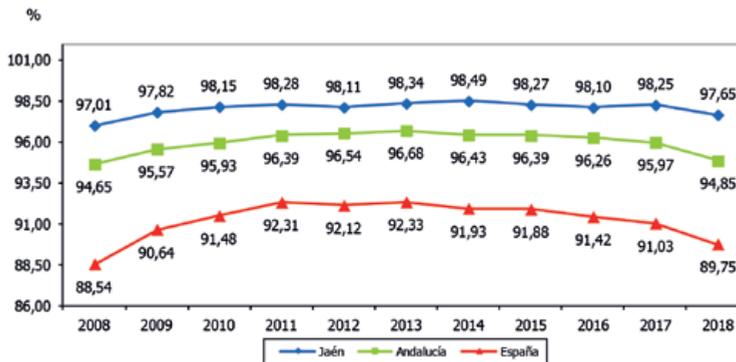




59

ODS 8.-PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS

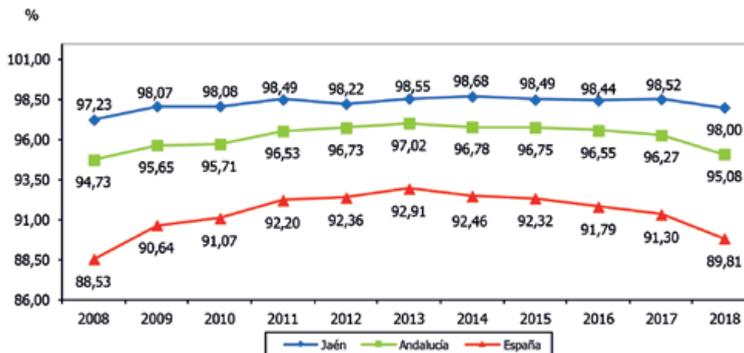

TASA DE TEMPORALIDAD		8.22
ESTRATEGIAS	Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Contratos temporales realizados en el ejercicio en relación al total de contratos registrados: (contratos temporales/contratos totales) x 100	
UNIDAD DE MEDIDA	%	
FUENTE	Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), <i>Estadísticas mensuales de contratos</i> Elaboración propia	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	Datos acumulados a 31 de diciembre	



59a

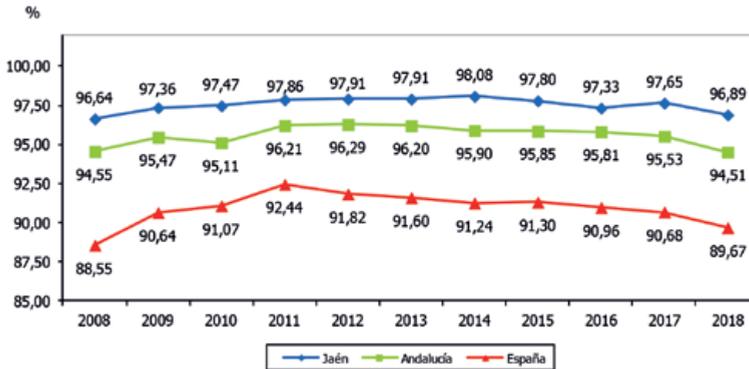
ODS 8.-PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS


TASA DE TEMPORALIDAD MASCULINA		8.22a
ESTRATEGIAS	Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Contratos temporales de hombres realizados en el ejercicio en relación al total de contratos registrados de la población de hombres: (contratos temporales de hombres/contratos de hombres totales) x 100	
UNIDAD DE MEDIDA	%	
FUENTE	Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), <i>Estadísticas mensuales de contratos</i> Elaboración propia	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	Datos acumulados a 31 de diciembre	

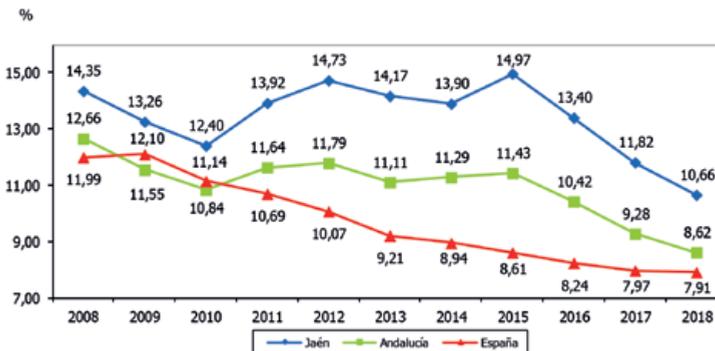




59b	ODS 8.-PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS	8.22b
TASA DE TEMPORALIDAD FEMENINA		
ESTRATEGIAS	Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Contratos temporales de mujeres realizados en el ejercicio en relación al total de contratos registrados de la población de mujeres: (contratos temporales de mujeres/contratos de mujeres totales) x 100	
UNIDAD DE MEDIDA	%	
FUENTE	Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), <i>Estadísticas mensuales de contratos</i> Elaboración propia	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	Datos acumulados a 31 de diciembre	



60	ODS 8.-PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS	8.25
PARO REGISTRADO DE PERSONAS MENORES DE 25 AÑOS RESPECTO AL TOTAL		
ESTRATEGIAS	Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Paro registrado en personas de 25 o menos años en relación al paro registrado total: (personas paradas ≤25 años/personas paradas totales) x 100	
UNIDAD DE MEDIDA	%	
FUENTE	Servicio Andaluz de Empleo (SAE), <i>Informes del Mercado Laboral Andaluz</i> Elaboración propia	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	Los datos anuales se calculan como la media de los doce meses Los datos de España tienen como fuente el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), <i>Resúmenes mensuales</i>	





60a ODS 8.-PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS		8
PARO REGISTRADO DE HOMBRES MENORES DE 25 AÑOS RESPECTO AL TOTAL		8.25a
ESTRATEGIAS	Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Paro registrado en hombres de 25 o menos años en relación al paro registrado total de hombres: (hombres parados ≤25 años/hombres parados totales) x 100	
UNIDAD DE MEDIDA	%	
FUENTE	Servicio Andaluz de Empleo (SAE), <i>Informes del Mercado Laboral Andaluz</i> Elaboración propia	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	Los datos anuales se calculan como la media de los doce meses Los datos de España tienen como fuente el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), <i>Resúmenes mensuales</i>	

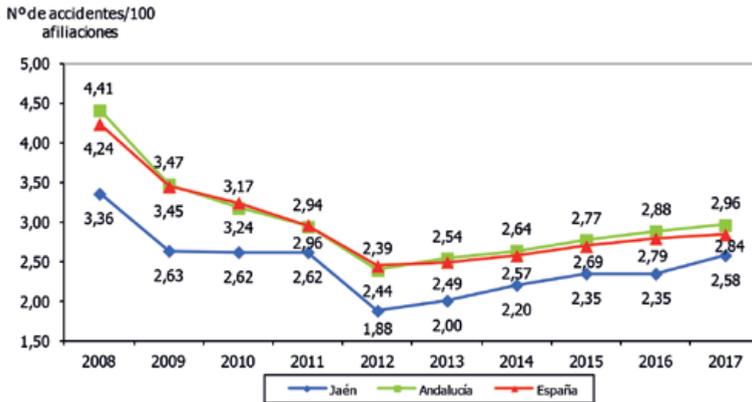


60b ODS 8.-PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS		8
PARO REGISTRADO DE MUJERES MENORES DE 25 AÑOS RESPECTO AL TOTAL		8.25b
ESTRATEGIAS	Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Paro registrado en mujeres de 25 o menos años en relación al paro registrado total de mujeres: (mujeres paradas ≤25 años/mujeres paradas totales) x 100	
UNIDAD DE MEDIDA	%	
FUENTE	Servicio Andaluz de Empleo (SAE), <i>Informes del Mercado Laboral Andaluz</i> Elaboración propia	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	Los datos anuales se calculan como la media de los doce meses Los datos de España tienen como fuente el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), <i>Resúmenes mensuales</i>	

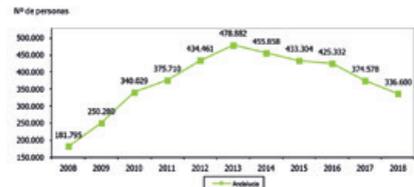
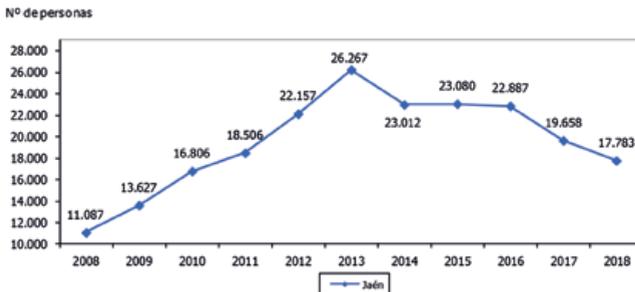




61	ODS 8.-PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS	8.73
ACCIDENTALIDAD LABORAL		
ESTRATEGIAS	Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Accidentes de trabajo con resultado de baja en relación al total de afiliaciones en alta laboral a la Seguridad Social: (accidentes de trabajo/afiliaciones totales) x 100	
UNIDAD DE MEDIDA	Nº de accidentes/100 afiliaciones	
FUENTE	Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, <i>Condiciones de trabajo y relaciones laborales</i> Ministerio de Empleo y Seguridad Social, <i>Afiliaciones en alta laboral</i> Elaboración propia	



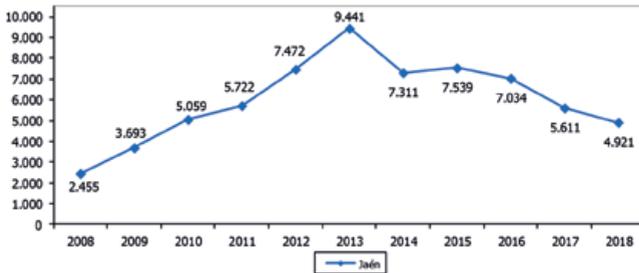
62	ODS 8.-PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS	8.74
PERSONAS PARADAS DE LARGA DURACIÓN		
ESTRATEGIAS	Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Personas paradas de larga duración, es decir, aquellas que no hayan trabajado en un período superior a doce meses y estando inscritos de forma ininterrumpida como demandantes de empleo en el SEPE hayan realizado búsqueda empleo de forma activa	
UNIDAD DE MEDIDA	Nº de personas	
FUENTE	Servicio Andaluz de Empleo (SAE), <i>Informes del Mercado Laboral Andaluz</i> Elaboración propia	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	Los datos anuales se han calculado como media de los doce meses	



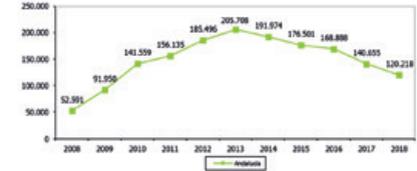


62a ODS 8.-PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS		8.74a
HOMBRES PARADOS DE LARGA DURACIÓN		
ESTRATEGIAS	Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Hombres parados de larga duración, es decir, aquellos que no hayan trabajado en un período superior a doce meses y estando inscritos de forma ininterrumpida como demandantes de empleo en el SEPE hayan realizado búsqueda empleo de forma activa	
UNIDAD DE MEDIDA	Nº de personas	
FUENTE	Servicio Andaluz de Empleo (SAE), <i>Informes del Mercado Laboral Andaluz</i> Elaboración propia	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	Los datos anuales se han calculado como media de los doce meses	

Nº de personas

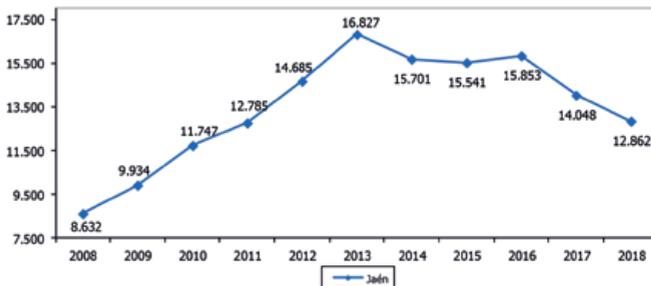


Nº de personas

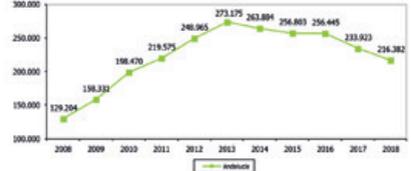


62b ODS 8.-PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS		8.74a
MUJERES PARADAS DE LARGA DURACIÓN		
ESTRATEGIAS	Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Mujeres paradas de larga duración, es decir, aquellas que no hayan trabajado en un período superior a doce meses y estando inscritas de forma ininterrumpida como demandantes de empleo en el SEPE hayan realizado búsqueda empleo de forma activa	
UNIDAD DE MEDIDA	Nº de personas	
FUENTE	Servicio Andaluz de Empleo (SAE), <i>Informes del Mercado Laboral Andaluz</i> Elaboración propia	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	Los datos anuales se han calculado como media de los doce meses	

%



%





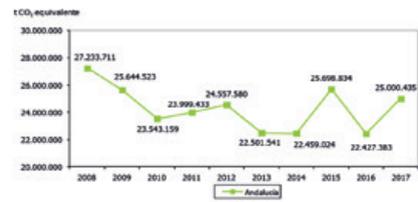
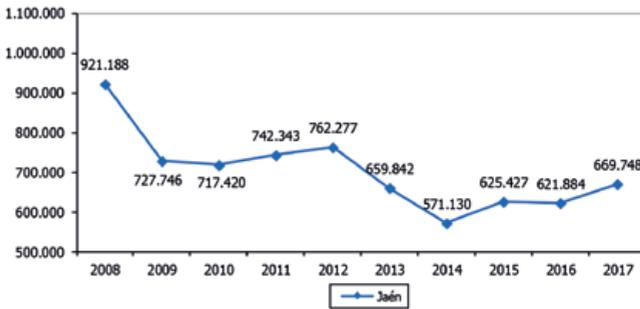
63

ODS 9.-CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN



EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO DEL SECTOR INDUSTRIAL		2.29
ESTRATEGIAS	Jaén, calidad ambiental / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Emisiones de gases de efecto invernadero a la atmósfera de las instalaciones industriales acogidas al Régimen de Comercio de Derechos de Emisión de Gases de Efecto Invernadero (RCDE)	
UNIDAD DE MEDIDA	t CO ₂ equivalente	
FUENTE	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, <i>La aplicación del Régimen del Comercio de Derechos de Emisión de Gases de Efecto Invernadero en Andalucía</i>	

t CO₂ equivalente



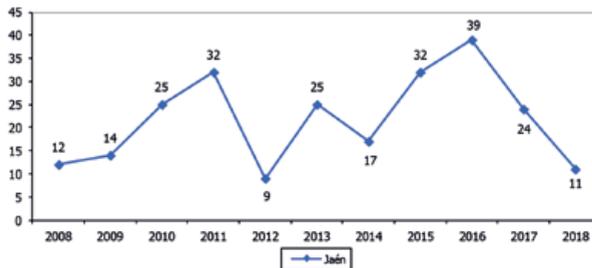
64

ODS 9.-CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN

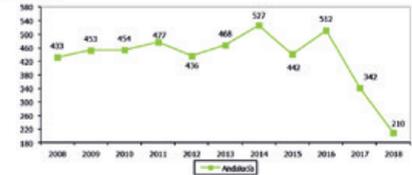


SOLICITUDES DE PATENTES		3.1
ESTRATEGIAS	Jaén, innovadora / Jaén, industrial / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Aumento	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Solicitudes de patentes por vía nacional, atendiendo a la residencia del primer solicitante	
UNIDAD DE MEDIDA	Nº de solicitudes	
FUENTE	Oficina Española de Patentes y Marcas, <i>Estadísticas quincenales de Patentes Nacionales</i>	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	No se consideran aquellas solicitudes cuyo primer solicitante es no residente en territorio nacional	

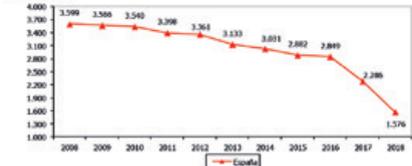
Nº de solicitudes



Nº de solicitudes



Nº de solicitudes





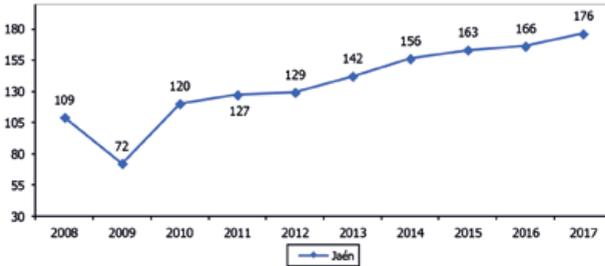
65

ODS 9.-CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN

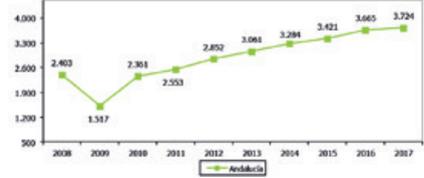


PATENTES EN VIGOR		3.2
ESTRATEGIAS	Jaén, innovadora / Jaén, industrial / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Aumento	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Patentes en vigor por vía nacional, incluyendo también las patentes en presunto vigor	
UNIDAD DE MEDIDA	Nº de patentes	
FUENTE	Oficina Española de Patentes y Marcas, <i>Estadísticas de Propiedad Industrial</i>	

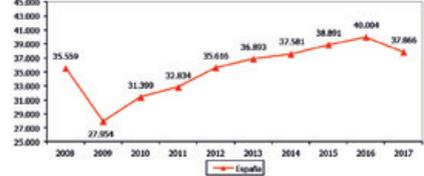
Nº de patentes



Nº de patentes



Nº de patentes



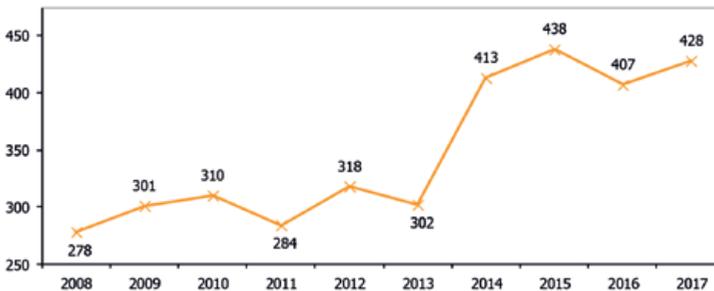
66

ODS 9.-CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN



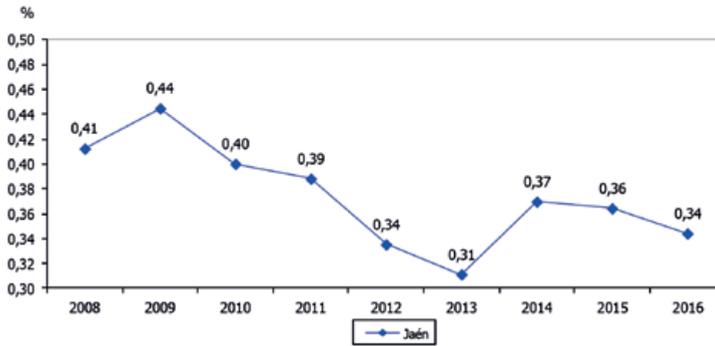
INVESTIGADORES QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA		3.14
ESTRATEGIAS	Jaén, innovadora / Jaén, industrial / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Aumento	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Investigadores de los agentes del conocimiento que participan en actividades de transferencia: (Σ investigadores agentes del conocimiento que realizan transferencia)	
UNIDAD DE MEDIDA	Nº de investigadores	
FUENTE	Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Jaén, IFAPA, Andaltec, Cetemet, Citoliva, Innovarcilla, Ctaer y Atlas Elaboración propia	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	Se incluyen los investigadores de la Universidad de Jaén, IFAPA, Andaltec, Cetemet, Citoliva, Innovarcilla, Ctaer (2013 y 2014) y Atlas (a partir de 2015)	

Nº de investigadores

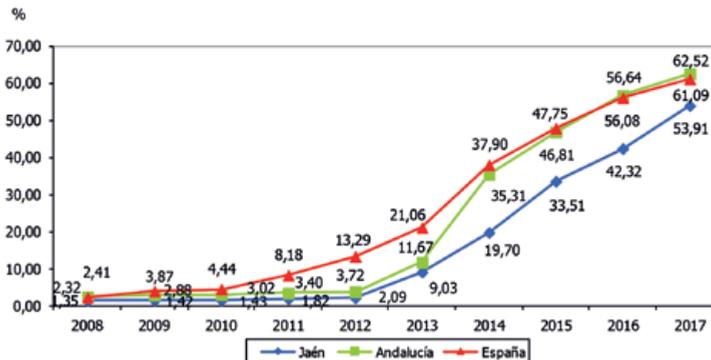




67	ODS 9.-CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN	
GASTO EN I+D DE LOS AGENTES DEL CONOCIMIENTO RESPECTO AL PIB		3.27
ESTRATEGIAS	Jaén, innovadora / Jaén, industrial / Jaén 2020 / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Aumento	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Gasto en I+D de los agentes del conocimiento respecto al Producto Interior Bruto: (Σ gasto I+D agentes del conocimiento/PIB total) x 100	
UNIDAD DE MEDIDA	%	
FUENTE	Instituto Nacional de Estadística (INE), <i>Contabilidad Regional de España</i> Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Jaén, IFAPA, Andaltec, Cetemet, Citoliva, Innovarcilla, Ctaer y Atlas Elaboración propia	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	Se incluyen los gastos de la Universidad de Jaén, IFAPA, Andaltec, Cetemet, Citoliva, Innovarcilla y Ctaer (a partir de 2013) El PIB está calculado a precios de mercado Los datos del PIB son series homogéneas con base 2010 Los datos del último ejercicio son provisionales	

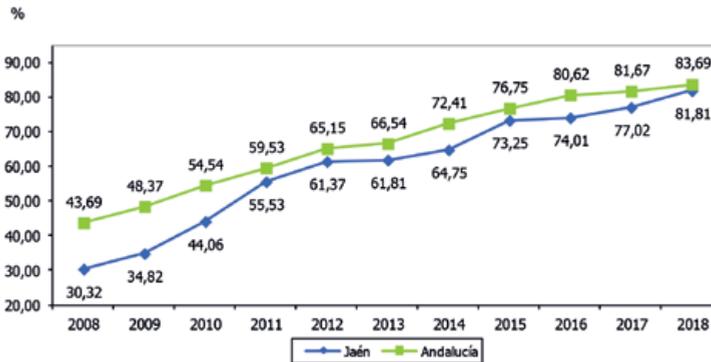


68	ODS 9.-CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN	
ACCESOS INSTALADOS DE FIBRA ÓPTICA RESPECTO AL TOTAL		7.31
ESTRATEGIAS	Jaén, provincia bien comunicada / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Aumento	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Accesos instalados de fibra óptica en relación al total de accesos físicos instalados	
UNIDAD DE MEDIDA	%	
FUENTE	Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, <i>Informe de penetración de servicios e infraestructuras de telecomunicaciones por provincias y CCAA</i>	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	En el caso de operadores de cable, un acceso instalado equivale a un acceso comercializable, entendiéndose como tal los hogares y/o empresas en los cuales el servicio se puede provisionar en un plazo razonable y corto de tiempo	

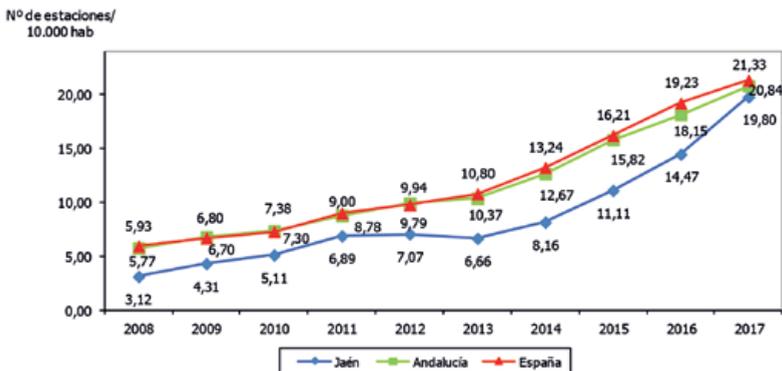




69	ODS 9.-CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN	7.32
VIVIENDAS CON ACCESO A INTERNET RESPECTO AL TOTAL		
ESTRATEGIAS	Jaén, provincia bien comunicada / Jaén, innovadora / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Aumento	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Viviendas con acceso a Internet en relación al total de viviendas	
UNIDAD DE MEDIDA	%	
FUENTE	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), <i>Encuesta sobre equipamiento y uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los hogares. Resultados de Andalucía</i> Elaboración propia	



70	ODS 9.-CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN	7.45
COMUNICACIONES MÓVILES DE BANDA ANCHA		
ESTRATEGIAS	Jaén, provincia bien comunicada / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Aumento	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Estaciones Base de telefonía móvil 3G (UMTS) y 4G (LTE) por cada 10.000 habitantes	
UNIDAD DE MEDIDA	Nº de estaciones/10.000 hab	
FUENTE	Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, <i>Informe de penetración de servicios e infraestructuras de telecomunicaciones por provincias y CCAA</i> Instituto Nacional de Estadística (INE), <i>Estadísticas del Padrón Continuo</i> Elaboración propia	

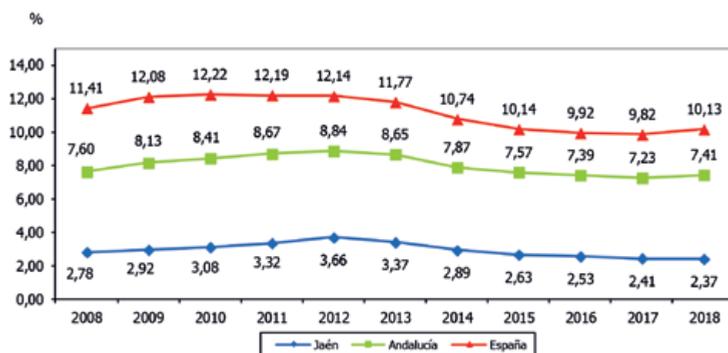




71 ODS 10.-REDUCIR LA DESIGUALDAD EN LOS PAÍSES Y ENTRE ELLOS



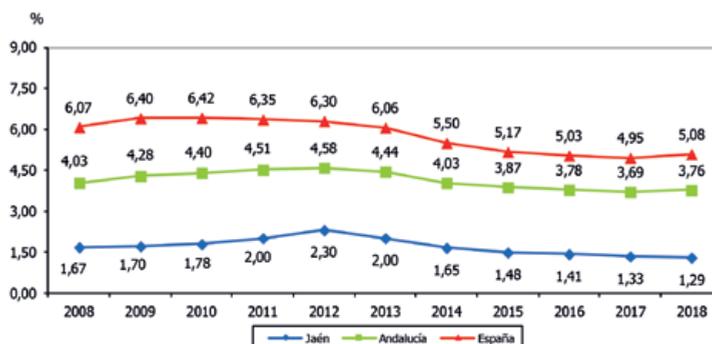
POBLACIÓN EXTRANJERA RESPECTO AL TOTAL		8.8
ESTRATEGIAS	Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	-	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Población extranjera en relación al total de población: (población extranjera/población total) x 100	
UNIDAD DE MEDIDA	%	
FUENTE	Instituto Nacional de Estadística (INE), <i>Estadísticas del Padrón Continuo</i> Elaboración propia	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	Los datos están referidos a 1 de enero	



71a ODS 10.-REDUCIR LA DESIGUALDAD EN LOS PAÍSES Y ENTRE ELLOS



POBLACIÓN EXTRANJERA DE HOMBRES RESPECTO AL TOTAL		8.8a
ESTRATEGIAS	Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	-	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Población extranjera de hombres en relación al total de población: (población extranjera de hombres/población total) x 100	
UNIDAD DE MEDIDA	%	
FUENTE	Instituto Nacional de Estadística (INE), <i>Estadísticas del Padrón Continuo</i> Elaboración propia	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	Los datos están referidos a 1 de enero	

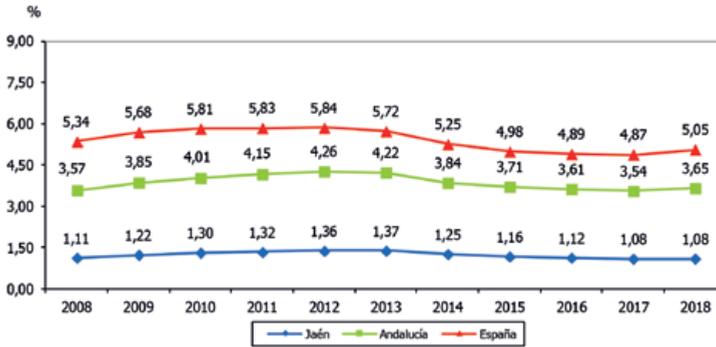




71b ODS 10.-REDUCIR LA DESIGUALDAD EN LOS PAÍSES Y ENTRE ELLOS



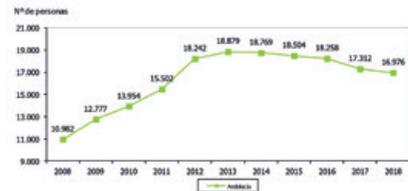
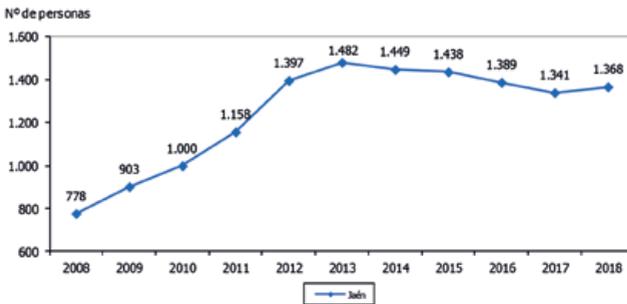
POBLACIÓN EXTRANJERA DE MUJERES RESPECTO AL TOTAL		8.8b
ESTRATEGIAS	Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	-	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Población extranjera de mujeres en relación al total de población: (población extranjera de mujeres/población total) x 100	
UNIDAD DE MEDIDA	%	
FUENTE	Instituto Nacional de Estadística (INE), <i>Estadísticas del Padrón Continuo</i> Elaboración propia	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	Los datos están referidos a 1 de enero	



72 ODS 10.-REDUCIR LA DESIGUALDAD EN LOS PAÍSES Y ENTRE ELLOS



PARO REGISTRADO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD		8.26
ESTRATEGIAS	Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Paro registrado en personas con discapacidad	
UNIDAD DE MEDIDA	Nº de personas	
FUENTE	Servicio Andaluz de Empleo (SAE), <i>Informes del Mercado Laboral Andaluz</i> Elaboración propia	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	Los datos anuales se calculan como la media de los doce meses	





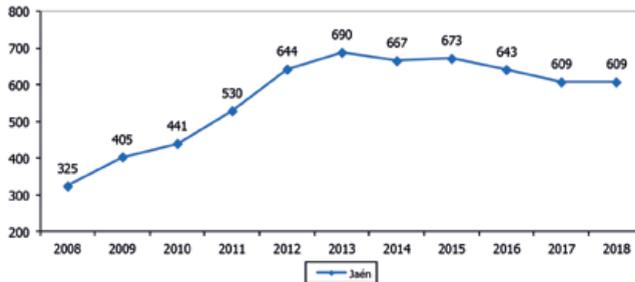
72a ODS 10.-REDUCIR LA DESIGUALDAD EN LOS PAÍSES Y ENTRE ELLOS



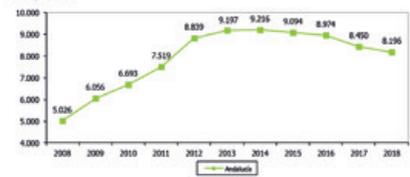
8.26a

ESTRATEGIAS	Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social / Jaén 2030
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Paro registrado en hombres con discapacidad
UNIDAD DE MEDIDA	Nº de personas
FUENTE	Servicio Andaluz de Empleo (SAE), <i>Informes del Mercado Laboral Andaluz</i> Elaboración propia
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	Los datos anuales se calculan como la media de los doce meses

Nº de personas



Nº de personas



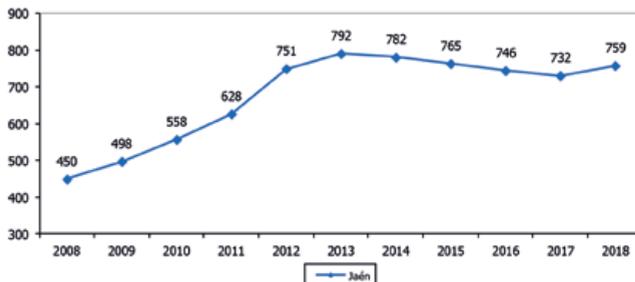
72b ODS 10.-REDUCIR LA DESIGUALDAD EN LOS PAÍSES Y ENTRE ELLOS



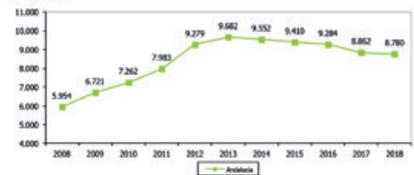
8.26b

ESTRATEGIAS	Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social / Jaén 2030
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Paro registrado en mujeres con discapacidad
UNIDAD DE MEDIDA	Nº de personas
FUENTE	Servicio Andaluz de Empleo (SAE), <i>Informes del Mercado Laboral Andaluz</i> Elaboración propia
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	Los datos anuales se calculan como la media de los doce meses

Nº de personas



Nº de personas

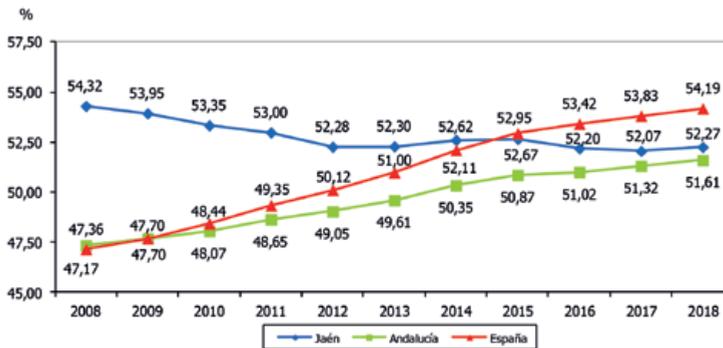




73 ODS 10.-REDUCIR LA DESIGUALDAD EN LOS PAÍSES Y ENTRE ELLOS



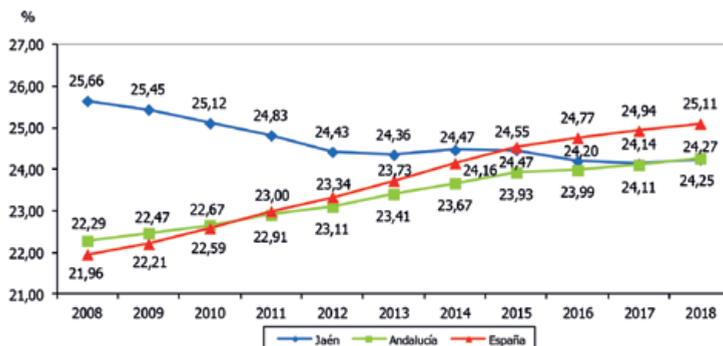
TASA DE DEPENDENCIA	8.27
ESTRATEGIAS	Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social / Jaén 2030
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Medida relativa de la población potencialmente inactiva sobre la potencialmente activa: [(población menor de 16 años+población mayor de 64 años)/población entre 16 y 64 años] x 100
UNIDAD DE MEDIDA	%
FUENTE	Instituto Nacional de Estadística (INE), <i>Indicadores Demográficos Básicos</i>
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	Los datos están referidos a 1 de enero



73a ODS 10.-REDUCIR LA DESIGUALDAD EN LOS PAÍSES Y ENTRE ELLOS



TASA DE DEPENDENCIA DE LOS HOMBRES	8.27a
ESTRATEGIAS	Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social / Jaén 2030
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Medida relativa de los hombres potencialmente inactivos sobre la población potencialmente activa: [(hombres menores de 16 años+hombres mayores de 64 años)/población entre 16 y 64 años] x 100
UNIDAD DE MEDIDA	%
FUENTE	Instituto Nacional de Estadística (INE), <i>Padrón Municipal</i> Elaboración propia

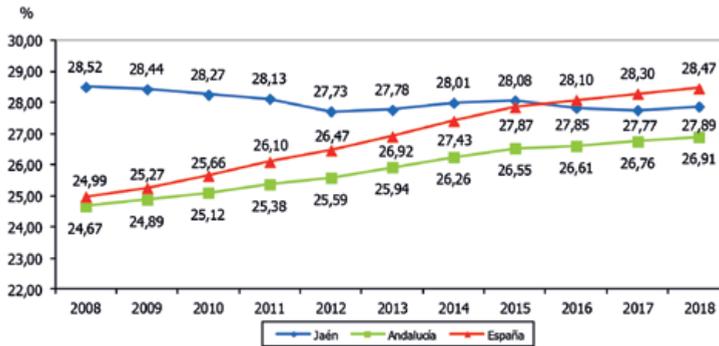




73b ODS 10.-REDUCIR LA DESIGUALDAD EN LOS PAÍSES Y ENTRE ELLOS



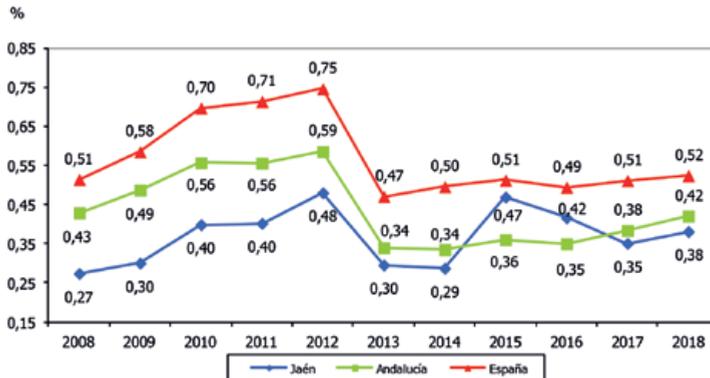
TASA DE DEPENDENCIA DE LAS MUJERES		8.27b
ESTRATEGIAS	Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Medida relativa de las mujeres potencialmente inactivas sobre la población potencialmente activa: [(mujeres menores de 16 años+mujeres mayores de 64 años)/población entre 16 y 64 años] x 100	
UNIDAD DE MEDIDA	%	
FUENTE	Instituto Nacional de Estadística (INE), <i>Padrón Municipal</i> Elaboración propia	



74 ODS 10.-REDUCIR LA DESIGUALDAD EN LOS PAÍSES Y ENTRE ELLOS



CONTRATOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD RESPECTO AL TOTAL		8.75
ESTRATEGIAS	Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Aumento	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Contratos registrados de personas con discapacidad en relación al total de contratos registrados: (contratos de personas con discapacidad/contratos totales) x 100	
UNIDAD DE MEDIDA	%	
FUENTE	Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), <i>Estadísticas mensuales de contratos</i> Elaboración propia	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	Datos calculados a partir de los acumulados a 31 de diciembre	



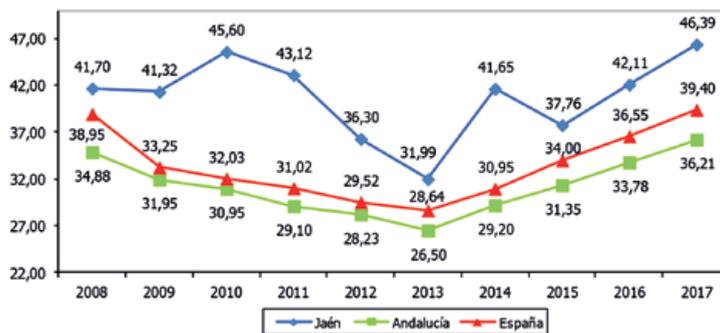


75 ODS 10.-REDUCIR LA DESIGUALDAD EN LOS PAÍSES Y ENTRE ELLOS



INTEGRACIÓN LABORAL DE PERSONAS EXTRANJERAS		8.76
ESTRATEGIAS	Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Aumento	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Afiliaciones de personas extranjeras en alta laboral a la Seguridad Social en relación a la población extranjera total: (afiliaciones de personas extranjeras/población total extranjera)	
UNIDAD DE MEDIDA	Nº de afiliaciones/100 personas extranjeras	
FUENTE	Ministerio de Empleo y Seguridad Social, <i>Estadísticas de Mercado de Trabajo</i> Instituto Nacional de Estadística (INE), <i>Estadísticas del Padrón Continuo</i> Elaboración propia	

Nº de afiliaciones/
100 personas extranj

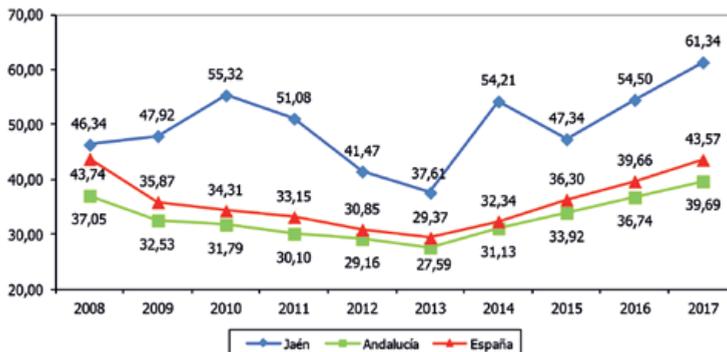


75a ODS 10.-REDUCIR LA DESIGUALDAD EN LOS PAÍSES Y ENTRE ELLOS



INTEGRACIÓN LABORAL DE HOMBRES EXTRANJEROS		8.76a
ESTRATEGIAS	Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Aumento	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Afiliaciones de hombres extranjeros en alta laboral a la Seguridad Social en relación al total de hombres extranjeros: (afiliaciones de hombres extranjeros/total de hombres extranjeros)	
UNIDAD DE MEDIDA	Nº de afiliaciones/100 personas extranjeras	
FUENTE	Ministerio de Empleo y Seguridad Social, <i>Estadísticas de Mercado de Trabajo</i> Instituto Nacional de Estadística (INE), <i>Estadísticas del Padrón Continuo</i> Elaboración propia	

Nº de afiliaciones/
100 hombres extranj



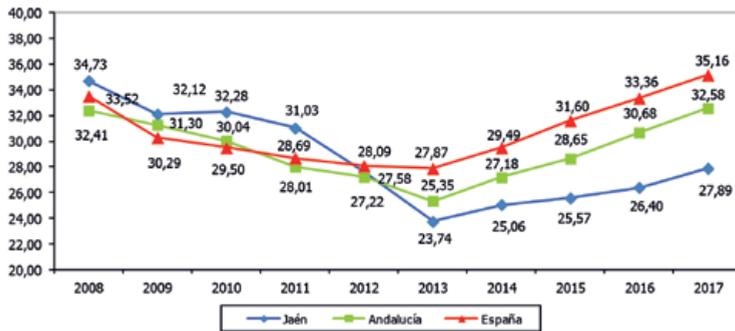


75b ODS 10.-REDUCIR LA DESIGUALDAD EN LOS PAÍSES Y ENTRE ELLOS



INTEGRACIÓN LABORAL DE MUJERES EXTRANJERAS		8.76b
ESTRATEGIAS	Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Aumento	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Afiliaciones de mujeres extranjeras en alta laboral a la Seguridad Social en relación al total de mujeres extranjeras: (afiliaciones de mujeres extranjeras/total de mujeres extranjeras)	
UNIDAD DE MEDIDA	Nº de afiliaciones/100 personas extranjeras	
FUENTE	Ministerio de Empleo y Seguridad Social, <i>Estadísticas de Mercado de Trabajo</i> Instituto Nacional de Estadística (INE), <i>Estadísticas del Padrón Continuo</i> Elaboración propia	

Nº de afiliaciones/100 personas extranjeras



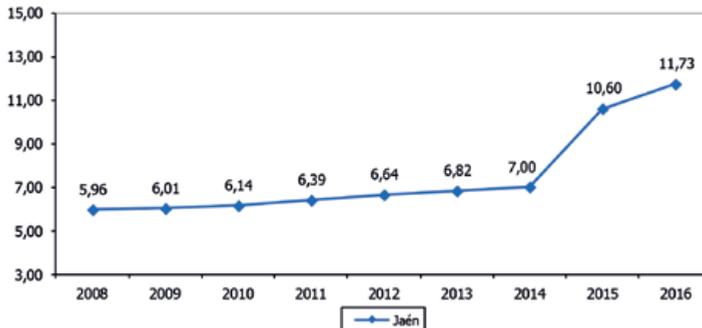
76

ODS 11.-LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES



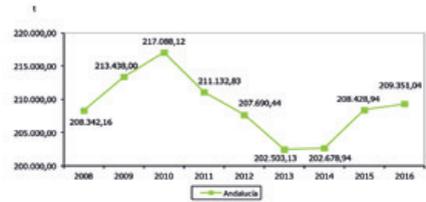
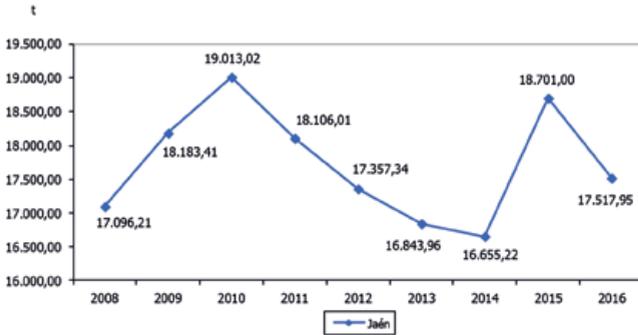
SUPERFICIE DE ZONAS VERDES RESPECTO A LA POBLACIÓN		2.17
ESTRATEGIAS	Jaén, calidad ambiental / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Aumento	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Superficie de zonas verdes por habitante: (Σ m ² de zonas verdes/ Σ nº de habitantes)	
UNIDAD DE MEDIDA	m ² /hab	
FUENTE	Diputación de Jaén, <i>Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales</i> Elaboración propia	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	El dato se ha calculado como la media de los municipios de la provincia, para los ejercicios 2007 a 2014 [Σ (m ² /hab de cada municipio)/nº de municipios]. No se dispone de datos de Jaén capital para ningún año y de Linares sólo para 2016	

m²/hab

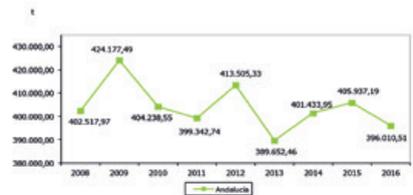
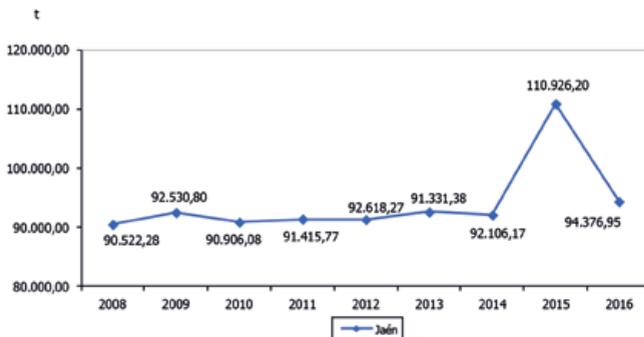




77	ODS 11.-LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES	
EMISIONES DE CH4		2.33
ESTRATEGIAS	Jaén, calidad ambiental / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Emisiones de metano a la atmósfera	
UNIDAD DE MEDIDA	t	
FUENTE	Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, <i>Informe de Medio Ambiente en Andalucía</i>	



78	ODS 11.-LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES	
EMISIONES DE CO		2.34
ESTRATEGIAS	Jaén, calidad ambiental / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Emisiones de monóxido de carbono a la atmósfera	
UNIDAD DE MEDIDA	t	
FUENTE	Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, <i>Informe de Medio Ambiente en Andalucía</i>	



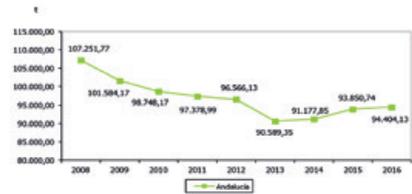
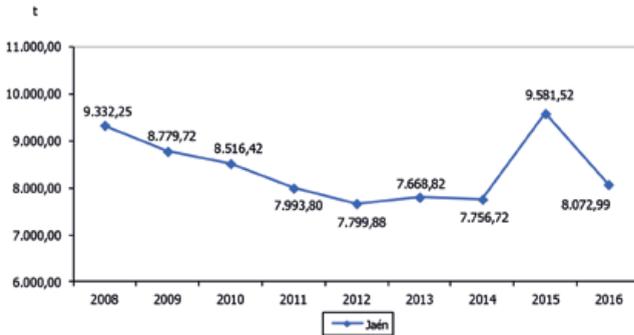


79

ODS 11.-LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES



EMISIONES DE COVNM		2.35
ESTRATEGIAS	Jaén, calidad ambiental / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Emisiones de compuestos orgánicos volátiles no metánicos a la atmósfera	
UNIDAD DE MEDIDA	t	
FUENTE	Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, <i>Informe de Medio Ambiente en Andalucía</i>	

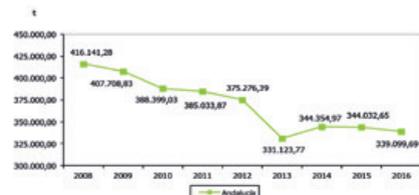
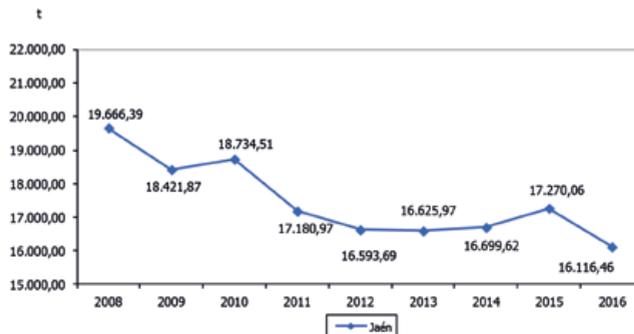


80

ODS 11.-LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES



EMISIONES DE NOX		2.36
ESTRATEGIAS	Jaén, calidad ambiental / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Emisiones de óxidos de nitrógeno a la atmósfera	
UNIDAD DE MEDIDA	t	
FUENTE	Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, <i>Informe de Medio Ambiente en Andalucía</i>	



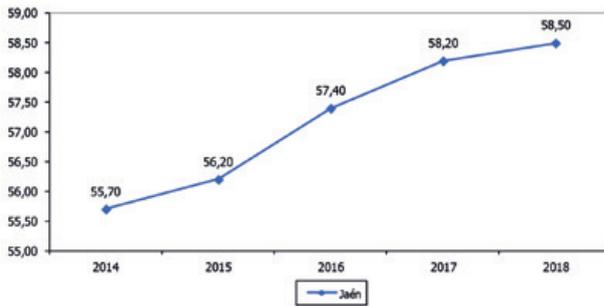


81

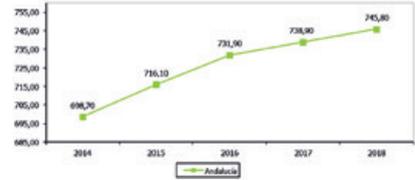
ODS 11.-LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES


HOGARES UNIPERSONALES		2.37
ESTRATEGIAS	Jaén, calidad ambiental / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Hogares en los que reside habitualmente sólo una persona	
UNIDAD DE MEDIDA	Miles de hogares	
FUENTE	Instituto Nacional de Estadística (INE), <i>Encuesta Continua de Hogares (ECH)</i>	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	No existen datos anteriores a 2014	

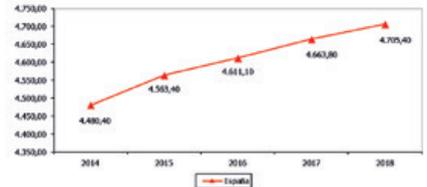
Miles de hogares



Miles de hogares



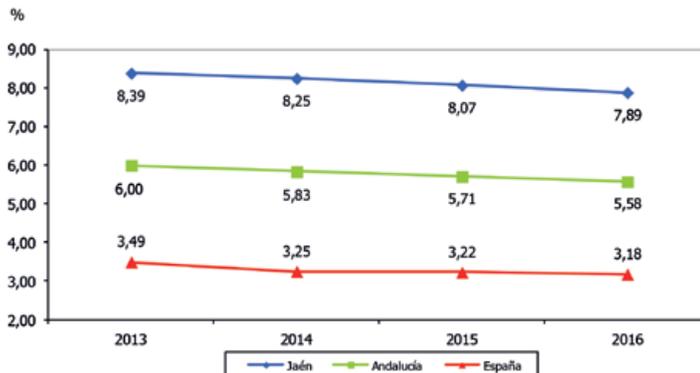
Miles de hogares



82

ODS 11.-LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES

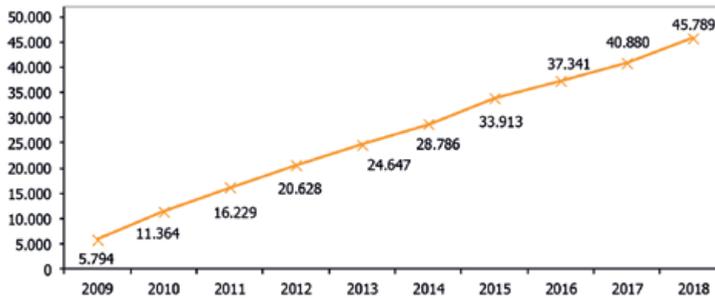

PRECIO DE LA VIVIENDA LIBRE RESPECTO A LA RENTA BRUTA MEDIA		8.77
ESTRATEGIAS	Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Proporción del precio de la vivienda libre frente a la renta bruta media: (precio del m ² de vivienda libre/renta bruta media) x 100	
UNIDAD DE MEDIDA	%	
FUENTE	Ministerio de Fomento, <i>Vivienda y actuaciones urbanas</i> Agencia Tributaria (AEAT), <i>Estadística de los declarantes del IRPF por municipios</i> Elaboración propia	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	No existen datos disponibles de renta bruta media anteriores a 2013	



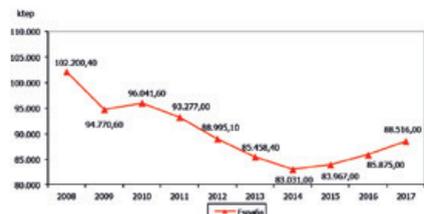
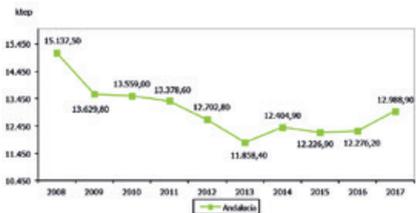
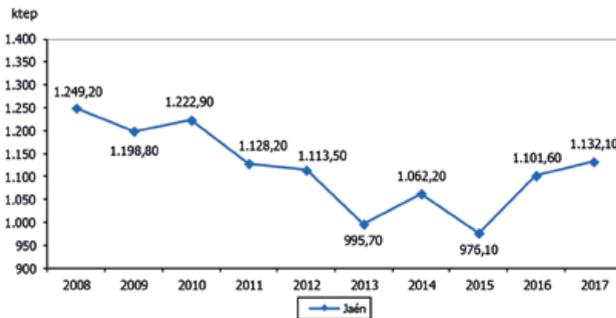


83	ODS 11.-LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES	11 ODS 11 ODS 11
TARJETAS DE TRANSPORTE		7.46
ESTRATEGIAS	Jaén, provincia bien comunicada / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Aumento	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Tarjetas de transporte del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Jaén operativas a 31 de diciembre	
UNIDAD DE MEDIDA	Nº de tarjetas	
FUENTE	Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Jaén	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	Las tarjetas de transportes comenzaron a funcionar en junio de 2009	

Nº de tarjetas



84	ODS 12.-GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES	12 ODS 12 ODS 12
CONSUMO DE ENERGÍA FINAL		2.1
ESTRATEGIAS	Jaén, calidad ambiental / Jaén, industrial / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	-	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Energía procedente de las fuentes de energía primaria por transformación de estas en combustibles líquidos, gaseosos, electricidad, etc., para ser consumida	
UNIDAD DE MEDIDA	ktep	
FUENTE	Agencia Andaluza de la Energía, <i>Info-ENERGÍA</i>	



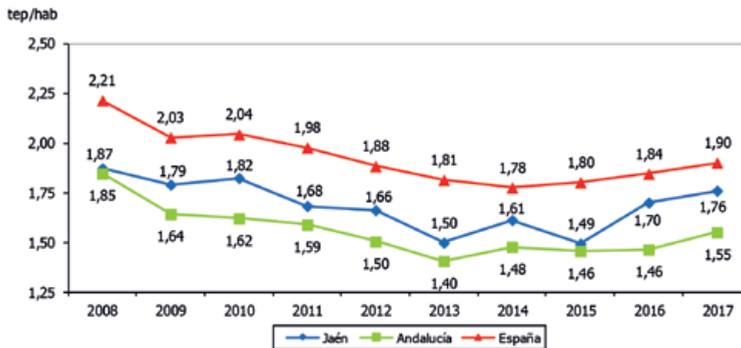


85

ODS 12.-GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES



CONSUMO DE ENERGÍA PER CÁPITA		2.2
ESTRATEGIAS	Jaén, calidad ambiental / Jaén, industrial / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	-	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Consumo de energía final per cápita: (consumo de energía final/población total)	
UNIDAD DE MEDIDA	tep/hab	
FUENTE	Agencia Andaluza de la Energía, <i>Info-ENERGÍA</i> Instituto Nacional de Estadística (INE), <i>Padrón Municipal</i> Elaboración propia	



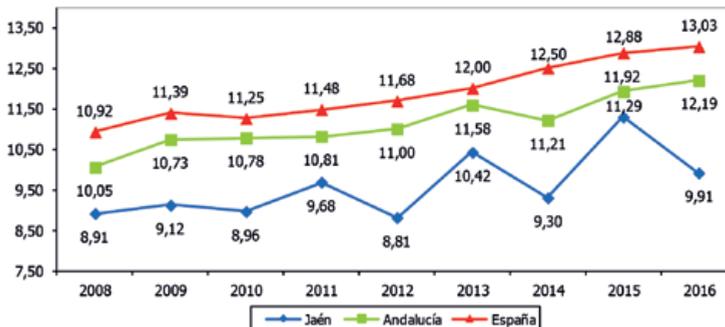
86

ODS 12.-GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES



EFICIENCIA ENERGÉTICA		2.3
ESTRATEGIAS	Jaén, calidad ambiental / Jaén, industrial / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Aumento	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Relación entre el Producto Interior Bruto y el consumo de energía final: (PIB pm/ consumo de energía final)	
UNIDAD DE MEDIDA	Millones de €/ktep	
FUENTE	Instituto Nacional de Estadística (INE), <i>Contabilidad Regional de España</i> Agencia Andaluza de la Energía, <i>Info-ENERGÍA</i> Elaboración propia	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	El PIB está calculado a precios de mercado Los datos del PIB son series homogéneas con base 2010 Los datos del último ejercicio son provisionales	

Millones de €/ktep



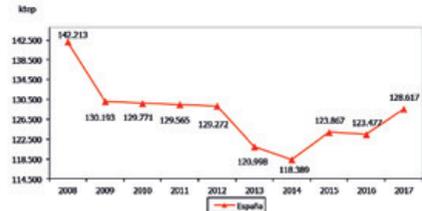
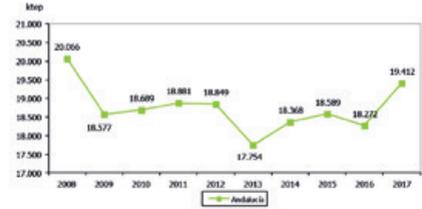
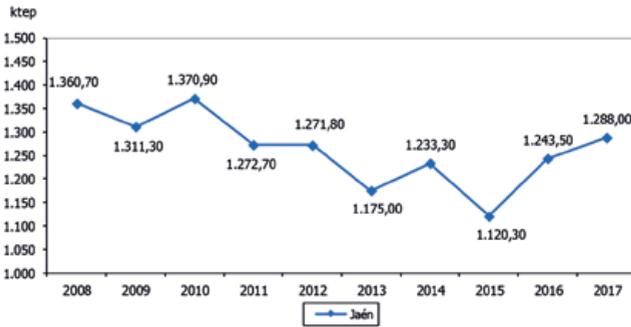


87

ODS 12.-GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES



CONSUMO PRIMARIO DE ENERGÍA		2.6
ESTRATEGIAS	Jaén, calidad ambiental / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Aumento	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Consumo de energía final no eléctrico y el correspondiente a los sectores energéticos, incluidas las pérdidas	
UNIDAD DE MEDIDA	ktep	
FUENTE	Agencia Andaluza de la Energía, <i>Info-ENERGÍA</i>	

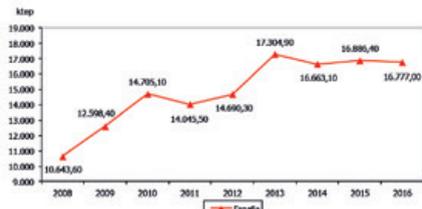
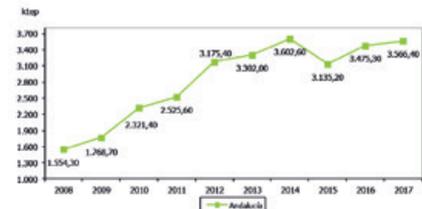
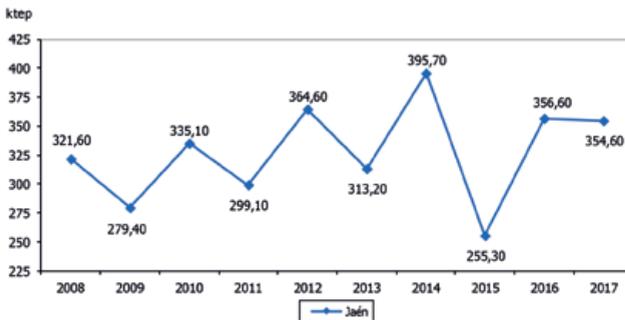


88

ODS 12.-GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES



PRODUCCIÓN PARA CONSUMO INTERIOR DE ENERGÍAS RENOVABLES		2.8
ESTRATEGIAS	Jaén, calidad ambiental / Jaén, industrial / Jaén, provincia bien comunicada / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Aumento	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Energía generada de origen renovable para consumo interior	
UNIDAD DE MEDIDA	ktep	
FUENTE	Agencia Andaluza de la Energía, <i>Info-ENERGÍA</i>	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	Se incluyen como energías renovables la biomasa, la hidráulica, la eólica y la solar	



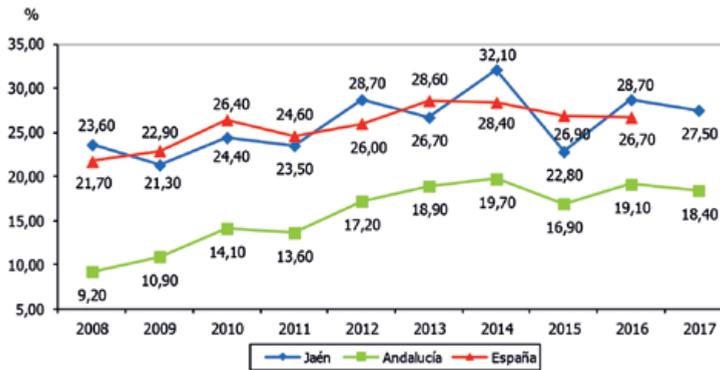


89

ODS 12.-GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES



GRADO DE AUTOABASTECIMIENTO ENERGÉTICO		2.10
ESTRATEGIAS	Jaén, calidad ambiental / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Aumento	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Producción propia de energía para consumo interior en relación al consumo total energético	
UNIDAD DE MEDIDA	%	
FUENTE	Agencia Andaluza de la Energía, <i>Info-ENERGÍA</i>	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	Los datos de España tienen como fuente la Agencia Andaluza de la Energía, <i>Datos energéticos de Andalucía</i>	

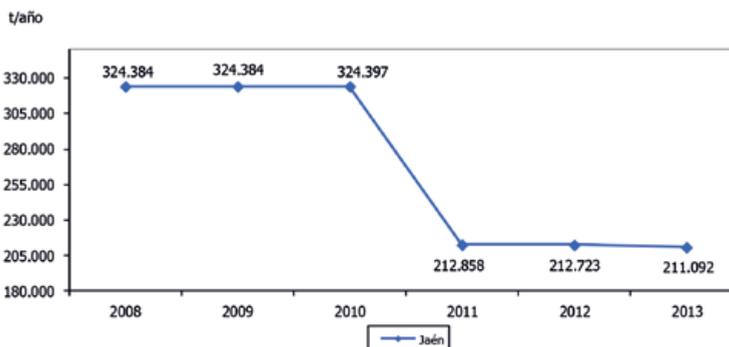


90

ODS 12.-GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES



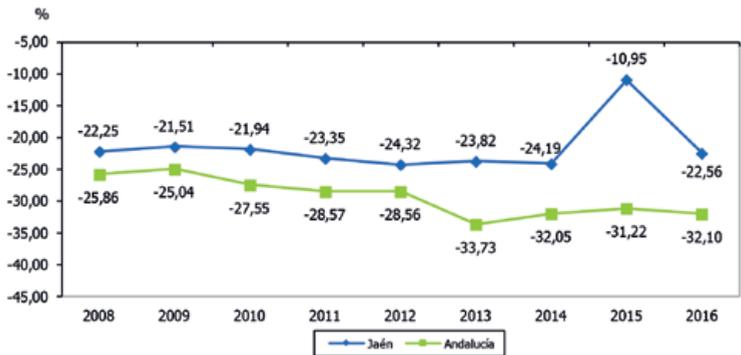
PRODUCCIÓN DE RESIDUOS URBANOS		2.38
ESTRATEGIAS	Jaén, calidad ambiental / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Toneladas de residuos urbanos producidas	
UNIDAD DE MEDIDA	t/año	
FUENTE	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), <i>Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía</i> Elaboración propia	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	El dato provincial se calcula como la suma de los municipios, sin incluir Jaén y Linares (para lo que no se dispone de información)	





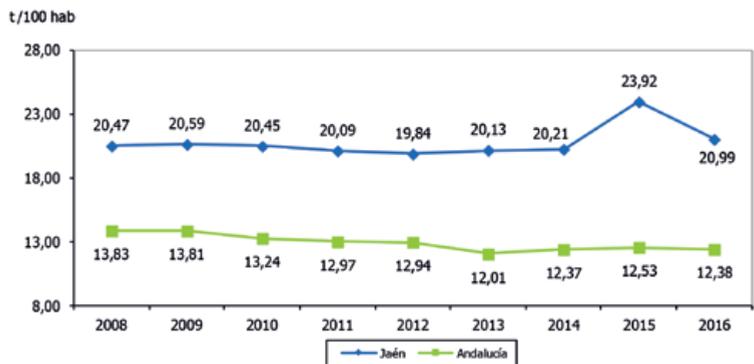
91 ODS 13.-ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS 13 ODS

VARIACIÓN DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO		2.30
ESTRATEGIAS	Jaén, calidad ambiental / Jaén 2020 / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Variación de las emisiones de gases de efecto invernadero respecto al año base 1990: [(emisiones de gases efecto invernadero año n-emisiones de gases de efecto invernadero año 1990)/emisiones de gases de efecto invernadero año 1990] x 100	
UNIDAD DE MEDIDA	%	
FUENTE	Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, <i>Informe de Medio Ambiente en Andalucía</i> Elaboración propia	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	Se incluyen como gases de efecto invernadero el metano (CH4), monóxido de carbono (CO), compuestos orgánicos volátiles (COVNM) y óxidos de nitrógeno (NOx)	



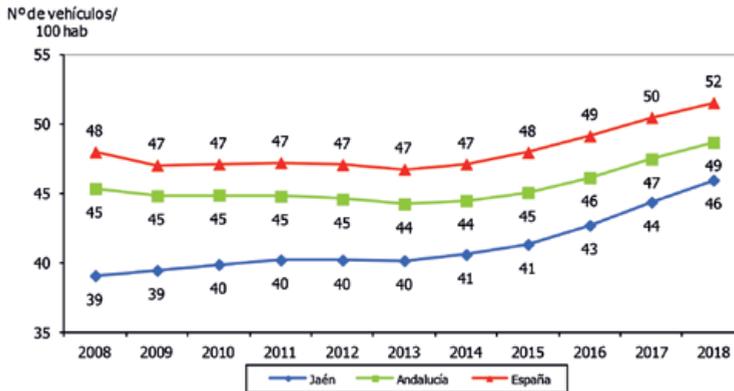
92 ODS 13.-ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS 13 ODS

EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO RESPECTO A LA POBLACIÓN		2.39
ESTRATEGIAS	Jaén, calidad ambiental / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Toneladas de emisiones de gases de efecto invernadero en relación a la población	
UNIDAD DE MEDIDA	t/100 hab	
FUENTE	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), <i>Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía</i> Instituto Nacional de Estadística (INE), <i>Estadísticas del Padrón Continuo</i> Elaboración propia	

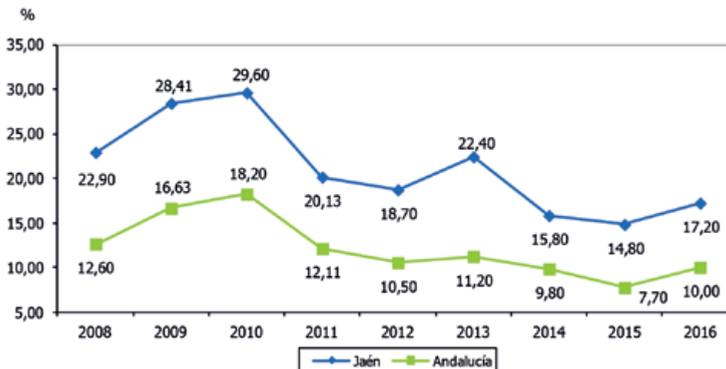




93	ODS 13.-ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS	
RATIO DE VEHÍCULOS TURISMOS		2.40
ESTRATEGIAS	Jaén, calidad ambiental / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Vehículos turismos en relación a la población: (turismos/población) x 100	
UNIDAD DE MEDIDA	Nº de vehículos/100 hab	
FUENTE	Dirección General de Tráfico, <i>Estadísticas e indicadores</i> Instituto Nacional de Estadística (INE), <i>Estadísticas del Padrón Continuo</i> Elaboración propia	

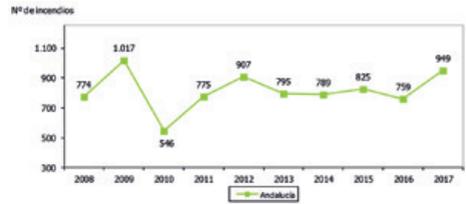
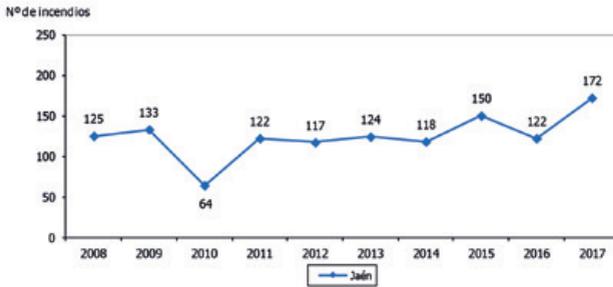


94	ODS 15.-GESTIONAR SOSTENIBLEMENTE LOS BOSQUES, LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS Y DETENER LA PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD	
EROSIÓN DEL SUELO		2.12
ESTRATEGIAS	Jaén, calidad ambiental / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Superficie provincial con pérdida de suelo alta o muy alta	
UNIDAD DE MEDIDA	%	
FUENTE	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, <i>Informe de Medio Ambiente en Andalucía</i>	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	La pérdida de suelo es alta cuando se pierden entre 50 y 100 toneladas (t) por hectárea (ha) al año y muy alta cuando se pierden más de 100t/ha año	

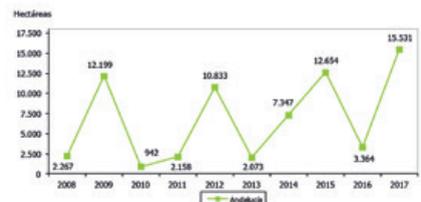
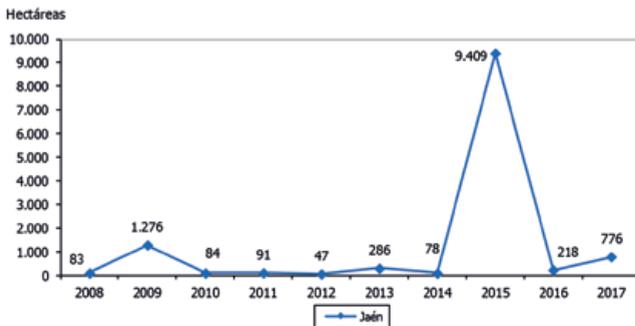




95	ODS 15.-GESTIONAR SOSTENIBLEMENTE LOS BOSQUES, LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS Y DETENER LA PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD	15 UN OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
INCENDIOS FORESTALES		2.13
ESTRATEGIAS	Jaén, calidad ambiental / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Incendios forestales	
UNIDAD DE MEDIDA	Nº de incendios	
FUENTE	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, <i>Informe de Medio Ambiente en Andalucía</i>	



96	ODS 15.-GESTIONAR SOSTENIBLEMENTE LOS BOSQUES, LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS Y DETENER LA PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD	15 UN OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
SUPERFICIE FORESTAL INCENDIADA		2.14
ESTRATEGIAS	Jaén, calidad ambiental / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Superficie forestal de arbolado y matorral incendiada	
UNIDAD DE MEDIDA	Hectáreas	
FUENTE	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, <i>Informe de Medio Ambiente en Andalucía</i>	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	Los datos del último ejercicio son provisionales	

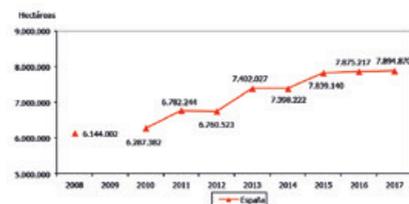
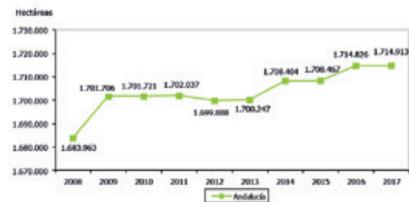
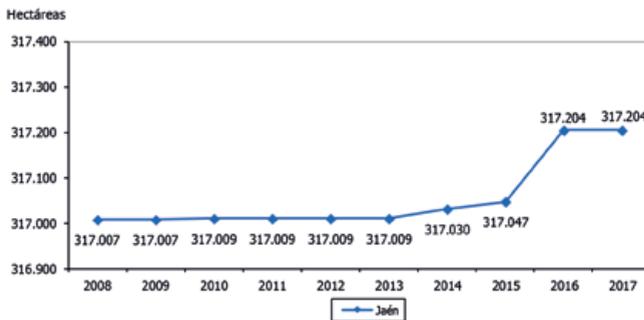




97

ODS 15.-GESTIONAR SOSTENIBLEMENTE LOS BOSQUES, LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS Y DETENER LA PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD

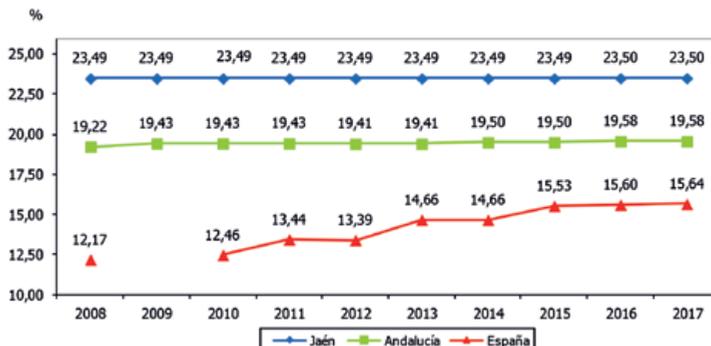

ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS		2.15
ESTRATEGIAS	Jaén, calidad ambiental / Jaén, paraíso interior / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Aumento	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Superficie de espacios naturales protegidos	
UNIDAD DE MEDIDA	Hectáreas	
FUENTE	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, <i>Informe de Medio Ambiente en Andalucía</i>	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	Los datos de España tienen como fuente el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, <i>Anuario de Estadística</i>	



98

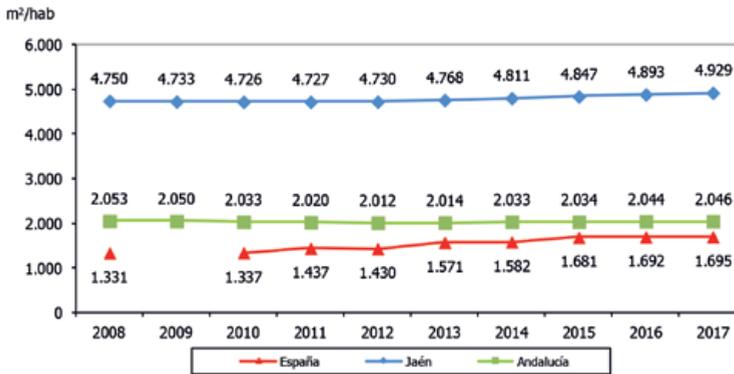
ODS 15.-GESTIONAR SOSTENIBLEMENTE LOS BOSQUES, LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS Y DETENER LA PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD


SUPERFICIE DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS RESPECTO AL TOTAL		2.16
ESTRATEGIAS	Jaén, calidad ambiental / Jaén, paraíso interior / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Aumento	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Superficie de espacios naturales protegidos en relación a la superficie total: (superficie ENP/superficie total) x 100	
UNIDAD DE MEDIDA	%	
FUENTE	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, <i>Informe de Medio Ambiente en Andalucía</i> Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), <i>Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía</i> Elaboración propia	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	Los datos de España tienen como fuente el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, <i>Anuario de Estadística</i>	

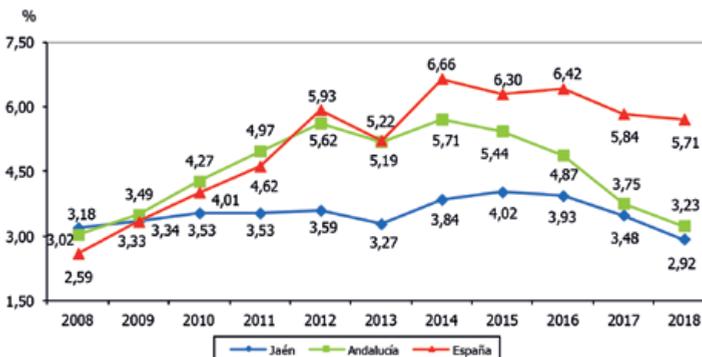




99	ODS 15.-GESTIONAR SOSTENIBLEMENTE LOS BOSQUES, LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS Y DETENER LA PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD	15
SUPERFICIE DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS RESPECTO A LA POBLACIÓN		2.41
ESTRATEGIAS	Jaén, calidad ambiental / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Aumento	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Superficie de espacios naturales protegidos por habitante: (superficie de espacios naturales protegidos/población)	
UNIDAD DE MEDIDA	m²/hab	
FUENTE	Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, <i>Informe de Medio Ambiente en Andalucía</i> Instituto Nacional de Estadística (INE), <i>Estadísticas del Padrón Continuo</i> Elaboración propia	



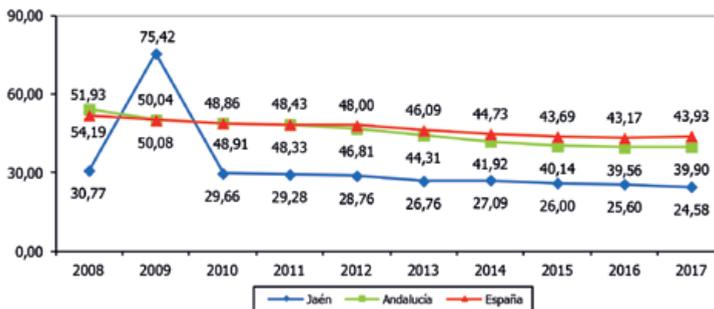
100	ODS 16.-PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CONSTRUIR, A TODOS LOS NIVELES, INSTITUCIONES EFICACES E INCLUSIVAS QUE RINDAN CUENTAS	16
CRÉDITOS BANCARIOS CONCEDIDOS A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS RESPECTO AL TOTAL		1.31
ESTRATEGIAS	Jaén, industrial / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Disminución	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Operaciones de activo, registradas por entidades bancarias, concedidas a administraciones públicas en relación al total: (créditos bancarios a AAPP/ créditos bancarios totales) x 100	
UNIDAD DE MEDIDA	%	
FUENTE	Banco de España, <i>Boletín Estadístico</i>	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	Los datos están referidos a 31 de diciembre Los datos para España se calculan incluyendo las transacciones realizadas mediante banca electrónica Los datos del último ejercicio son provisionales	



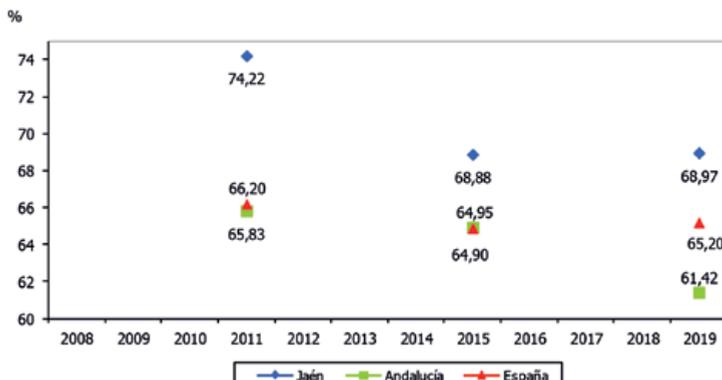


101	ODS 16.-PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CONSTRUIR, A TODOS LOS NIVELES, INSTITUCIONES EFICACES E INCLUSIVAS QUE RINDAN CUENTAS		
	TASA DE CRIMINALIDAD		
ESTRATEGIAS		Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR		Disminución	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR		Delitos y faltas conocidos y registrados en relación a la población: (infracciones/población total) x 1.000	
UNIDAD DE MEDIDA		Infracciones/1.000 hab	
FUENTE		Ministerio del Interior, <i>Anuario Estadístico</i> Instituto Nacional de Estadística (INE), <i>Padrón Municipal</i> Elaboración propia	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE		Se consideran delitos y faltas los cometidos contra la vida, la integridad, la libertad de las personas y el patrimonio, las faltas de lesiones, de hurto y otras infracciones penales	

Infracciones/1.000 hab



102	ODS 16.-PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CONSTRUIR, A TODOS LOS NIVELES, INSTITUCIONES EFICACES E INCLUSIVAS QUE RINDAN CUENTAS		
	PARTICIPACIÓN EN LAS ELECCIONES LOCALES		
ESTRATEGIAS		Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR		Aumento	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR		Votantes en las elecciones locales respecto al total de la población censada: (votantes/población censada) x 100	
UNIDAD DE MEDIDA		%	
FUENTE		Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), <i>Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía</i> Elaboración propia	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE		Los datos de las últimas elecciones son provisionales y se han obtenido de la web https://elpais.com/ Los datos de España tienen como fuente el Ministerio del Interior, <i>Las Elecciones Generales en España</i>	

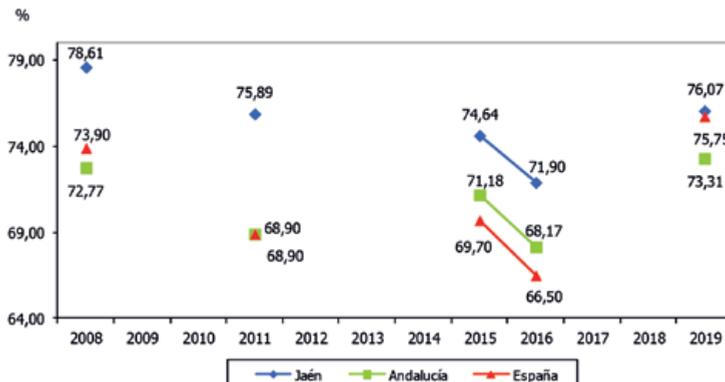




103	ODS 16.-PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CONSTRUIR, A TODOS LOS NIVELES, INSTITUCIONES EFICACES E INCLUSIVAS QUE RINDAN CUENTAS		
	PARTICIPACIÓN EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA		
ESTRATEGIAS		Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR		Aumento	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR		Votantes en las elecciones al Parlamento de Andalucía respecto al total de la población censada: (votantes/ población censada) x 100	
UNIDAD DE MEDIDA		%	
FUENTE		Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), <i>Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía</i> Elaboración propia	

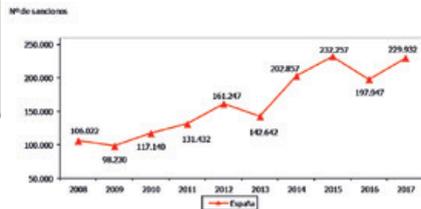
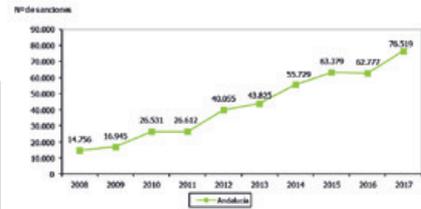
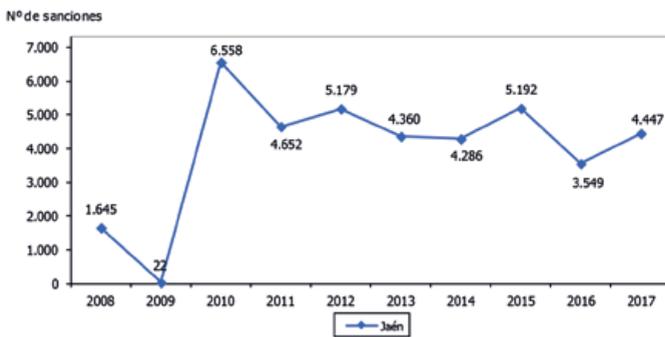


104	ODS 16.-PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CONSTRUIR, A TODOS LOS NIVELES, INSTITUCIONES EFICACES E INCLUSIVAS QUE RINDAN CUENTAS		
	PARTICIPACIÓN EN LAS ELECCIONES GENERALES		
ESTRATEGIAS		Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR		Aumento	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR		Votantes en las elecciones generales respecto al total de la población censada: (votantes/ población censada) x 100	
UNIDAD DE MEDIDA		%	
FUENTE		Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), <i>Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía</i> Elaboración propia	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE		Los datos de las últimas elecciones son provisionales y se han obtenido del Ministerio del Interior, <i>Informes de resultados provisionales</i> Los datos de España tienen como fuente el Ministerio del Interior, <i>Las Elecciones Generales en España</i>	

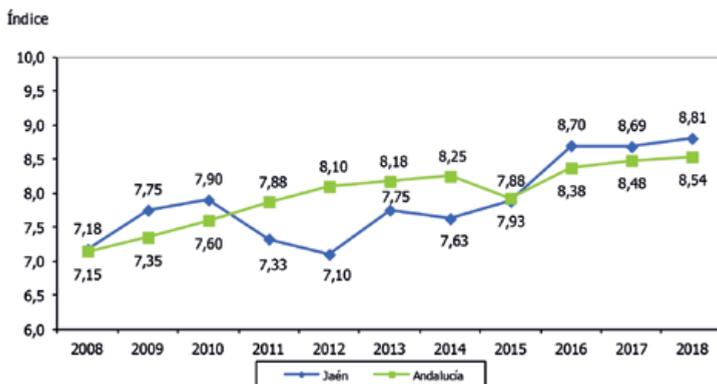




105	ODS 16.-PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CONSTRUIR, A TODOS LOS NIVELES, INSTITUCIONES EFICACES E INCLUSIVAS QUE RINDAN CUENTAS		16 INstituto de Estadística y Cartografía de Andalucía
	SANCCIONES IMPUESTAS POR INFRACCIONES A LA PROTECCIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA		
ESTRATEGIAS			Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social / Jaén 2030
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR			Disminución
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			Sanciones impuestas por infracciones a la protección de la seguridad ciudadana
UNIDAD DE MEDIDA			Nº de sanciones
FUENTE			Ministerio de Interior, <i>Anuario Estadístico del Ministerio del Interior</i> Elaboración propia
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE			Se incluyen como sanciones a la protección de la seguridad ciudadana los hechos relacionados con el derecho de reunión, drogas, espectáculos y actividades recreativas y armas y explosivos



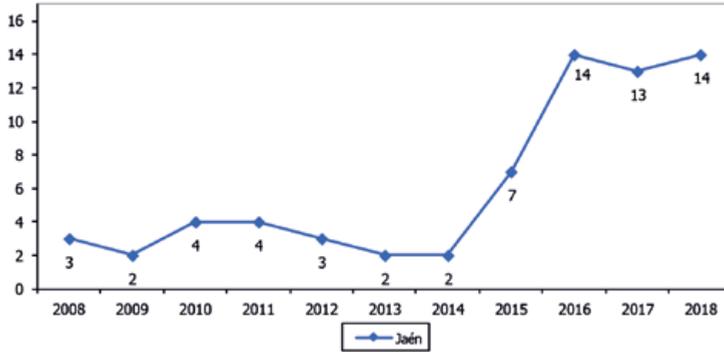
106	ODS 16.-PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CONSTRUIR, A TODOS LOS NIVELES, INSTITUCIONES EFICACES E INCLUSIVAS QUE RINDAN CUENTAS		16 INstituto de Estadística y Cartografía de Andalucía
	CALIFICACIÓN DEL TURISTA DE LA SEGURIDAD CIUDADANA		
ESTRATEGIAS			Jaén, provincia para la convivencia y el bienestar social / Jaén 2030
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR			Aumento
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			Calificación de 1 a 10 dada por los visitantes en seguridad ciudadana
UNIDAD DE MEDIDA			Calificación (de 1 a 10)
FUENTE			Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), <i>Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía</i> Elaboración propia
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE			Los datos anuales se han calculado como media de los cuatro trimestres





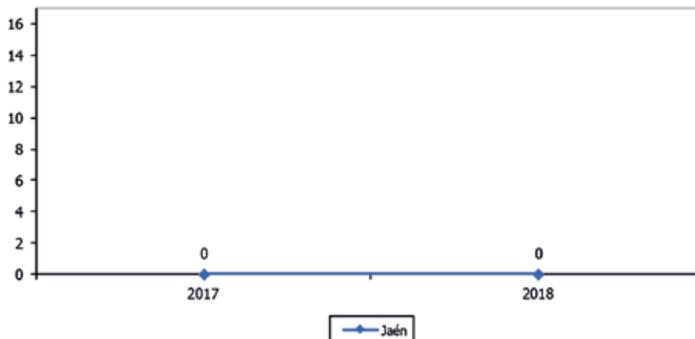
107 ODS 17.-FORTALECER LOS MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN Y REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE		17
TERRITORIOS CON PROCESO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		17
ESTRATEGIAS	Jaén, sostenible / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Aumento	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Territorios que tienen proceso de planificación estratégica	
UNIDAD DE MEDIDA	Nº de territorios	
FUENTE	Elaboración propia	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	Se han considerado como procesos de planificación estratégica territorial los desarrollados para diseñar e implementar planes estratégicos provinciales y municipales, estrategias de desarrollo sostenible integrado (EDUSIs) y estrategias de desarrollo local (EDLs) LEADER	

Nº de territorios



108 ODS 17.-FORTALECER LOS MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN Y REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE		18
MUNICIPIOS CON AGENDA 2030		18
ESTRATEGIAS	Jaén, sostenible / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Aumento	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Municipios que tiene elaborada la Agenda 2030	
UNIDAD DE MEDIDA	Nº de municipios	
FUENTE	Diputación Provincial de Jaén Elaboración propia	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	España se comprometió con el cumplimiento de los 17 ODS en la Asamblea General de Naciones Unidas, celebrada el 25 de septiembre de 2015, pero hasta el 28 de septiembre de 2017 no se acuerda la constitución de un Grupo de Alto Nivel para la Agenda 2030. En junio de 2018 se aprueba el <i>Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030. Hacia una Estrategia Española de Desarrollo Sostenible</i> .	

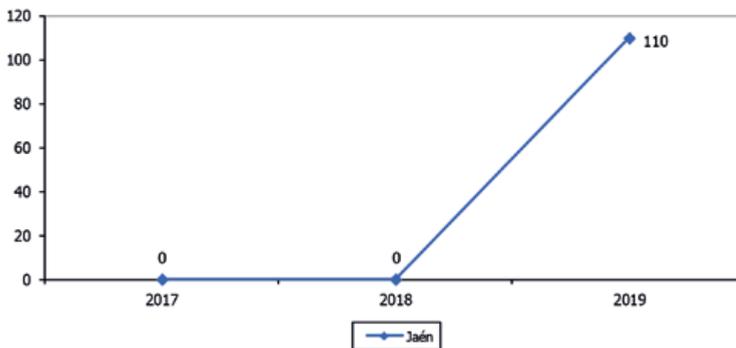
Nº de municipios





109	ODS 17.-FORTALECER LOS MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN Y REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	17
INDICADORES PARA MEDIR LA CONSECUCCIÓN DE LOS ODS		19
ESTRATEGIAS	Jaén, sostenible / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Aumento	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Indicadores establecidos para medir la consecución de los ODS de la provincia de Jaén	
UNIDAD DE MEDIDA	Nº de indicadores	
FUENTE	Elaboración propia	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	España se comprometió con el cumplimiento de los 17 ODS en la Asamblea General de Naciones Unidas, celebrada el 25 de septiembre de 2015, pero hasta el 28 de septiembre de 2017 no se acuerda la constitución de un Grupo de Alto Nivel para la Agenda 2030. En junio de 2018 se aprueba el <i>Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030. Hacia una Estrategia Española de Desarrollo Sostenible</i> .	

Nº de indicadores



110	ODS 17.-FORTALECER LOS MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN Y REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	17
GASTO EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO		20
ESTRATEGIAS	Jaén, sostenible / Jaén 2030	
TENDENCIA DESEADA/VALOR A ALCANZAR	Aumento	
DEFINICIÓN/DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Prepuestado ejecutado en cooperación internacional al desarrollo, incluido el gasto corriente y de inversión	
UNIDAD DE MEDIDA	Miles de euros	
FUENTE	Departamento de Cooperación Internacional de la Diputación Provincial de Jaén Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio de la Universidad de Jaén	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	Se incluye el gasto en cooperación al desarrollo de la Diputación Provincial y de la Universidad de Jaén Los datos anteriores a 2011 no están actualmente disponibles Desde 2011 a 2018 se han financiado 298 proyectos por la Diputación Provincial y 77 por la Universidad de Jaén	

Miles de euros



BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES



DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA



*"Nunca dudes que un pequeño grupo de personas comprometidas pueda cambiar el mundo. De hecho, es lo único que lo ha logrado".
Margaret Meade*



BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

- Analistas Económicos de Andalucía (2018): *La Estrategia Europea 2020 y el desarrollo sostenible 2030: una adaptación para la ciudad de Málaga*. Fundación CIEDES.
- Agencia Andaluza de la Energía, *Info-ENERGÍA*.
- Agencia Tributaria (AEAT), *Estadística de los declarantes del IRPF por municipios*.
- Agencia Tributaria (AEAT), *Mercado de Trabajo y Pensiones en las Fuentes Tributarias*.
- Banco de España (varios años), *Boletín Estadístico*.
- Casado Granados, E.; Muñoz Gavilán, P.; Leal Bermejo, J. y Carrillo Núñez, A.M. (2018): "La participación de la Diputación de Córdoba en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agencia 2030 de Naciones Unidas", comunicación presentada en el Congreso Nacional de Medio Ambiente (CONAMA) 2018.
- Comisión Europea, *Objetivos de Desarrollo Sostenible*, https://ec.europa.eu/info/strategy/international-strategies/sustainable-development-goals_es.
- Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones (varios años), *Informe de penetración de servicios e infraestructuras de telecomunicaciones por provincias y CCAA*.
- Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, *Censo ganadero*.
- Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, *Estadísticas de Producción Integrada*.
- Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible (varios años), *Informe de Medio Ambiente en Andalucía*.
- Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible (varios años), *La aplicación del régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero en Andalucía*.
- Consejería de Educación y Deporte, *Alumnado Escolarizado en el Sistema Educativo Andaluz*.
- Consejería de Educación y Deporte, *Recursos Humanos del Sistema Educativo en Andalucía*.
- Consejería de Educación y Deporte, *Recursos y utilización del Sistema Educativo en Andalucía*.
- Consejería de Educación y Deporte, *Sistema Andaluz de Indicadores de la Educación*.
- Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía (2018): *Agenda Urbana de Andalucía 2030*.
- Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía (2018): *Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible 2030*.
- Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, *Informe de Medio Ambiente en Andalucía*.
- Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Jaén.
- Coordinación General de la Alcaldía de Madrid (2018): *Madrid 2030: Una ciudad para todas las personas y todas las generaciones (Estrategia del Ayuntamiento de Madrid para la implementación de la Agenda 2030: Alineación de políticas públicas municipales a los Objetivos de Desarrollo Sostenible)*.
- Departamento de Cooperación Internacional de la Diputación Provincial de Jaén.
- Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía en Jaén.
- Diputación de Jaén, *Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales*.
- Dirección General de Tráfico (DGT), *Estadísticas e indicadores*.
- Ebrópolis, Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno (2019): *Estrategia Zaragoza + 20*.
- Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) (2018): *Compromiso 2030. Estrategia de la Federación Española de Municipios y Provincias para el cumplimiento de la Agenda 2030 y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*.
- Fundación "Estrategias para el desarrollo económico y social de la provincia de Jaén", *Indicadores para el desarrollo de la provincia de Jaén*, <http://www.cajararaljaen.com/indicadoresdesarrollo/>.
- Gobierno de España, *Agenda 2030*, <https://www.agenda2030.gob.es/es>
- Gobierno de España (2018): *Anexo estadístico para el examen nacional voluntario 2018*.
- Gobierno de España (2018): *Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030. Hacia una Estrategia Española de Desarrollo Sostenible*. Grupo de Alto Nivel para la Agenda 2030.
- Gobierno de España (2019): *Orden PCI/169/2019, de 22 de febrero, por la que se crea el Consejo de Desarrollo Sostenible*.
- Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2016): *Transversalización de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Guía de referencia para los Equipos de las Naciones Unidas en los países*.



- Herrador Lindes, I.; Martín Mesa, A. y Fernández Moreno, J.P. (2019): *Cuadro de Mando Integral del II Plan Estratégico de la provincia de Jaén, actualizado a marzo de 2019*. Fundación "Estrategias para el desarrollo económico y social de la provincia de Jaén".
- Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), *Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía*.
- Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), *Encuesta sobre equipamiento y uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los hogares. Resultados de Andalucía*.
- Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), *Estadísticas sobre sociedades mercantiles de Andalucía*.
- Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), *Indicadores Andalucía y provincias. Educación y cultura*.
- Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), *Sistema de Indicadores de Desarrollo Sostenible de Andalucía para la Agenda 2030*.
- Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), *Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía*.
- Instituto de Estudios Giennenses (IEG).
- Instituto Nacional de Estadística (INE), *Contabilidad Regional de España*.
- Instituto Nacional de Estadística (INE), *Defunciones según la causa de muerte*.
- Instituto Nacional de Estadística (INE), *Encuesta Continua de Hogares (ECH)*.
- Instituto Nacional de Estadística (INE), *Encuesta de Población Activa*.
- Instituto Nacional de Estadística (INE), *Estadísticas del Padrón Continuo*.
- Instituto Nacional de Estadística (INE), *Indicadores de la Agenda 2030 para los Objetivos de Desarrollo Sostenible*.
- Instituto Nacional de Estadística (INE), *Indicadores Demográficos Básicos*.
- Instituto Nacional de Estadística (INE), *Indicadores de Mortalidad Infantil*.
- Instituto Nacional de Estadística (INE), *Índice de Precios de Consumo*.
- Instituto Nacional de Estadística (INE), *Padrón Municipal*.
- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (varios años), *Anuario de Estadística*.
- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, *Estadísticas de agricultura ecológica*.
- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, *Producción Ecológica. Datos estadísticos*.
- Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Estadísticas de Mercado de Trabajo*.
- Ministerio de Fomento (varios años), *Anuario estadístico*.
- Ministerio de Fomento, *Vivienda y actuaciones urbanas*.
- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, *Afiliaciones en alta laboral*.
- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, *Condiciones de trabajo y relaciones laborales*.
- Ministerio de Presidencia, Relación con las Cortes e Igualdad, *Boletín Estadístico de violencia de género*.
- Ministerio del Interior (varios años), *Anuario Estadístico*.
- Naciones Unidas (2015): *Resolución de las Naciones Unidas A/RES/70/1. Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*, 25 de septiembre de 2015.
- Naciones Unidas (2017): *Nueva Agenda Urbana*. Secretaría de Hábitat III.
- Naciones Unidas (2017): *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2017*.
- Naciones Unidas (2017): *Resolución de las Naciones Unidas A/RES/71/313. Labor de la Comisión de Estadística en relación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*, 6 de julio de 2017.
- Naciones Unidas (2018): *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2018*.
- Oficina Española de Patentes y Marcas, *Estadísticas de Propiedad Industrial*.
- Oficina Española de Patentes y Marcas, *Estadísticas quincenales de Patentes Nacionales*.
- Oxfam Inermón, UNICEF Comité Español y WWF España (2017): *Agenda 2030. Una oportunidad para las personas y el planeta*.
- Sánchez de Madariaga, I; García López, J. y Sisto, R. (2018): *Mirando hacia el futuro: ciudades sostenibles. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en 100 ciudades españolas*. Red Española para el Desarrollo Sostenible.
- Servicio Andaluz de Empleo (SAE), *Informes del Mercado Laboral Andaluz*.
- Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), *Estadísticas mensuales de contratos*.
- Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), *Estadísticas prestaciones*.
- Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), *Resúmenes mensuales*.
- Tesorería General de la Seguridad Social, *Estadísticas de otras prestaciones*.
- Universidad de Jaén (varios años), *Anuario Estadístico*.
- Universidad de Jaén, *Informes de inserción laboral*.
- Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio de la Universidad de Jaén.
- Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Jaén.

ANEXO





*"La educación no cambia el mundo, cambia a las personas que van a cambiar el mundo".
Paulo Freire*



ANEXO

En este anexo, que ha elaborado la Oficina Técnica de la Fundación “Estrategias para el desarrollo económico y social de la provincia de Jaén”, se han recogido los objetivos de la Agenda 2030, extraídos del documento *Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030. Hacia una Estrategia Española de Desarrollo Sostenible*, formulado por el Gobierno de España como compromiso político para el cumplimiento de la Agenda. Asimismo, se ha recopilado, del portal *Agenda 2030* del Gobierno de España (<https://www.agenda2030.gob.es/es/objetivos>), la descripción de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las metas identificadas para cada uno de ellos. Por último, dentro de cada uno de los ODS y de sus metas, se han volcado los indicadores propuestos para medir su consecución, definidos en el *Anexo estadístico para el examen nacional voluntario 2018*, elaborado por el Gobierno en julio de 2018, a partir del marco general de indicadores de las Naciones Unidas.

OBJETIVO 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

Garantizar la protección social de las personas en situación de pobreza o vulnerabilidad social, aumentar el acceso a los servicios básicos y ayudar a las personas afectadas por fenómenos climáticos extremos, así como hacer frente a los problemas económicos, sociales y ambientales.

La erradicación de la pobreza extrema está superada en España. No obstante, persisten problemas graves de pobreza, que golpea especialmente a la infancia, cuya atención es imperativa.

La crisis económica provocó un aumento de las situaciones de exclusión y desigualdad social y modificó los perfiles de las personas en esas situaciones. Un aumento que se debió a la rápida subida del desempleo durante la crisis. No obstante, el inicio de la recuperación económica y la creación de empleo no están suponiendo una disminución de las cifras de pobreza y desigualdad.

METAS E INDICADORES

1.1 POBREZA EXTREMA

De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (vivir con menos 1,25 \$ al día).

1.1.1 Proporción de la población que vive por debajo del umbral internacional de la pobreza, desglosada por sexo, edad, situación laboral y ubicación geográfica (urbana o rural).

1.2 POBREZA RELATIVA EN TODAS SUS DIMENSIONES

De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de personas y menores de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones según las definiciones nacionales.

1.2.1 Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de pobreza, desglosada por sexo y edad.

1.2.2 Proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza, en todas sus dimensiones, con arreglo a las definiciones nacionales.

1.3 SISTEMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL

Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para tod@s, in-



cluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables.

1.3.1 Proporción de la población cubierta por sistemas o niveles mínimos de protección social, desglosada por sexo, distinguiendo entre los niños, los desempleados, los ancianos, las personas con discapacidad, las mujeres embarazadas, los recién nacidos, las víctimas de accidentes de trabajo, los pobres y los vulnerables.

1.4 ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS Y RECURSOS FINANCIEROS

De aquí a 2030 garantizar que todas las personas, en particular las personas pobres y vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.

1.4.1 Proporción de la población que vive en hogares con acceso a los servicios básicos.

1.4.2 Proporción del total de la población adulta con derechos seguros de tenencia de la tierra que posee documentación reconocida legalmente al respecto y considera seguros sus derechos, desglosada por sexo y tipo de tenencia.

1.5 RESILIENCIA A DESASTRES ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES

De aquí a 2030, fomentar la resiliencia de las personas pobres y las que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales.

1.5.1 Número de personas muertas, desaparecidas y afectadas directamente atribuido a desastres por cada 100.000 habitantes.

1.5.2 Pérdidas económicas directas atribuidas a los desastres en relación con el producto interno bruto (PIB) mundial.

1.5.3 Número de países que adoptan y aplican estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con el Marco de Sendái

para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030.

1.5.4 Proporción de gobiernos locales que adoptan y aplican estrategias locales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con las estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres.

1.A RECURSOS PARA ERRADICAR LA POBREZA

Garantizar una movilización significativa de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para que implementen programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.

1.a.1 Proporción de los recursos generados a nivel interno que el gobierno asigna directamente a programas de reducción de la pobreza.

1.a.2 Proporción del gasto público total que se dedica a servicios esenciales (educación, salud y protección social).

1.a.3 Suma del total de las subvenciones y asignaciones no generadoras de deuda dedicadas directamente a programas de reducción de la pobreza en proporción al PIB.

1.B MARCOS NORMATIVOS PARA ERRADICAR LA POBREZA

Crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza.

1.b.1 Proporción de los gastos públicos periódicos y de capital que se dedica a sectores que benefician de forma desproporcionada a las mujeres, los pobres y los grupos vulnerables.

OBJETIVO 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

Las metas de este objetivo atienden en primer lugar a la mejora de la alimentación a través del



acceso de todas las personas a una alimentación sana, nutritiva y suficiente y la erradicación de todas las formas de malnutrición, y se ocupan también de la producción de alimentos, la agricultura y en general el sistema alimentario.

Se deben revertir las situaciones de desigualdad que puedan generar problemas de hambre y desarrollar servicios sociales y redes de apoyo que la eviten el hambre.

Asimismo, aquellas situaciones en las que los problemas alimentarios tienen que ver con hábitos de vida no saludables se ven complementadas con el ODS 12, Producción y Consumo Responsables, en el campo de la reducción del desperdicio alimentario y con las metas ODS4 Educación de Calidad, en el sistema educativo, uno de los ámbitos más importantes para resolver problemas de malnutrición en la infancia y para educar en los modos de alimentación saludable.

METAS E INDICADORES

2.1 PONER FIN AL HAMBRE

De aquí a 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular a las personas pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, también se incluye a la infancia, (menores de 1 año) a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.

2.1.1 Prevalencia de la subalimentación.

2.1.2 Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave en la población, según la Escala de Experiencia de Inseguridad Alimentaria.

2.2 MALNUTRICIÓN

De aquí a 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.

2.2.1 Prevalencia del retraso del crecimiento (estatura para la edad, desviación típica < -2 de la mediana de los patrones de crecimiento infantil de la Organización Mundial de la Salud –OMS-) entre los niños menores de 5 años.

2.2.2 Prevalencia de la malnutrición (peso para la estatura, desviación típica $> +2$ o < -2 de la mediana de los patrones de crecimiento infantil de la OMS) entre los niños menores de 5 años, desglosada por tipo (emaciación y sobrepeso).

2.3 PRODUCCIÓN AGRÍCOLA A PEQUEÑA ESCALA

De aquí a 2030 duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras, mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas.

2.3.1 Volumen de producción por unidad de trabajo desglosado por tamaño y tipo de explotación (agropecuaria, ganadera, forestal).

2.3.2 Media de ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, desglosada por sexo y condición indígena.

2.4 PRÁCTICAS AGRÍCOLAS SOSTENIBLES Y RESILIENTES

De aquí a 2030 asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo.

2.4.1 Proporción de la superficie agrícola en que se practica una agricultura productiva y sostenible.

2.5 DIVERSIDAD GENÉTICA

De aquí a 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus correspondientes especies silvestres, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a



los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales conexos y su distribución justa y equitativa, según lo convenido internacionalmente.

2.5.1 Número de recursos genéticos vegetales y animales para la alimentación y la agricultura preservados en instalaciones de conservación a medio y largo plazo.

2.5.2 Proporción de razas y variedades locales consideradas en riesgo de extinción, sin riesgo o con un nivel de riesgo desconocido.

2.A INVERSIONES EN AGRICULTURA

Aumentar, incluso mediante una mayor cooperación internacional, las inversiones en infraestructura rural, investigación y servicios de extensión agrícola, desarrollo tecnológico y bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agropecuaria en los países en desarrollo, particularmente en los países menos adelantados.

2.a.1 Índice de orientación agrícola para el gasto público.

2.a.2 Total de corrientes oficiales de recursos (asistencia oficial para el desarrollo más otras corrientes oficiales) destinado al sector agrícola.

2.B ESTABILIDAD DE MERCADOS AGROPECUARIOS MUNDIALES

Corregir y prevenir las restricciones y distorsiones comerciales en los mercados agropecuarios mundiales, incluso mediante la eliminación paralela de todas las formas de subvención a las exportaciones agrícolas y todas las medidas de exportación con efectos equivalentes, de conformidad con el mandato de la Ronda de Doha para el Desarrollo.

2.b.1 Subsidios a la exportación de productos agropecuarios.

2.C VOLATILIDAD DE PRECIOS DE LOS ALIMENTOS

Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a la información sobre los mercados,

incluso sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos.

2.c.1 Indicador de anomalías en los precios de los alimentos.

OBJETIVO 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

Mantener el carácter universal, público y gratuito del sistema sanitario, así como garantizar su sostenibilidad, es uno de los objetivos, el carácter universal de la sanidad pública. Las políticas de I+D+i se configuran como elementos fundamentales de apoyo para la definición, el desarrollo y la aplicación de las políticas sanitarias y sociales.

Se trata de un objetivo estrechamente relacionado con el ODS 2. Si tenemos en cuenta que las enfermedades que conducen a la muerte a la mayor parte de europeos son consecuencia de una mala alimentación, el mejor sistema sanitario no puede eludir las medidas necesarias para un tipo de alimentación que prevenga estas enfermedades.

La salud es uno de los ámbitos donde se reflejan múltiples interacciones entre los ODS. La contaminación urbana es uno de los ejemplos de los impactos negativos. Desde la perspectiva contraria, por ejemplo, impulsar la práctica deportiva como elemento de actividad física ligada a una vida saludable y, al mismo tiempo, como espacio educativo y cultural tiene un impacto importante en temas de género e integración.

Es necesario promover las medidas de prevención e intensificación de discapacidades, reduciendo el impacto sobre la salud de la persona, su calidad de vida y su integración en las actividades de la sociedad.

Mantener el carácter universal, público y gratuito del sistema sanitario, así como garantizar su sostenibilidad, es uno de los objetivos del gobierno de España revisando la legislación y normativa vigentes de manera que contribuyan a la consecución de este carácter universal de la sanidad pública.



METAS E INDICADORES

3.1 MORTALIDAD MATERNA

De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos.

3.1.1 Tasa de mortalidad materna.

3.1.2 Proporción de partos atendidos por personal sanitario especializado.

3.2 MORTALIDAD INFANTIL

Para el 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos.

3.2.1 Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años.

3.2.2 Tasa de mortalidad neonatal.

3.3 ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

De aquí a 2030 poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.

3.3.1 Número de nuevas infecciones por el VIH por cada 1.000 habitantes no infectados, desglosado por sexo, edad y poblaciones clave.

3.3.2 Incidencia de la tuberculosis por cada 100.000 habitantes.

3.3.3 Incidencia de la malaria por cada 1.000 habitantes.

3.3.4 Incidencia de la hepatitis B por cada 100.000 habitantes.

3.3.5 Número de personas que requieren intervenciones contra enfermedades tropicales desatendidas.

3.4 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES Y SALUD MENTAL

Para el 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles

mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.

3.4.1 Tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes o las enfermedades respiratorias crónicas.

3.4.2 Tasa de mortalidad por suicidio.

3.5 DROGAS Y ALCOHOL

Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.

3.5.1 Cobertura de los tratamientos (farmacológicos y psicosociales y servicios de rehabilitación y postratamiento) de trastornos por abuso de sustancias adictivas.

3.5.2 Consumo nocivo de alcohol, definido según el contexto nacional como el consumo de alcohol per cápita (a partir de los 15 años de edad) durante un año civil en litros de alcohol puro.

3.6 ACCIDENTES DE TRÁFICO

Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.

3.6.1 Tasa de mortalidad por lesiones debidas a accidentes de tráfico.

3.7 SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, PLANIFICACIÓN FAMILIAR

Para el 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.

3.7.1 Proporción de mujeres en edad de procrear (entre 15 y 49 años) que cubren sus necesidades de planificación familiar con métodos modernos.

3.7.2 Tasa de fecundidad de las adolescentes (entre 10 y 14 años y entre 15 y 19 años) por cada 1.000 mujeres de ese grupo de edad.

3.8 COBERTURA UNIVERSAL Y ACCESO A MEDICAMENTOS

Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros,



el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todas las personas.

3.8.1 Cobertura de los servicios de salud esenciales (definida como la cobertura media de los servicios esenciales entre la población general y los más desfavorecidos, calculada a partir de intervenciones trazadoras como las relacionadas con la salud reproductiva, materna, neonatal e infantil, las enfermedades infecciosas, las enfermedades no transmisibles y la capacidad de los servicios y el acceso a ellos).

3.8.2 Proporción de la población con grandes gastos sanitarios por hogar como porcentaje del total de gastos o ingresos de los hogares.

3.9 SALUD MEDIOAMBIENTAL (QUÍMICOS Y POLUCIÓN)

De aquí a 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.

3.9.1 Tasa de mortalidad atribuida a la contaminación de los hogares y del aire ambiente.

3.9.2 Tasa de mortalidad atribuida al agua insalubre, el saneamiento deficiente y la falta de higiene (exposición a servicios insalubres de agua, saneamiento e higiene para todos -WASH-).

3.9.3 Tasa de mortalidad atribuida a intoxicaciones involuntarias.

3.A CONTROL DEL TABACO

Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda.

3.a.1 Prevalencia del consumo actual de tabaco a partir de los 15 años de edad (edades ajustadas).

3.B I+D VACUNAS Y MEDICAMENTOS ESENCIALES

Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas

esenciales asequibles de conformidad con la Declaración de Doha relativa al Acuerdo sobre los ADPIC y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio en lo relativo a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todas las personas.

3.b.1 Proporción de la población inmunizada con todas las vacunas incluidas en cada programa nacional.

3.b.2 Total neto de asistencia oficial para el desarrollo destinado a los sectores de la investigación médica y la atención sanitaria básica.

3.b.3 Proporción de centros de salud que disponen de un conjunto básico de medicamentos esenciales asequibles de manera sostenible.

3.C FINANCIACIÓN DEL SISTEMA SANITARIO (PERSONAL SANITARIO)

Aumentar sustancialmente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

3.c.1 Densidad y distribución del personal sanitario.

3.D GESTIÓN DE RIESGOS SANITARIOS

Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial.

3.d.1 Capacidad prevista en el Reglamento Sanitario Internacional (RSI) y preparación para emergencias de salud.

OBJETIVO 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

Es de capital importancia aumentar los esfuerzos encaminados a reforzar la función que desem-



peña la educación en la plena realización de los derechos humanos, la paz, el ejercicio responsable de la ciudadanía local y global, la igualdad de género, el desarrollo sostenible y la salud. Los contenidos de dicha educación han de ser adecuados y contemplar aspectos tanto cognitivos como no cognitivos del aprendizaje. Los conocimientos, capacidades, valores y actitudes que necesitan todas las personas para vivir una vida fructífera, adoptar decisiones fundamentadas y asumir un papel activo, tanto en el ámbito local como a nivel global a la hora de afrontar y resolver los problemas planetarios, pueden adquirirse mediante la educación para el desarrollo sostenible y la educación para la ciudadanía global -que a su vez incluye la educación para la paz y los derechos humanos-, la educación intercultural y la educación para la comprensión internacional, por lo tanto se debe plantear un modelo educativo que responda a los compromisos adquiridos en el marco de los ODS.

En particular, las niñas y niños con discapacidad requieren y necesitan un apoyo técnico, material y humano garantizado que sea efectivo, porque se detecta que la falta de apoyo redundan negativamente en su actividad diaria en el aula y en las actividades extraescolares y en la convivencia, más allá del estudio, así como en las situaciones de acoso escolar que, sin duda, hay que erradicar.

Por lo que respecta al sistema universitario español se sigue observando la brecha de género en las carreras técnicas o científicas.

METAS E INDICADORES

4.1 CALIDAD DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA

De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.

4.1.1 Proporción de niños, niñas y adolescentes que, a) en los cursos segundo y tercero, b) al final de la enseñanza primaria y c) al final de la enseñanza secundaria inferior, han alcanzado al menos un nivel mínimo de competencia en i) lectura y ii) matemáticas, desglosada por sexo.

4.2 CALIDAD DE LA EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR

De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.

4.2.1 Proporción de niños menores de 5 años cuyo desarrollo es adecuado en cuanto a la salud, el aprendizaje y el bienestar psicosocial, desglosada por sexo.

4.2.2 Tasa de participación en el aprendizaje organizado (un año antes de la edad oficial de ingreso en la enseñanza primaria), desglosada por sexo.

4.3 ACCESO IGUALITARIO A LA FORMACIÓN SUPERIOR

De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todas las personas a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

4.3.1 Tasa de participación de los jóvenes y adultos en la enseñanza y formación académica y no académica en los últimos 12 meses, desglosada por sexo.

4.4 COMPETENCIAS PARA ACCEDER AL EMPLEO

De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

4.4.1 Proporción de jóvenes y adultos con competencias en tecnología de la información y las comunicaciones (TIC), desglosada por tipo de competencia técnica.

4.5 DISPARIDAD DE GÉNERO Y COLECTIVOS VULNERABLES

De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.



4.5.1 Índices de paridad (entre mujeres y hombres, zonas rurales y urbanas, quintiles de riqueza superior e inferior y grupos como los discapacitados, los pueblos indígenas y los afectados por los conflictos, a medida que se disponga de datos) para todos los indicadores educativos de esta lista que puedan desglosarse.

4.6 ALFABETIZACIÓN Y CONOCIMIENTO DE ARITMÉTICA

De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.

4.6.1 Proporción de la población en un grupo de edad determinado que ha alcanzado al menos un nivel fijo de competencia funcional en a) alfabetización y b) nociones elementales de aritmética, desglosada por sexo.

4.7 EDUCACIÓN GLOBAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

4.7.1 Grado en que i) la educación para la ciudadanía mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible, incluida la igualdad de género y los derechos humanos, se incorporan en todos los niveles de a) las políticas nacionales de educación, b) los planes de estudio, c) la formación del profesorado y d) la evaluación de los estudiantes.

4.A INSTALACIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS Y SEGURAS

Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

4.a.1 Proporción de escuelas con acceso a a) electricidad, b) Internet con fines pedagógicos, c) computadoras con fines pedagógicos, d) infraestructura y materiales adaptados a los estudiantes con discapacidad, e) suministro básico de agua potable, f) instalaciones de saneamiento básicas separadas por sexo y g) instalaciones básicas para el lavado de manos (según las definiciones de los indicadores WASH).

4.B BECAS PARA ENSEÑANZA SUPERIOR

De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo.

4.b.1 Volumen de la asistencia oficial para el desarrollo destinada a becas, desglosado por sector y tipo de estudio.

4.C CUALIFICACIÓN DE DOCENTES

De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes cualificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

4.c.1 Proporción del profesorado de educación a) preescolar, b) primaria, c) secundaria inferior y d) secundaria superior que ha recibido al menos la mínima formación docente organizada previa al empleo o en el empleo (por ejemplo, formación pedagógica) exigida para impartir enseñanza a cada nivel en un país determinado.

OBJETIVO 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

La igualdad real de mujeres y hombres, principio jurídico universal reconocido en diversos textos internacionales sobre derechos humanos.



La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible impulsa el compromiso de la comunidad internacional para el logro de la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas a través de un objetivo específico y de forma transversal en otros objetivos.

Nuestra sociedad sigue teniendo que hacer frente a retos fundamentales para alcanzar la igualdad real y efectiva. A pesar de la igualdad reconocida en la Constitución y en nuestro ordenamiento jurídico, y de los significativos progresos hechos en los últimos años, persisten discriminaciones que van desde las formas más extremas –como las que padecen las mujeres víctimas de violencia-, a las menos perceptibles que se dan día a día en todos los ámbitos. En este sentido es fundamental atender a colectivos víctimas de discriminación múltiple, muchas veces ocultos hasta ahora, como el de las mujeres y niñas con discapacidad.

La desigualdad entre mujeres y hombres persiste en todos los ámbitos de la vida.

METAS E INDICADORES

5.1 PONER FIN A LA DISCRIMINACIÓN

Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

5.1.1 Determinar si existen o no marcos jurídicos para promover, hacer cumplir y supervisar la igualdad y la no discriminación por motivos de sexo.

5.2 VIOLENCIA DE GÉNERO

Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

5.2.1 Proporción de mujeres y niñas de 15 años de edad o más que han sufrido en los 12 meses anteriores violencia física, sexual o psicológica infligida por un compañero íntimo actual o anterior, desglosada por la forma de violencia y por edad.

5.2.2 Proporción de mujeres y niñas a partir de 15 años de edad que han sufrido violencia sexual

a manos de personas que NO eran su pareja en los últimos 12 meses, desglosada por edad y lugar del hecho.

5.3 MATRIMONIO INFANTIL Y MUTILACIÓN GENITAL FEMENINA

Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina.

5.3.1 Proporción de mujeres de entre 20 y 24 años que estaban casadas o mantenían una unión estable antes de cumplir los 15 años y antes de cumplir los 18 años.

5.3.2 Proporción de niñas y mujeres de entre 15 y 49 años que han sufrido mutilación/ablación genital, desglosada por edad.

5.4 TRABAJO DE CUIDADOS DOMÉSTICOS

Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.

5.4.1 Proporción de tiempo dedicado a quehaceres domésticos y cuidados no remunerados, desglosada por sexo, edad y ubicación.

5.5 PARTICIPACIÓN PLENA DE LA MUJER E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

5.5.1 Proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales y los gobiernos locales.

5.5.2 Proporción de mujeres en cargos directivos.

5.6 SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA Y DERECHOS REPRODUCTIVOS

Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Ac-



ción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.

5.6.1 Proporción de mujeres de 15 a 49 años de edad que toman sus propias decisiones informadas con respecto a las relaciones sexuales, el uso de anticonceptivos y la atención de la salud reproductiva.

5.6.2 Número de países con leyes y reglamentos que garantizan a las mujeres de 15 a 49 años de edad el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva y a información y educación en la materia.

5.A IGUALDAD DE DERECHOS A LOS RECURSOS ECONÓMICOS

Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.

5.a.1 a) Proporción del total de la población agrícola con derechos de propiedad o derechos seguros sobre las tierras agrícolas, desglosada por sexo; y b) proporción de mujeres entre los propietarios de tierras agrícolas, o titulares de derechos sobre tierras agrícolas, desglosada por tipo de tenencia.

5.a.2 Proporción de países en que el ordenamiento jurídico (incluido el derecho consuetudinario) garantiza la igualdad de derechos de la mujer a la propiedad y/o el control de la tierra.

5.B USO DE TECNOLOGÍA Y ACCESO A TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de la mujer.

5.b.1 Proporción de personas que utilizan teléfonos móviles, desglosada por sexo.

5.C POLÍTICAS Y LEYES PARA LA IGUALDAD Y EL EMPODERAMIENTO

Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género

y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.

5.c.1 Proporción de países que cuentan con sistemas para dar seguimiento a la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer y asignar fondos públicos para ese fin.

OBJETIVO 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos

La garantía del suministro de agua en cantidad y en calidad suficientes es fundamental para el desarrollo de la sociedad y para la lucha contra la pobreza y las enfermedades en cualquier parte del mundo. El carácter transversal del agua hace que sea un recurso fundamental para el desarrollo sostenible a nivel económico, social y ambiental.

El agua es, por tanto, una realidad económica y un recurso imprescindible en el mantenimiento de los ecosistemas, pero sobre todo es un derecho esencial para la vida y la dignidad de los seres humanos.

El reconocimiento en julio de 2010 por parte de la Asamblea General de Naciones Unidas del acceso básico al agua y saneamiento como un derecho humano tiene relación directa con la condición del agua como bien público, base de la vida y de la economía y garante del bien común.

Dada la naturaleza semiárida o árida de gran parte de nuestro territorio y el creciente problema de desertificación, como se ha apuntado, el ODS 6, está especialmente relacionado con el ODS 13 de lucha contra el cambio climático.

La gestión del agua supone un reto, que se prevé cada vez mayor en el contexto del cambio climático, y que sitúa a la gestión de los recursos hídricos en un papel destacado en el marco de las políticas públicas españolas.

METAS E INDICADORES

6.1 ACCESO AL AGUA POTABLE

De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.



6.1.1 Proporción de la población que dispone de servicios de suministro de agua potable gestionados de manera segura.

6.2 ACCESOS A SERVICIOS DE SANEAMIENTO E HIGIENE

De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad.

6.2.1 Proporción de la población que utiliza servicios de saneamiento gestionados de manera segura, incluida una instalación para lavarse las manos con agua y jabón.

6.3 CALIDAD DE AGUA. CONTAMINACIÓN Y AGUAS RESIDUALES

De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.

6.3.1 Proporción de aguas residuales tratadas de manera segura.

6.3.2 Proporción de masas de agua de buena calidad.

6.4 USO EFICIENTE DE RECURSOS HÍDRICOS

De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.

6.4.1 Cambio en la eficiencia del uso del agua con el tiempo.

6.4.2 Nivel de estrés por escasez de agua: extracción de agua dulce como proporción de los recursos de agua dulce disponibles.

6.5 GESTIÓN INTEGRAL DE RECURSOS HÍDRICOS

De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda.

6.5.1 Grado de aplicación de la ordenación integrada de los recursos hídricos (0-100).

6.5.2 Proporción de la superficie de cuencas transfronterizas con un arreglo operacional para la cooperación en la esfera del agua.

6.6 ECOSISTEMAS RELACIONADOS CON AGUA

De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos.

6.6.1 Cambio en la extensión de los ecosistemas relacionados con el agua a lo largo del tiempo.

6.A CREACIÓN DE CAPACIDADES DE GESTIÓN

De aquí a 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de reutilización.

6.a.1 Volumen de la asistencia oficial para el desarrollo destinada al agua y el saneamiento que forma parte de un plan de gastos coordinados del gobierno.

6. B PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES LOCALES

Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.

6.b.1 Proporción de dependencias administrativas locales con políticas y procedimientos operacionales establecidos para la participación de las comunidades locales en la ordenación del agua y el saneamiento.



OBJETIVO 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos

Centrado en el sector energético busca garantizar el acceso universal a una energía asequible, segura, sostenible y moderna. Este ODS está íntimamente relacionado con el ODS 13 Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos garantizando el acceso a la energía haciéndolo un servicio asequible para toda la ciudadanía.

La alerta climática planteada por la comunidad científica ha hecho que, en el horizonte 2020-2050, las emisiones de CO₂ se constituyan como el principal vector de transformación del sector de la energía. La descarbonización sistemática y profunda del sistema energético es el horizonte político prioritario a lograr en el siglo XXI. El Acuerdo de París adoptado el 12 de diciembre de 2015, y ratificado posteriormente por España, supone el marco de referencia en el que se ha de desarrollar la política energética. Hemos pasado del debate sobre el objetivo climático, al de la estrategia que permita alcanzarlo y sus implicaciones.

A diferencia de la Unión Europea (UE-28), España no ha conseguido todavía desacoplar en términos absolutos el crecimiento de su economía de las emisiones de gases de efecto invernadero. Una mirada al mix energético español resulta clarificadora sobre este comportamiento.

La paulatina penetración de fuentes renovables implementaría beneficios, tanto de carácter medioambiental, en forma de reducción de emisiones, como de carácter económico, traducidos en generación de empleo, creación de nuevo tejido empresarial, reducción de la dependencia exterior y la mejora de la balanza de pagos.

METAS E INDICADORES

7.1. ACCESO UNIVERSAL A LA ENERGÍA

De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.

7.1.1 Proporción de la población que tiene acceso a la electricidad.

7.1.2 Proporción de la población cuya fuente primaria de energía consiste en combustibles y tecnología limpios.

7.2 ENERGÍA RENOVABLES

De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.

7.2.1 Proporción de la energía renovable en el consumo final total de energía.

7.3 EFICIENCIA ENERGÉTICA

De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.

7.3.1 Intensidad energética medida en función de la energía primaria y el PIB.

7.A INVESTIGACIÓN E INVERSIÓN EN ENERGÍAS LIMPIAS

De aquí a 2030, aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias.

7.a.1 Suma en dólares de los Estados Unidos movilizada por año a partir de 2020 como parte del compromiso de los 100.000 millones de dólares.

7.B INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA EN PAÍSES EN DESARROLLO

De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo.

7.b.1 Inversiones en eficiencia energética como porcentaje del PIB y del monto de la inversión extranjera directa en transferencias financieras destinadas a infraestructuras y tecnología con el fin de prestar servicios para el desarrollo sostenible.



OBJETIVO 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

El ODS 8 está directamente relacionado con el ámbito del trabajo y la economía, busca reducir la tasa de desempleo, mejorar las condiciones laborales y aumentar la productividad laboral, reducir la tasa de desempleo, especialmente para los jóvenes y mayores sin formación, y mejorar el acceso a los servicios y beneficios financieros son componentes esenciales de un crecimiento económico inclusivo y son las principales metas de este objetivo. No se puede concebir una mejora en las condiciones de vida de las personas sin abordar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, sin un empleo productivo y en condiciones dignas.

El desempleo, y particularmente el juvenil, representan algunos de los retos más acuciantes en nuestro país. La destrucción de empleo registrada en España por la crisis económica y la creación de empleo en condiciones de precariedad es la principal fuente del aumento de la desigualdad y de la modificación de los perfiles de pobreza y exclusión social.

METAS E INDICADORES

8.1 CRECIMIENTO ECONÓMICO

Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados.

8.1.1 Tasa de crecimiento anual del PIB real per cápita.

8.2 DIVERSIFICACIÓN, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.

8.2.1 Tasa de crecimiento anual del PIB real por persona empleada.

8.3 FOMENTO DE PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

8.3.1 Proporción del empleo informal en el empleo no agrícola, desglosada por sexo.

8.4 PRODUCCIÓN Y CONSUMO EFICIENTE Y RESPETUOSO

Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados.

8.4.1 Huella material en términos absolutos, huella material per cápita y huella material por PIB.

8.4.2 Consumo material interior en términos absolutos, consumo material interior per cápita y consumo material interior por PIB.

8.5 PLENO EMPLEO Y TRABAJO DECENTE

De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

8.5.1 Ingreso medio por hora de mujeres y hombres empleados, desglosado por ocupación, edad y personas con discapacidad.

8.5.2 Tasa de desempleo, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad.



8.6 JÓVENES SIN TRABAJO NI ESTUDIOS

De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.

8.6.1 Proporción de jóvenes (de 15 a 24 años) que no estudian, no tienen empleo ni reciben capacitación.

8.7 ESCLAVITUD, TRATA Y TRABAJO INFANTIL

Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.

8.7.1 Proporción y número de niños de entre 5 y 17 años que realizan trabajo infantil, desglosada por sexo y edad.

8.8 DERECHOS LABORALES Y TRABAJO SEGURO

Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todas las personas trabajadoras, incluidas las migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.

8.8.1 Tasas de frecuencia de lesiones ocupacionales mortales y no mortales, desglosadas por sexo y situación migratoria.

8.8.2 Aumento del cumplimiento nacional de derechos laborales (libertad de asociación y negociación colectiva) sobre la base de fuentes textuales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la legislación nacional, desglosado por sexo y condición de migrante.

8.9 TURISMO SOSTENIBLE

De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

8.9.1 PIB generado directamente por el turismo en proporción al PIB total y a la tasa de crecimiento.

8.9.2 Proporción de empleos en el sector del turismo sostenible respecto del total de empleos del turismo.

8.10 SERVICIO BANCARIOS

Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos.

8.10.1 a) Número de sucursales de bancos comerciales por cada 100.000 adultos y b) número de cajeros automáticos por cada 100.000 adultos.

8.10.2 Proporción de adultos (a partir de 15 años de edad) que tienen una cuenta en un banco u otra institución financiera o un proveedor de servicios de dinero móvil.

8.A AYUDA PARA EL COMERCIO EN PAÍSES EN DESARROLLO

Aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, incluso mediante el Marco Integrado Mejorado para la Asistencia Técnica a los Países Menos Adelantados en Materia de Comercio.

8.a.1 Ayuda para los compromisos y desembolsos comerciales.

8.B ESTRATEGIA MUNDIAL PARA EL EMPLEO JUVENIL

De aquí a 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo.

8.b.1 Gasto total de fondos públicos en programas de protección social y de empleo como proporción de los presupuestos nacionales y del PIB.

OBJETIVO 9. Construir Infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

Uno de los factores que mide el nivel de desarrollo de un país es el desarrollo de sus infraestructuras y su grado de industrialización. De hecho,



el desarrollo de infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad debe ser un estímulo para la recuperación económica, la calidad de vida y la creación de empleo y constituye, además, una garantía de vertebración territorial, cohesión social e igualdad de oportunidades.

La consecución de un modelo económico competitivo donde prime la innovación necesita disponer de una red de infraestructuras adecuadas. De hecho, el desarrollo de infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad debe ser un estímulo para la recuperación económica, la calidad de vida y la creación de empleo y constituye, además, una garantía de vertebración territorial, cohesión social e igualdad de oportunidades.

El objetivo de aumentar de manera significativa la contribución de la industria al empleo y al producto interior bruto hace necesario que nuestro sector industrial se enfrente a grandes desafíos originados por la confluencia de las siguientes macro-tendencias: el acelerado progreso tecnológico en curso, con innovaciones disruptivas que plantean enormes retos para el sector industrial, y la profunda transformación de nuestro sistema económico hacia una economía descarbonizada, circular y más sostenible y con un mayor peso de las energías renovables. El sector industrial español tiene el reto de transitar hacia una industria cada vez más sostenible, garantizando su viabilidad, y adicionalmente acometer su transformación digital, hacia una industria 4.0.

METAS E INDICADORES

9.1 INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE

Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

9.1.1 Proporción de la población rural que vive a menos de 2 km de una carretera transitada todo el año.

9.1.2 Volumen de transporte de pasajeros y carga, por medio de transporte.

9.2 INDUSTRIAS INCLUSIVA Y SOSTENIBLE

Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.

9.2.1 Valor agregado por manufactura como proporción del PIB y per cápita.

9.2.2 Empleo en la manufactura como proporción del empleo total.

9.3 ACCESO A PYMES A SERVICIOS FINANCIEROS Y CADENAS DE VALOR

Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.

9.3.1 Proporción correspondiente a las industrias a pequeña escala del valor añadido total del sector.

9.3.2 Proporción de las industrias a pequeña escala que han obtenido un préstamo o una línea de crédito.

9.4 MODERNIZAR INFRAESTRUCTURA, TECNOLOGÍA LIMPIA

De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.

9.4.1 Emisiones de CO₂ por unidad de valor añadido

9.5 INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, CAPACIDAD TECNOLÓGICA

Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la



innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.

9.5.1 Gastos en investigación y desarrollo como proporción del PIB.

9.5.2 Investigadores (valor equivalente a tiempo completo) por millón de habitantes.

9.A APOYO A INFRAESTRUCTURAS SOSTENIBLES Y RESILIENTES

Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo mediante un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

9.a.1 Total de apoyo internacional oficial (asistencia oficial para el desarrollo más otras corrientes oficiales) a la infraestructura.

9.B TECNOLOGÍA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas.

9.b.1 Proporción del valor agregado por la industria de tecnología mediana y alta del valor añadido total.

9.C ACCESO A TIC E INTERNET

Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020.

9.c.1 Proporción de la población abarcada por una red móvil, desglosada por tecnología.

OBJETIVO 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos

El ODS 10 promueve reducir la desigualdad causada por motivos como el sexo, edad, discapacidad, raza, etnia o religión dentro de España y la contribución de España a la reducción de la desigualdad entre países, para lo que promueve la adopción de las políticas y la legislación pertinentes. Especialmente, en el caso de las personas con discapacidad, que conviven con un agravio comparativo económico muy relevante, que les supone gastos adicionales en su vida diaria, al tener que adquirir medios técnicos y de apoyo para el desarrollo de su autonomía personal y vida independiente. Este objetivo también busca mejorar la regulación y el control de los mercados financieros y las instituciones.

La Constitución Española en su artículo 1 proclama que España se constituye en un Estado social y democrático de derecho y en su artículo 41 que los poderes públicos mantendrán un régimen público de seguridad social para todos los ciudadanos que garantice la asistencia y prestaciones sociales suficientes ante situaciones de necesidad, especialmente en caso de desempleo», toda vez que se indica que «la asistencia y prestaciones complementarias serán libres.

Para combatir la pobreza y la exclusión social, las reformas que conducen a la incorporación de individuos al mercado laboral constituyen uno de los instrumentos. Como se ha mencionado en el ODS 1, en la situación actual de la economía española estamos comprobando que la creación de empleo, si éste es precario y no se ve acompañado de otras políticas, no garantiza que la desigualdad vaya a disminuir.

METAS E INDICADORES

10.1 INGRESOS 40% POBLACIÓN POBRE

De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional.

10.1.1 Tasas de crecimiento per cápita de los gastos o ingresos de los hogares del 40% más pobre de la población y de la población total.



10.2 INCLUSIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y POLÍTICA

De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

10.2.1 Proporción de personas que viven por debajo del 50% de la mediana de los ingresos, desglosada por edad, sexo y personas con discapacidad.

10.3 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.

10.3.1 Proporción de la población que declara haberse sentido personalmente discriminada o acosada en los últimos 12 meses por motivos de discriminación prohibidos por el derecho internacional de los derechos humanos (Igual al 16.b.1.).

10.4. POLÍTICAS FISCALES, SALARIALES Y DE PROTECCIÓN SOCIAL

Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.

10.4.1 Proporción del PIB generada por el trabajo, que comprende los salarios y las transferencias de protección social.

10.5 REGULACIÓN DE LOS MERCADOS FINANCIEROS MUNDIALES

Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales y fortalecer la aplicación de esos reglamentos.

10.5.1 Indicadores de solidez financiera.

10.6 PARTICIPACIÓN DE PAÍSES EN DESARROLLO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES

Asegurar una mayor representación e intervención de los países en desarrollo en las decisiones

adoptadas por las instituciones económicas y financieras internacionales para aumentar la eficacia, fiabilidad, rendición de cuentas y legitimidad de esas instituciones.

10.6.1 Proporción de miembros y derechos de voto de los países en desarrollo en organizaciones internacionales (Igual al 16.8.1).

10.7 MIGRACIÓN Y POLÍTICAS MIGRATORIAS

Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.

10.7.1 Costo de la contratación sufragado por el empleado en proporción a los ingresos anuales percibidos en el país de destino.

10.7.2 Número de países que han aplicado políticas migratorias bien gestionadas.

10.A PRINCIPIO DEL TRATO ESPECIAL Y DIFERENCIADO

Aplicar el principio del trato especial y diferenciado para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, de conformidad con los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio.

10.a.1 Proporción de líneas arancelarias que se aplican a las importaciones de los países menos adelantados y los países en desarrollo con arancel cero.

10.B. CORRIENTES FINANCIERAS PARA PAÍSES EN DESARROLLO

Fomentar la asistencia oficial para el desarrollo y las corrientes financieras, incluida la inversión extranjera directa, para los Estados con mayores necesidades, en particular los países menos adelantados, los países africanos, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus planes y programas nacionales.

10.b.1 Corrientes totales de recursos para el desarrollo, desglosadas por país receptor y país donante y por tipo de corriente (por ejemplo, asistencia oficial para el desarrollo, inversión extranjera directa y otras corrientes).



10.C COSTES DE REMESAS

De aquí a 2030, reducir a menos del 3% los costos de transacción de las remesas de los migrantes y eliminar los corredores de remesas con un costo superior al 5%.

10.c.1 Costo de las remesas en proporción a las sumas remitidas.

OBJETIVO 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

La creación de ciudades inclusivas, procura crear un vínculo de refuerzo recíproco entre urbanización y desarrollo y configurar asentamientos humanos fundamentados en la equidad, la justicia y la paz, bajo el principio global de no dejar a nadie atrás. Una Nueva Agenda Urbana que pretende ser fuerte y efectiva, con gobiernos locales y regionales empoderados, que faciliten la implementación y el monitoreo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a nivel local y también global.

La irrupción de modelos de crecimiento disperso y diseminado generó la aparición de nuevas urbanizaciones residenciales de baja densidad, con un alto consumo de suelo, una evidente separación o zonificación por usos y una elevada dependencia del vehículo privado, con los consiguientes impactos sociales, medioambientales y energéticos.

España presenta un acusado envejecimiento de su población y un alto índice de despoblación rural, que plantea importantes desequilibrios territoriales. Se ha incrementado el riesgo de pobreza y exclusión social, que se agudiza en los entornos urbanos.

Nuestra vulnerabilidad al cambio climático nos debe hacer trabajar en la mitigación de los riesgos y en la adaptación a aquél. Las prioridades de actuación en esta materia pasan por reducir el impacto ambiental negativo de las ciudades, atendiendo especialmente a la calidad del aire y a la gestión de residuos, reducir los efectos negativos derivados de los desastres, tanto en términos de daños materiales como humanos, con

especial atención a poblaciones vulnerables, y proteger el patrimonio cultural y natural.

METAS E INDICADORES

11.1. ACCESO A LA VIVIENDA

De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

11.1.1 Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos informales o viviendas inadecuadas.

11.2. TRANSPORTE PÚBLICO

De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.

11.2.1 Proporción de la población que tiene fácil acceso al transporte público, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad.

11.3 URBANIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE

De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.

11.3.1 Relación entre la tasa de consumo de tierras y la tasa de crecimiento de la población.

11.3.2 Proporción de ciudades que cuentan con una estructura de participación directa de la sociedad civil en la planificación y la gestión urbanas y funcionan con regularidad y democráticamente.

11.4 PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

11.4.1 Total de gasto (público y privado) per cápita en la preservación, protección y conservación



de todo el patrimonio cultural y natural, desglosado por tipo de patrimonio (cultural, natural, mixto y reconocido por el Centro del Patrimonio Mundial), nivel de gobierno (nacional, regional, local y municipal), tipo de gastos (gastos de funcionamiento e inversiones) y tipo de financiación privada (donaciones en especie, sector privado sin fines de lucro y patrocinio).

11.5 DESASTRES Y REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD

De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad.

11.5.1. Número de personas muertas, desaparecidas y afectadas directamente atribuido a desastres por cada 100.000 habitantes.

11.5.2 Pérdidas económicas causadas directamente por los desastres en relación con el PIB mundial, incluidos los daños ocasionados por los desastres en infraestructuras esenciales y las perturbaciones para servicios básicos.

11.6 DESECHOS Y CONTAMINACIÓN EN CIUDADES

De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

11.6.1 Proporción de residuos sólidos urbanos recolectados regularmente y con descarga final adecuada del total de residuos sólidos urbanos generados, desglosada por ciudad.

11.6.2 Niveles medios anuales de partículas finas (por ejemplo, PM_{2.5} y PM₁₀) en las ciudades (ponderados según la población).

11.7 ACCESO A ZONAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS

De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusi-

vos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

11.7.1 Proporción media de la superficie edificada de las ciudades correspondiente a espacios abiertos para el uso público de todos, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad.

11.7.2 Proporción de personas víctimas de violencia física o acoso sexual, desglosada por sexo, edad, grado de discapacidad y lugar del hecho, en los doce meses anteriores.

11.A VÍNCULOS ZONAS URBANAS, PERIURBANAS Y RURALES

Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.

11.a.1 Proporción de población residente en ciudades que aplican planes de desarrollo urbano y regional que integran las proyecciones demográficas y las necesidades de recursos, desglosada por tamaño de ciudad.

11.B REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN CIUDADES

De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.

11.b.1 Número de países que adoptan y aplican estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030.

11.b.2 Proporción de gobiernos locales que adoptan y aplican estrategias locales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con las estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres.



11.C EDIFICIOS SOSTENIBLES Y RESILIENTES EN PMAs

Proporcionar apoyo a los países menos adelantados, incluso mediante asistencia financiera y técnica, para que puedan construir edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales.

11.c.1 Proporción del apoyo financiero a los países menos adelantados que se asigna a la construcción y el reacondicionamiento con materiales locales de edificios sostenibles, resilientes y eficientes en el uso de recursos.

OBJETIVO 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

Promover la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales, reducir la generación de residuos y el desperdicio de alimentos, y fomentar la gestión ecológicamente racional de los productos químicos. Asimismo, aspira a estimular la implementación de prácticas sostenibles en empresas y el acceso universal a información sobre estilos de vida en armonía con la naturaleza.

Es uno de los ODS más transversales de la Agenda y también uno de los más importantes para los países más desarrollados ya que persigue una transición de los modelos económicos, productivos y de consumo hacia la sostenibilidad.

En España el ODS 12 tiene como objetivo promover las modalidades de consumo y producción sostenibles, a través de la implementación en las estrategias, políticas y normativas de cada país, está implementando del Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción sostenibles (10YFP) impulsado en la Conferencia Río+20, mediante un paquete de medidas que cubre los cinco programas de dicho marco.

Cabe destacar el papel fundamental que desempeñan todos los actores a lo largo de la cadena de valor en la consecución de las metas del ODS 12. Por ello, su sensibilización es esencial para generar cambios estructurales en los patrones

de producción y consumo, buscando que tanto la demanda como la oferta se orienten hacia productos y servicios que tengan el menor impacto ambiental. Pese a los progresos realizados, es necesario avanzar y mejorar el comportamiento de los actores en las medidas de vigilancia y control, así como en la incorporación de la cultura y de los requerimientos de gestión ambiental de las organizaciones empresariales, incluida la concienciación de los trabajadores y directivos y de las Administraciones públicas.

METAS E INDICADORES

12.1 PLANES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN RESPONSABLE

Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo.

12.1.1 Número de países con planes de acción nacionales de consumo y producción sostenibles incorporados como prioridad o meta en las políticas nacionales.

12.2 USO EFICIENTE DE RECURSOS NATURALES

De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

12.2.1 Huella material en términos absolutos, huella material per cápita y huella material por PIB.

12.2.2 Consumo material interior en términos absolutos, consumo material interior per cápita y consumo material interior por PIB.

12.3 DESPERDICIOS DE ALIMENTOS

De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha.

12.3.1 Índice de la pérdida mundial de alimentos.



12.4 GESTIÓN DE DESECHOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.

12.4.1 Número de partes en los acuerdos ambientales multilaterales internacionales relacionados con los desechos peligrosos y otros productos químicos, que cumplen sus compromisos y obligaciones de transmitir información como lo exige cada acuerdo pertinente.

12.4.2 Desechos peligrosos generados per cápita y proporción de desechos peligrosos tratados, desglosados por tipo de tratamiento.

12.5 PREVENCIÓN, REDUCCIÓN, REICLADO Y REUTILIZACIÓN DE DESECHOS

De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

12.5.1 Tasa nacional de reciclado, toneladas de material reciclado.

12.6 EMPRESAS E INFORMES SOBRE SOSTENIBILIDAD

Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.

12.6.1 Número de empresas que publican informes sobre sostenibilidad.

12.7 ADQUISICIONES PÚBLICAS SOSTENIBLES

Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales.

12.7.1 Número de países que aplican políticas de adquisiciones públicas y planes de acción sostenibles.

12.8 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

12.8.1 Grado en que i) la educación cívica mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible (incluida la educación sobre el cambio climático) se incorporan en: a) las políticas nacionales de educación; b) los planes de estudio; c) la formación del profesorado y d) la valuación de los estudiantes.

12.A CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA SOSTENIBILIDAD

Ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su capacidad científica y tecnológica para avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles.

12.a.1 Cantidad de apoyo en materia de investigación y desarrollo prestado a los países en desarrollo para el consumo y la producción sostenibles y las tecnologías ecológicamente racionales.

12.B TURISMO SOSTENIBLE

Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

12.b.1 Número de estrategias o políticas de turismo sostenible y de planes de acción implantados que incluyen instrumentos de seguimiento y evaluación acordados.

12.C REGULACIÓN DE SUBSIDIOS A COMBUSTIBLES FÓSILES

Racionalizar los subsidios ineficientes a los combustibles fósiles que fomentan el consumo antieconómico eliminando las distorsiones del mercado, de acuerdo con las circunstancias nacionales, incluso mediante la reestructuración de los sistemas tributarios y la existan, para reflejar su impacto ambiental, teniendo plenamente en



cuenta las necesidades y condiciones específicas de los países en desarrollo y minimizando los posibles efectos adversos en su desarrollo, de manera que se proteja a los pobres y a las comunidades afectadas.

12.c.1 Cuantía de los subsidios a los combustibles fósiles por unidad de PIB (producción y consumo) y como proporción del total de los gastos nacionales en combustibles fósiles.

OBJETIVO 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

A través del ODS 13, se insta a adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. La lucha contra el cambio climático, tanto la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero como la adaptación al cambio climático, es una prioridad para España.

Trabajar en el camino de adoptar las medidas necesarias para afrontar responsabilidades y facilitar un futuro próspero, solidario y compatible con la seguridad climática y los límites del planeta.

El objetivo es prepararnos para afrontar los impactos del cambio climático, sentar las bases de una economía neutra en emisiones y acompañar a los colectivos más vulnerables en el proceso de transición. Involucrando a todas las administraciones y a todos los actores de la sociedad civil y del mundo académico y científico.

El carácter transversal de lucha contra el cambio climático hace de la coordinación con otros departamentos ministeriales y por otros niveles de la Administración (local y regional) una tarea fundamental en el diseño y puesta en marcha de otras políticas con incidencia directa en la acción climática. Destacan especialmente en este campo: las políticas económica, tributaria e industrial en relación con la mitigación del cambio climático o el trabajo de adaptación al cambio climático en sectores como el del turismo, los recursos hídricos, la agricultura, las acciones en ámbitos como el urbano y el rural y la mejora de los procesos de formación e investigación.

La agricultura, el turismo, el agua o la energía son sectores especialmente vulnerables a los impactos del cambio climático.

METAS E INDICADORES

13.1 RESILIENCIA Y ADAPTACIÓN

Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.

13.1.1 Número de personas muertas, desaparecidas y afectadas directamente atribuido a desastres por cada 100.000 habitantes.

13.1.2 Número de países que adoptan y aplican estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030.

13.1.3 Proporción de gobiernos locales que adoptan y aplican estrategias locales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con las estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres.

13.2 POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y PLANES NACIONALES

Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

13.2.1 Número de países que han comunicado el establecimiento o la puesta en marcha de una política, estrategia o plan integrado que aumente su capacidad para adaptarse a los efectos adversos del cambio climático y que promuevan la resiliencia al clima y un desarrollo con bajas emisiones de gases de efecto invernadero sin comprometer por ello la producción de alimentos (por ejemplo, un plan nacional de adaptación, una contribución determinada a nivel nacional, una comunicación nacional o un informe bienal de actualización).

13.3 EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.



13.3.1 Número de países que han incorporado la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana en los planes de estudios de la enseñanza primaria, secundaria y terciaria.

13.3.2 Número de países que han comunicado una mayor creación de capacidad institucional, sistémica e individual para implementar actividades de adaptación, mitigación y transferencia de tecnología, y medidas de desarrollo.

13.A MOVILIZACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS

Cumplir el compromiso de los países desarrollados que son partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de lograr para el año 2020 el objetivo de movilizar conjuntamente 100.000 millones de dólares anuales procedentes de todas las fuentes a fin de atender las necesidades de los países en desarrollo respecto de la adopción de medidas concretas de mitigación y la transparencia de su aplicación, y poner en pleno funcionamiento el Fondo Verde para el Clima capitalizándolo lo antes posible.

13.a.1 Suma anual, en dólares de los Estados Unidos, movilizada entre 2020 y 2025 como parte del compromiso de llegar a 100.000 millones de dólares.

13.B GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN PAÍSES MENOS ADELANTADOS

Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas.

13.b.1 Número de países menos adelantados y pequeños Estados insulares en desarrollo que reciben apoyo especializado, y cantidad de apoyo, en particular financiero, tecnológico y de creación de capacidad, para los mecanismos de desarrollo de la capacidad de planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático, incluidos los centrados en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas.

OBJETIVO 14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

La humanidad tiene que ser capaz de conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos. Para alcanzar el objetivo 14, se necesita reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, adoptar medidas para restaurar los ecosistemas marinos, minimizar los efectos de acidificación, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas.

El carácter global e interconectado de los mares y océanos del planeta hace que el ODS 14 sea inalcanzable sin la adecuada colaboración internacional para reforzar la investigación y la innovación desarrollada por nuestras comunidades científicas. En este sentido, además de incentivar la investigación marina y marítima a través del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación, España participa de forma muy activa en iniciativas internacionales que persiguen reforzar y alinear esfuerzos en investigación e innovación para aportar soluciones a todos los retos que amenazan nuestros océanos, mares y costas.

En relación a las metas que hacen referencia al aprovechamiento de la investigación para lograr el ODS 14, las actividades de I+D+i orientadas a conservar y utilizar de forma sostenible los recursos hídricos revisten gran importancia.

La Agenda 2030 puede ser el marco ideal para aumentar la concienciación ciudadana en relación a la contaminación de las costas y los mares, incrementar el control de las actividades contaminantes de otras actividades económicas que se desarrollan en las costas y generar una entidad encargada de tomar medidas en relación a la acidificación de los océanos. En relación a la pesca, la ampliación del conocimiento sobre el enfoque ecosistémico de la pesca y el apoyo a la pesca artesanal se destacan como oportunidades relevantes. Además, la creación de códigos de buenas prácticas que permita a los pescadores tener una visión a largo plazo fomentaría la sostenibilidad de los ecosistemas.



METAS E INDICADORES

14.1 CONTAMINACIÓN MARINA

De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes.

14.1.1 Índice de eutrofización costera y densidad de detritos plásticos flotantes.

14.2 GESTIÓN ECOSISTEMAS MARINOS Y COSTEROS

De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos.

14.2.1 Proporción de zonas económicas exclusivas nacionales gestionadas mediante enfoques basados en los ecosistemas.

14.3 ACIDIFICACIÓN DE OCEÁNOS

Minimizar y abordar los efectos de la acidificación de los océanos, incluso mediante una mayor cooperación científica a todos los niveles.

14.3.1 Acidez media del mar (pH) medida en un conjunto convenido de estaciones de muestreo representativas.

14.4 REGULAR UNA EXPLOTACIÓN PESQUERA SOSTENIBLE

De aquí a 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, al menos alcanzando niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas.

14.4.1 Proporción de poblaciones de peces cuyos niveles son biológicamente sostenibles.

14.5 CONSERVACIÓN DE ZONAS COSTERAS Y MARINAS

De aquí a 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible.

14.5.1 Cobertura de las zonas protegidas en relación con las zonas marinas.

14.6 COMBATIR LA PESCA ILEGAL Y EXCESIVA

De aquí a 2020, prohibir ciertas formas de subvenciones a la pesca que contribuyen a la sobrecapacidad y la pesca excesiva, eliminar las subvenciones que contribuyen a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y abstenerse de introducir nuevas subvenciones de esa índole, reconociendo que la negociación sobre las subvenciones a la pesca en el marco de la Organización Mundial del Comercio debe incluir un trato especial y diferenciado, apropiado y efectivo para los países en desarrollo y los países menos adelantados.

14.6.1 Progresos realizados por los países en el grado de aplicación de los instrumentos internacionales cuyo objetivo es combatir la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada.

14.7 BENEFICIOS ECONÓMICOS Y PESCA SOSTENIBLE

De aquí a 2030, aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo.

14.7.1 Proporción del PIB correspondiente a la pesca sostenible en los pequeños Estados insulares en desarrollo, en los países menos adelantados y en todos los países.

14.A INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA MARINA

Aumentar los conocimientos científicos, desarrollar la capacidad de investigación y transferir tecnología marina, teniendo en cuenta los Cri-



terios y Directrices para la Transferencia de Tecnología Marina de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental, a fin de mejorar la salud de los océanos y potenciar la contribución de la biodiversidad marina al desarrollo de los países en desarrollo, en particular los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados.

14.a.1 Proporción del presupuesto total de investigación asignada a la investigación en el campo de la tecnología marina.

14.B PESCA A PEQUEÑA ESCALA Y ARTESANAL

Facilitar el acceso de los pescadores artesanales a los recursos marinos y los mercados.

14.b.1 Progresos realizados por los países en el grado de aplicación de un marco jurídico, reglamentario, normativo o institucional que reconozca y proteja los derechos de acceso para la pesca en pequeña escala.

14.C APLICACIÓN CONVENCIÓN DE NACIONES UNIDAS SOBRE EL DERECHO DEL MAR

Mejorar la conservación y el uso sostenible de los océanos y sus recursos aplicando el derecho internacional reflejado en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, que constituye el marco jurídico para la conservación y la utilización sostenible de los océanos y sus recursos, como se recuerda en el párrafo 158 del documento "El futuro que queremos".

14.c.1 Número de países que, mediante marcos jurídicos, normativos e institucionales, avanza en la ratificación, la aceptación y la implementación de instrumentos relacionados con los océanos que aplican el derecho internacional reflejado en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar para la conservación y el uso sostenible de los océanos y sus recursos.

OBJETIVOS 15. Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, la gestión sostenible de las superfi-

cies forestales, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica. Dada la riqueza natural de España, la diversidad de ambientes presentes en su territorio, su posición biogeográfica y la extensión de zonas escasamente pobladas, se puede comprender que la gestión de su superficie forestal, su biodiversidad y patrimonio natural suponga un reto muy relevante. Además, los dos tipos de ecosistemas a los que la Agenda 2030 concede una especial atención, los bosques y zonas de montañas, tienen una gran importancia y extensión en el territorio español.

Los bosques, y por extensión los montes, constituyen un elemento fundamental para el desarrollo económico y social, la protección del medio ambiente y el mantenimiento de servicios ecosistémicos, con especial incidencia en las zonas rurales. El éxodo de la población rural a las ciudades está generando nuevos retos en unas superficies que han sido intensamente gestionadas por la población para obtención de recursos naturales y alimenticios esenciales, y que en pocas décadas han pasado a estar abandonadas, con las amenazas y riesgos para su estabilidad y diversidad, y que se traducen en una mayor sensibilidad de las masas forestales ante incendios forestales, plagas y enfermedades.

Los problemas ambientales globales, especialmente el cambio climático y la desertificación, así como los riesgos asociados a ellos, ejercen una presión adicional sobre los recursos naturales y en concreto sobre la biodiversidad terrestre.

Es un área prioritaria la investigación destinada a mejorar la comprensión y el funcionamiento de los ecosistemas, su interacción con los sistemas socio-económicos, así como la destinada al análisis de problemas emergentes, incluyendo la adaptación de especies y ecosistemas al cambio climático o la adaptación de especies invasoras.

METAS E INDICADORES

15.1 CONSERVAR Y USAR DE MANERA SOSTENIBLE LOS ECOSISTEMAS

De aquí a 2020, asegurar la conservación, el establecimiento y el uso sostenible de los ecosis-



temas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.

15.1.1 Superficie forestal en proporción a la superficie total.

15.1.2 Proporción de lugares importantes para la biodiversidad terrestre y del agua dulce, incluidos en zonas protegidas, desglosada por tipo de ecosistema.

15.2 GESTIÓN SOSTENIBLE DE BOSQUES

De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial.

15.2.1 Avances hacia la gestión forestal sostenible.

15.3 LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN

De aquí a 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con efecto neutro en la degradación del suelo.

15.3.1 Proporción de tierras degradadas en comparación con la superficie total.

15.4 CONSERVACIÓN Y ECOSISTEMAS MONTAÑOSOS

De aquí a 2030, asegurar la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible.

15.4.1 Lugares importantes para la biodiversidad de las montañas incluidos en zonas protegidas.

15.4.2 Índice de cobertura verde de las montañas.

15.5 DEGRADACIÓN Y PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD

Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales,

detener la pérdida de biodiversidad y, de aquí a 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.

15.5.1 Índice de la Lista Roja.

15.6 RECURSOS GENÉTICOS

Promover la participación justa y equitativa en los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos y promover el acceso adecuado a esos recursos, según lo convenido internacionalmente.

15.6.1 Número de países que han adoptado marcos legislativos, administrativos y normativos para asegurar una distribución justa y equitativa de los beneficios.

15.7 CAZA FURTIVA Y ESPECIES PROTEGIDAS

Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar la demanda y la oferta ilegales de productos silvestres.

15.7.1 Proporción de especímenes de flora y fauna silvestre comercializados procedentes de la caza furtiva o el tráfico ilícito (Igual que 15.c.1).

15.8 ESPECIES INVASORAS

De aquí a 2020, adoptar medidas para prevenir la introducción de especies exóticas invasoras y reducir significativamente sus efectos en los ecosistemas terrestres y acuáticos y controlar o erradicar las especies prioritarias.

15.8.1 Proporción de países que han aprobado la legislación nacional pertinente y han destinado recursos suficientes para la prevención o el control de las especies exóticas invasoras.

15.9 PLANES SENSIBLES AL MEDIOAMBIENTE

De aquí a 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la biodiversidad en la planificación, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad nacionales y locales.

15.9.1 Avances en el logro de las metas nacionales establecidas de conformidad con la segunda Meta de Aichi para la Diversidad Biológica del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020.



15.A RECURSOS FINANCIEROS

Mobilizar y aumentar significativamente los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la biodiversidad y los ecosistemas.

15.a.1 Asistencia oficial para el desarrollo y gasto público destinado a la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica y los ecosistemas (Igual que 15.b.1).

15.B RECURSOS PARA LA GESTIÓN FORESTAL

Mobilizar recursos considerables de todas las fuentes y a todos los niveles para financiar la gestión forestal sostenible y proporcionar incentivos adecuados a los países en desarrollo para que promuevan dicha gestión, en particular con miras a la conservación y la reforestación.

15.b.1 Asistencia oficial para el desarrollo y gasto público destinado a la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica y los ecosistemas (Igual que 15.a.1).

15.C APOYAR LA LUCHA CONTRA CAZA FURTIVA

Aumentar el apoyo mundial a la lucha contra la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas, incluso aumentando la capacidad de las comunidades locales para perseguir oportunidades de subsistencia sostenibles.

15.c.1 Proporción de especímenes de flora y fauna silvestre comercializados procedentes de la caza furtiva o el tráfico ilícito (Igual que 15.7.1).

OBJETIVO 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

Conseguir la justicia y su corolario, la paz, así como facilitar el derecho fundamental de acceso a la justicia para los más desfavorecidos, reforzar la lucha contra el narcotráfico, la corrupción y la delincuencia organizada transnacional, y aplicar las nuevas tecnologías a la administración de justicia de forma que esta sea más rápida, ágil y eficaz y cumpla por tanto con su doble labor de

castigar al culpable y contribuir a reparar el daño causado sin demoras.

Los retos actuales planteados por la pobreza, el hambre, la disminución de los recursos naturales, la escasez de agua, la desigualdad social, la degradación ambiental, las enfermedades, la corrupción, el racismo y la xenofobia, entre otros factores, suponen un desafío para la paz y generan un terreno fértil para el surgimiento de conflictos. El desarrollo sostenible contribuye de manera decisiva a disipar y eliminar estas causas de conflicto, además de sentar las bases para una paz duradera. La paz, a su vez, consolida las condiciones requeridas para el desarrollo sostenible y moviliza los recursos necesarios que permiten a las sociedades desarrollarse y prosperar. Las ciudades y los pueblos son el hogar común de millones de personas, y las instituciones que las gobiernan pueden tener un papel clave en la consecución de dichos objetivos.

En el ámbito general de lucha contra la desigualdad ha de situarse la promoción de la igualdad de acceso a la justicia, como un elemento más de cohesión social, base de una sociedad democrática, porque la vulnerabilidad económica, social o educativa no puede ser nunca un obstáculo para obtener del Estado la protección jurídica que proporciona a los ciudadanos.

La rendición de cuentas es, consecuentemente, el paso definitivo que debemos dar. Una sociedad informada, gestionada por administraciones e instituciones públicas transparentes y abiertas, está en disposición de exigir a sus gobernantes el cumplimiento de los compromisos adquiridos por éstos sobre la base de hechos probados y ciertos.

METAS E INDICADORES

16.1 REDUCIR TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA

Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

16.1.1 Número de víctimas de homicidios intencionales por cada 100.000 habitantes, desglosado por sexo y edad.



16.1.2 Muertes relacionadas con conflictos por cada 100.000 habitantes, desglosadas por sexo, edad y causa.

16.1.3 Proporción de la población que ha sufrido violencia física, psicológica o sexual en los últimos 12 meses.

16.1.4 Proporción de la población que se siente segura al caminar sola en su zona de residencia.

16.2 MALTRATO, TRATA Y EXPLOTACIÓN INFANTIL

Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.

16.2.1 Proporción de niños de entre 1 a 17 años que han sufrido algún castigo físico o agresión psicológica a manos de sus cuidadores en el último mes.

16.2.2 Número de víctimas de la trata de personas por cada 100.000 habitantes, desglosado por sexo, edad y tipo de explotación.

16.2.3 Proporción de mujeres y hombres jóvenes de entre 18 y 29 años de edad que sufrieron violencia sexual antes de cumplir los 18 años.

16.3 ESTADO DE DERECHO Y ACCESO A LA JUSTICIA

Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para tod@s.

16.3.1 Proporción de víctimas de violencia en los últimos 12 meses que han notificado su victimización a las autoridades competentes u otros mecanismos de resolución de conflictos reconocidos oficialmente.

16.3.2 Proporción de detenidos que no han sido condenados en el conjunto de la población reclusa total.

16.4 CORRIENTES FINANCIERAS Y DE ARMAS ILÍCITAS

De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada recuperación y devolución

de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada.

16.4.1 Valor total de las corrientes financieras ilícitas entrantes y salientes (en dólares corrientes de los Estados Unidos).

16.4.2 Proporción de armas incautadas, encontradas o entregadas cuyo origen o contexto ilícitos han sido determinados o establecidos por una autoridad competente, de conformidad con los instrumentos internacionales.

16.5 CORRUPCIÓN Y SOBORNOS

Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

16.5.1 Proporción de personas que han tenido al menos un contacto con un funcionario público y que han pagado un soborno a un funcionario público, o a las que un funcionario público les ha pedido un soborno, durante los últimos 12 meses.

16.5.2 Proporción de negocios que han tenido al menos un contacto con un funcionario público y que han pagado un soborno a un funcionario público, o a los que un funcionario público les ha pedido un soborno, durante los últimos 12 meses.

16.6 INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES

Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

16.6.1 Gastos primarios del gobierno en proporción al presupuesto aprobado originalmente, desglosados por sector (o por códigos presupuestarios o elementos similares).

16.6.2 Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos.

16.7 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

16.7.1 Proporciones de plazas (desglosadas por sexo, edad, personas con discapacidad y grupos de población) en las instituciones públicas (asam-



bleas legislativas nacionales y locales, administración pública, poder judicial), en comparación con la distribución nacional.

16.7.2 Proporción de la población que considera que la adopción de decisiones es inclusiva y responde a sus necesidades, desglosada por sexo, edad, discapacidad y grupo de población.

16.8 PARTICIPACIÓN PAÍSES EN DESARROLLO EN ORGANISMOS INTERNACIONALES

Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial.

16.8.1 Proporción de miembros y derechos de voto de los países en desarrollo en organizaciones internacionales (Iguual que 10.6.1).

16.9 IDENTIDAD JURÍDICA Y REGISTRO DE NACIMIENTOS

De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos.

16.9.1 Proporción de niños menores de 5 años cuyo nacimiento se ha registrado ante una autoridad civil, desglosada por edad.

16.10 ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LIBERTADES FUNDAMENTALES

Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

16.10.1 Número de casos verificados de asesinato, secuestro, desaparición forzada, detención arbitraria y tortura de periodistas, miembros asociados de los medios de comunicación, sindicalistas y defensores de los derechos humanos, en los últimos 12 meses.

16.10.2 Número de países que adoptan y aplican garantías constitucionales, legales o normativas para el acceso público a la información.

16.A FORTALECER INSTITUCIONES EN FAVOR DE LA PAZ

Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particular-

mente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.

16.a.1 Existencia de instituciones nacionales de derechos humanos, en cumplimiento de los Principios de París.

16.B LEYES Y POLÍTICAS (DERECHOS HUMANOS)

Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.

16.b.1 Proporción de la población que declara haberse sentido personalmente discriminada o acosada en los últimos 12 meses por motivos de discriminación prohibidos por el derecho internacional de los derechos humanos (Iguual al 10.3.1).

OBJETIVO 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Fundamental para el logro de los otros 16 ODS.

Movilizar todos los medios de implementación necesarios, financieros, públicos y privados, y de otra índole, para reforzar una Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, que ponga en marcha una Agenda cuya naturaleza amplia y horizontal, ambiciosa y multidimensional, ha de exigir aglutinar y analizar información de diversos ámbitos de nuestras AAPP, de la UE y de otros actores nacionales e internacionales. Asimismo, el seguimiento del ODS 17 debe hacerse en coherencia con la AAAAA.

La Agenda 2030 insiste en las ventajas y potencialidades de las alianzas, y llama para ello a establecer una Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible a través del ODS 17 – el apoyo al desarrollo sostenible mediante el refuerzo de partenariados globales –, con un amplio número de actores y socios, y la movilización de conocimientos, capacidad técnica, tecnología y recursos. Hay acuerdo general en que tales alianzas globales pueden convertirse en coaliciones para la acción orientadas a la reducción de la pobreza y la consecución del desarrollo sostenible, responsabilidad de todos.

El impulso a la sostenibilidad corporativa, evolución del concepto de responsabilidad social



corporativa, es uno de los instrumentos a través de los cuales se puede incentivar a las empresas para que integren en sus estrategias y actividades los ODS.

La Agenda 2030 es una agenda internacional, y desde ese punto de vista la cooperación internacional juega un papel determinante en el cumplimiento de la misma. El ODS 17 está íntegramente dedicado a la promoción de las alianzas necesarias para el desarrollo sostenible.

METAS E INDICADORES

17.1 MOVILIZACIÓN DE RECURSOS DOMÉSTICOS

Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.

17.1.1 Total de los ingresos del gobierno en proporción del PIB, desglosado por fuente.

17.1.2 Proporción del presupuesto nacional financiado por impuestos internos.

17.2 0,7 ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO

Los países desarrollados deben destinar el 0,7% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo (AOD/INB) a los países en desarrollo y entre el 0,15% y el 0,20% del INB a la AOD a los países menos adelantados; se alienta a los proveedores de AOD considerar la posibilidad de fijar una meta de destinar al menos el 0,20% del INB a la AOD a los países menos adelantados.

17.2.1 Asistencia oficial para el desarrollo neta, total y para los países menos adelantados en proporción al ingreso nacional bruto (INB) de los donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

17.3 RECURSOS FINANCIEROS ADICIONALES DEUDA

Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo.

17.3.1 Inversión extranjera directa, asistencia oficial para el desarrollo y cooperación Sur-Sur en proporción al presupuesto nacional total.

17.3.2 Volumen de remesas (en dólares de los Estados Unidos) en proporción al PIB total.

17.4 DEUDA INVERSIONES PRIVADAS

Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el endeudamiento excesivo.

17.4.1 Servicio de la deuda en proporción a las exportaciones de bienes y servicios.

17.5 INVERSIONES PRIVADAS TRASPASO DE TECNOLOGÍAS

Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados.

17.5.1 Número de países que adoptan y aplican sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados.

17.6 TRASPASO DE TECNOLOGÍAS

Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología.

17.6.1 Número de acuerdos y programas de cooperación en materia de ciencia o tecnología suscritos por los países, desglosado por tipo de cooperación.

17.6.2 Número de abonados a Internet de banda ancha fija por cada 100 habitantes, desglosado por velocidad.



17.7 TECNOLOGÍAS ECOLOGICAMENTE RACIONALES

Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, según lo convenido de mutuo acuerdo.

17.7.1 Total de los fondos aprobados para los países en desarrollo a fin de promover el desarrollo, la transferencia y la difusión de tecnologías ecológicamente racionales.

17.8 BANCO DE TECNOLOGÍA

Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la creación de capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnologías instrumentales, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones.

17.8.1 Proporción de personas que utilizan Internet.

17.9 REFUERZO DE CAPACIDADES

Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular.

17.9.1 Valor en dólares de la asistencia financiera y técnica (incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular) prometida a los países en desarrollo.

17.10 COMERCIO MULTILATERAL UNIVERSAL

Promover un sistema de comercio multilateral universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo en el marco de la Organización Mundial del Comercio, incluso mediante la conclusión de las negociaciones en el marco del Programa de Doha para el Desarrollo.

17.10.1 Promedio arancelario mundial ponderado.

17.11 EXPORTACIONES EN PAÍSES EN DESARROLLO

Aumentar significativamente las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales de aquí a 2020.

17.11.1 Participación de los países en desarrollo y los países menos adelantados en las exportaciones mundiales.

17.12 ACCESO A MERCADO PARA PAÍSES EN DESARROLLO

Lograr la consecución oportuna del acceso a los mercados libre de derechos y contingentes de manera duradera para todos los países menos adelantados, conforme a las decisiones de la Organización Mundial del Comercio, incluso velando por que las normas de origen preferenciales aplicables a las importaciones de los países menos adelantados sean transparentes y sencillas y contribuyan a facilitar el acceso a los mercados.

17.12.1 Promedio de los aranceles que enfrentan los países en desarrollo, los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

17.13 ESTABILIDAD MACROECONÓMICA MUNDIAL

Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia de las políticas.

17.13.1 Tablero macroeconómico.

17.14 COHERENCIA DE POLÍTICAS

Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible.

17.14.1 Número de países que cuentan con mecanismos para mejorar la coherencia de las políticas de desarrollo sostenible.

17.15 SOBERANÍA NACIONAL

Respetar el margen normativo y el liderazgo de cada país para establecer y aplicar políticas de erradicación de la pobreza y desarrollo sostenible.



17.15.1 Grado de utilización de los marcos de resultados y las herramientas de planificación de los propios países por los proveedores de cooperación para el desarrollo.

17.16 ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo.

17.16.1 Número de países que informan de sus progresos en los marcos de múltiples interesados para el seguimiento de la eficacia de las actividades de desarrollo que apoyan el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

17.17 ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS

Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

17.1 Suma en dólares de los Estados Unidos prometida a las alianzas público-privadas y de la sociedad civil.

17.18 CREACIÓN DE CAPACIDADES ESTADÍSTICAS

De aquí a 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, para au-

mentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales.

17.18.1 Proporción de indicadores de desarrollo sostenible producidos a nivel nacional, con pleno desglose cuando sea pertinente para la meta, de conformidad con los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales.

17.18.2 Número de países cuya legislación nacional sobre estadísticas cumple los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales.

17.18.3 Número de países que cuentan con un plan estadístico nacional plenamente financiado y en proceso de aplicación, desglosado por fuente de financiación.

17.19 PROMOVER INDICADORES QUE VAYAN MÁS ALLÁ DEL PIB

De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo.

17.19.1 Valor en dólares de todos los recursos proporcionados para fortalecer la capacidad estadística de los países en desarrollo.

17.19.2 Proporción de países que a) han realizado al menos un censo de población y vivienda en los últimos diez años; y b) han registrado el 100% de los nacimientos y el 80% de las defunciones.

Entidades que han colaborado en la edición de este libro



Universidad de Jaén





*“El primer paso no te lleva a donde
quieres ir, pero te saca de donde estás”.*
Anónimo

En este libro se recogen los 110 *Indicadores para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la provincia de Jaén*, aprobados por el Patronato de la Fundación “Estrategias” el 14 de mayo de 2019. Con este documento se pretende dar respuesta, en esencia, a la siguiente pregunta: ¿Está evolucionando la provincia de Jaén en línea con los ODS establecidos por la ONU? Para contestar a esta cuestión se ha elaborado el presente trabajo, que consta de cinco apartados. En el primero de ellos se sintetizan los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y se desgranan sus antecedentes y la asunción de los mismos por parte de España, de Andalucía y de la provincia de Jaén. En el segundo se da a conocer el trabajo que se ha desarrollado para seleccionar y elaborar los indicadores. En el tercero se incluye, a modo de tabla, el *Cuadro de Mando Integral Jaén 2030*, que reúne los principales atributos de cada una de las 110 variables seleccionadas.



En el cuarto apartado se recoge una ficha técnica para cada indicador, que recopila de forma homogénea toda la información relevante existente para cada uno de ellos, comparando su evolución con Andalucía y España desde el año 2008, siempre que ello ha sido posible. Por último, se incluye un quinto apartado en el que se recopila la bibliografía empleada, así como las fuentes de información estadística utilizadas. En la versión digital también se recoge un anexo, con la descripción de los ODS, sus metas, así como los indicadores definidos en el Anexo estadístico para el examen nacional voluntario 2018, elaborado por el Gobierno de España.

A partir de ahora queda una importante tarea por afrontar, la de alinear las estrategias, los proyectos y las actuaciones del *II Plan Estratégico de la provincia de Jaén* con los ODS y las metas de la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU*.